

MEMORIA

1953

M E M O R I A

DE LA GESTION CORPORATIVA DE LA EXCMA. DIPUTACION

PROVINCIAL DE BARCELONA.

AÑO - 1.955



R. 8.610



INTRODUCCION.

En cumplimiento del artículo 263 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, de 17 de Mayo de 1952, se ha procedido a redactar la presente Memoria, dando cuenta circunstanciada de la gestión corporativa de la Excm.a Diputación Provincial de Barcelona, en el ejercicio de 1954.

En dicho año han tenido lugar importantes actos, por diversos y señalados motivos. Podemos señalar, por su destacado relieve, los celebrados con motivo de las visitas de las siguientes personalidades: Principe Guillermo, hermano del Rey de Suecia; Embajador del Japón, señor Shiburawa; Embajador de Italia, Sr. Giulio del Balzo; Embajador de Francia, Barón de la Tournelle; Embajador de Haití, D. Fernando Canthal y Girón; Embajador del Canadá, Sir Mauricio Pope; Embajador de la República Federal de Alemania, Principe Adalberto de Baviera; Embajador de los Estados Unidos, Mr. John Davis Lodge; SS.MM. el Rey Hussein I y la Reina Dina, de Jordania; Embajador de S.M. Británica, Mr. Mallet; Principe D. Juan Carlos de Borbón y - Borbón.

Es de destacar, por el honor que representa, la audiencia concedida a la Corporación por S.E. el Jefe del Estado, en el Palacio de Pedralbes, de esta ciudad, en la que la Diputación provincial tuvo ocasión de expresar su leal e

inquebrantable adhesión hacia la persona, que con tanto acierto rige nuestra Patria.

Asimismo, merece ser consignada la brillantez de la recepción ofrecida en el Palacio Provincial al objeto de que la sociedad barcelonesa pudiera tener la oportunidad de testimoniar su fervoroso afecto a la Excm. Sra. D^a. Carmen Polo de Franco.

En el capítulo de obras públicas, podemos consignar que, en el ejercicio de 1955, se ha invertido la importante cantidad de 19.000.000.- de pesetas en el desarrollo del plan de obras trazado, consistente en conservar y mejorar los afirmados, rectificar y ensanchar tramos de la red provincial, enlazar vías, construir muros de sostenimiento, colocar señales y balizamientos y ejecutar obras para la construcción de nuevos caminos vecinales y puentes.

En lo referente a las actividades agrícolas, forestales y ganaderas, en el ejercicio de 1955, se han desarrollado importantes actividades en relación a la mejora fitotécnica, a la multiplicación y difusión de variedades selectas, a auxilios técnicos a cooperativas y particulares, a análisis agrícolas, a la lucha contra determinadas enfermedades del ganado a la repoblación forestal, etc.

En cuanto a Beneficencia, Sanidad e Higiene se ha continuado sosteniendo y desarrollando numerosos establecimientos y cooperado en el mantenimiento de otros. Cabe señalar en este lugar la instalación de buen número de botiquines de urgencia en carreteras provinciales, a los efectos de la prestación de rápido auxilio en casos de accidentes que pudieran producirse.

indispensable adiestrar a las personas que con tanto esmero
se sigue nuestra Patria.

Asimismo, merece ser consignada la brillantez de la
receptación ofrecida en el Palacio Provincial al objeto de que
la sociedad barcelonesa pudiera tener la oportunidad de ver
almonjar en diversos sitios a la Escuela de Artes y Oficios
de Francia.

En el informe de obras públicas, podéis constatar
que, en el ejercicio de 1955, se ha invertido la cantidad
cantada de 19.000.000 - de pesetas en el desarrollo del plan
de obras de saneamiento, consistente en construir y mejorar los
medios, sanitarios y en mejorar el servicio de aguas
de las viviendas, construir obras de saneamiento, etc., etc.
y en el ejercicio de 1956, se han invertido 19.000.000 de pesetas
en obras de saneamiento y en mejorar el servicio de aguas de las
viviendas.

En lo referente a las actividades económicas, podéis
ver en el informe de 1955, en el ejercicio de 1955, se han
invertido 19.000.000 de pesetas en actividades económicas, en
importantes actividades en relación a la mejora de las
condiciones de vida de la población, en la multiplicación y
difusión de actividades económicas, en la creación de
nuevas técnicas y cooperativas y en la mejora de las
condiciones de vida de la población, en la multiplicación y
difusión de actividades económicas, en la creación de nuevas
técnicas y cooperativas y en la mejora de las condiciones de
vida de la población.

En cuanto a la actividad cultural, podéis ver en el
informe de 1955, en el ejercicio de 1955, se han invertido
19.000.000 de pesetas en actividades culturales, en la mejora
de las condiciones de vida de la población, en la multiplicación
y difusión de actividades económicas, en la creación de nuevas
técnicas y cooperativas y en la mejora de las condiciones de
vida de la población.

En el capítulo cultural, hemos de consignar que la Diputación Provincial ha seguido sosteniendo diversas instituciones y realizado sus prestaciones a ritmo ascendente. Ha creado nuevos servicios y construido nuevas instalaciones. Asimismo - ha concedido numerosas becas, subvenciones, premios, etc.

En el orden turístico cabe mencionar que, en dicho - ejercicio, se han ejecutado numerosas obras de consolidación - y restauración de antiguas iglesias y lugares histórico-artísticos de la provincia.

Se ha ayudado técnicamente a los municipios de la circunscripción, orientándoles jurídica y económicamente y facilitándoles proyecciones técnicas. Se han concedido a las municipalidades ayudas económicas para suministro de aguas y alumbrado - y para otros servicios, así como para la nivelación de presupuestos. Asimismo, se han concedido premios y subvenciones a distintos ayuntamientos.

En el curso del ejercicio de 1955, la Diputación Provincial ha procedido a implantar definitivamente el Arbitrio sobre la riqueza provincial, aprobándose la constitución de gremios fiscales para la exacción del mismo y los conciertos respectivos. Asimismo, la Corporación ha acordado acceder a las - solicitudes de conciertos individuales. Se han constituido las Juntas de Reparto Gremial, que han aprobado las bases de reparto, y las Juntas Gremiales de Agravios. También fué constituida la Junta de Estimación prevista en la correspondiente Ordenanza fiscal del Arbitrio.

En cuanto a Servicios Estatales es justo remarcar la - brillante gestión realizada por el Servicio Provincial de Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado. Al igual que -

En el capítulo cultural, hemos de considerar que la D. P. de la Provincia de Alicante ha conseguido, a través de sus gestiones, la realización de numerosas obras y servicios y conseguir nuevas instalaciones. Asimismo, ha conseguido numerosas obras, subvenciones, premios, etc.

En el orden turístico cabe mencionar que, en dicho orden, se han efectuado numerosas obras de consolidación y restauración de antiguas iglesias y lugares históricos-artísticos de la provincia.

Se ha ayudado técnicamente a los municipios de la circunscripción, orientándose hacia y consolidando y facilitando tales proyectos técnicos que han conseguido a los municipios ayudas económicas para el mantenimiento de aguas y saneamiento y para otros servicios, así como para la realización de programas. Asimismo, se han conseguido premios y subvenciones a distintos organismos.

En el curso del ejercicio de 1958, la Diputación Provincial ha procedido a implantar definitivamente el Arbitrio sobre la rama provincial, aprobándose la constitución de tres mesas fiscales para la exacción del mismo y los consiguientes recargos. Asimismo, la Corporación ha acordado acceder a las solicitudes de consolidación de consorcios provinciales. Se han constituido las Juntas de Reporte Provincial, para sin aprobar las bases de reparto, y las Juntas Provinciales de Agrupación, también las constituidas la Junta de Estimación provincial en la correspondiente Corporación fiscal del Arbitrio.

En cuanto a servicios estatales es importante la realización de gestiones realizadas por el Servicio Provincial de Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado. Al igual que la Junta de Estimación Provincial.

en el año anterior, en el que reseñamos, se rebasó el índice de cobro global del 95%. Como fruto de la labor realizada, la recaudación de esta provincia ha sido distinguida nuevamente con la recompensa extraordinaria prevista en el artículo 195 del Estatuto de Recaudación.

Sintiéndose humilde intérprete del sentir de la Corporación, el Secretario que suscribe se complace en expresar el profundo agradecimiento de la misma hacia el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, el Ilustrísimo Sr. Director General de Administración Local y el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia quienes, personalmente o con el auxilio de los funcionarios que con ellos colaboran, han prodigado su entusiasta y decisiva ayuda para que este organismo provincial pudiera - realizar la labor que en la presente Memoria se pretende reseñar.

Extensión y límites. - Las coordenadas geográficas de los puntos extremos son las siguientes: el Norte, el punto de latitud más septentrional se halla a $42^{\circ} 19' 26''$ y $5^{\circ} 45' 23''$ de long. E. Madrid, y está situado en las inmediaciones de la Torre d'Alp (2511 mts. de altura) = = = = = punto de latitud más baja $41^{\circ} 11' 47''$ N. se halla en la orilla, en el límite de los términos municipales de Saballers (Barcelona) y Guitó (Tarragona) una longitud de $5^{\circ} 19' 58''$ E. Madrid. El punto más occidental tiene las siguientes coordenadas: $5^{\circ} 02' 51''$ long. E. Madrid y $41^{\circ} 16' 48''$ lat. N., y corresponde al límite entre los términos munici-

en el año anterior, en el que rocambo, se robó el índice
de correo oficial del 25. Como fruto de la labor realizada, la
reanudación de esta provincia ha sido distinguida nuevamente
con la recompensa extraordinaria prevista en el artículo 19
del Estatuto de Reorganización.

.....

.....

Ante los hechos ocurridos en el interior de la Com-
municación, el Sr. Director de esta oficina se comprometió en
el momento de la organización de la misma hasta el Excmo. Sr. Director
de la Gobernación, el Sr. Director de la Administración Local y el Excmo.
Sr. Director de la Administración Local y el Excmo. Sr. Director de la
Provincia de... personalmente o con el Sr. Director de la
Comunicación que con ellos colabora, han producido un entusiasmo
y actividad para que esta oficina provincial pudiera
realizar la labor que en la presente memoria se pretende exponer.

Rev.

.....

.....

PRIMERA PARTE. - CARACTERISTICAS DE LA PROVINCIA.

Capítulo I - TERRITORIO.

La provincia de Barcelona ocupa la porción central - del antiguo principado de Cataluña, y en el ámbito de su territorio alcanza una variedad de aspectos geográficos tan diversos, que difícilmente podrían hallarse reunidos en otras circunscripciones de análoga extensión. En efecto: el relieve presenta una configuración muy diversa entre las zonas bajas litorales y las excelsas cumbres pirenaicas; el clima corresponde a esta gradación de altitudes y la naturaleza geológica abarca toda clase - de terrenos y de rocas. En consecuencia, la vegetación comprende, desde algunas plantas sub-tropicales hasta la flora alpina, una infinidad de especies que dan cambiante belleza al paisaje natural. La actividad humana, desarrollada en este ambiente con intensidad extraordinaria, ha contribuido a transformarlo y enriquecerlo con nuevos valores materiales y espirituales, en tal forma que constituye este territorio una de las porciones más selectas y distinguidas del mundo mediterráneo.

Extensión y límites.- Las coordenadas geográficas de los puntos extremos son las siguientes: al Norte, el punto de latitud más septentrional se halla a $42^{\circ} 19' 26''$ y $5^{\circ} 35' 23''$ de long. E. Madrid, y está situado en las inmediaciones de la Tossa d'Alp (2531 mts. de altitud). Al Sur, el punto de latitud más - baja $41^{\circ} 11' 45''$ N. se halla en la costa, en el límite de los términos municipales de Cubellas (Barcelona) y Cunit (Tarragona), a una longitud de $5^{\circ} 19' 58''$ E. Madrid. El punto más occidental - tiene las siguientes coordenadas: $5^{\circ} 02' 53''$ long. E. Madrid y $41^{\circ} 36' 48''$ Lat. N., y corresponde al límite entre los términos munici-

PRIMERA PARTE. - CARACTERÍSTICAS DE LA PROVINCIA.

Capítulo I. - TERRITORIO.

La provincia de Barcelona ocupa la porción central -

del antiguo principado de Cataluña, y en el ámbito de su territorio

se encuentran una variedad de aspectos geográficos tan diversos

que difícilmente podrían hallarse reunidos en otros principados.

En efecto: el relieve presenta una

configuración muy diversa entre las zonas bajas litorales y las

excelesas umbrosas pirenaicas; el clima corresponde a cada una de

estas de altitudes y la naturaleza geológica ofrece toda clase

de terrenos y de rocas. En consecuencia, la vegetación comprende

desde algunas plantas sub-tropicales hasta la típica alpina.

La actividad humana, que en gran medida depende de las

condiciones físicas, ofrece una gran variedad de tipos de

intensidad extraordinaria, no comparable a la que se encuentra en

ninguna otra zona, con nuevas variaciones y características, en las

formas que constituyen este territorio, una de las porciones más

espectaculares y características del mundo mediterráneo.

Extensión y límites. - Las coordenadas geográficas de

los puntos extremos son las siguientes: al Norte, el punto de

la línea que separa la provincia de la de Lérida, a las 42° 19' 28" y 32° 36' 23" de

longitud. E. Madrid y está situado en las inmediaciones de la zona

de Ait (29° 11' 25" N. de latitud). Al Sur, el punto de latitud más

baja 41° 11' 45" N. se halla en la costa, en el límite de los

límites municipales de Oropesa (Barcelonés) y Camí (Tarragonés).

Las longitudes de 2° 19' 28" E. Madrid. El punto más occidental

tiene las siguientes coordenadas: 2° 02' 53" long. E. Madrid y Ait

36° 48' lat. N. y corresponde al límite entre los términos

pales de Montmaneu (Barcelona) y Sant Antolí y Vilanova (Lèrida). Y el de posición más oriental es la desembocadura del río Tordera, a los $6^{\circ} 27'58''$ long. E. Madrid y $41^{\circ} 39'00''$ lat N.

Así definida por sus puntos extremos, la configuración del territorio provincial puede asemejarse en líneas esquemáticas a un triángulo con una base de 110 Knts., constituido por el litoral, y una altura de 100 Knts., hallándose el vértice opuesto en la cabecera del río Llobregat. Correspondiendo a estas dimensiones, la superficie abarcada por el ámbito provincial es de 7733 kilómetros cuadrados, cifra relativamente pequeña que en este concepto le coloca en el 33º lugar de las 50 que constituyen el solar hispánico.

Si consideramos los rasgos principales de su geografía física, observaremos que en cuanto a las características orográficas las grandes unidades estructurales que abarcan el territorio son al Norte la cordillera pirenaica y al S. y S.E. la cadena litoral catalana. Entre estos dos grandes y antiguos macizos se desarrolla una zona deprimida pero accidentada, dando origen a la formación de varias comarcas naturales que presentan interesante valor geográfico en el conjunto de nuestra unidad administrativa. Los relieves más destacados se hallan en los sectores pirenaicos, en los que se alcanzan las más elevadas cotas del territorio provincial, en la alineación del Cadí: Roca Plana, - 2582 mts.; Comabona, 2530 mts.; Jou-Moixaró, 2260 mts.; Tossa - d'Alp, 2531 mts. y Puig Llançada, 2406 mts. A esta enhiesta muralla, que por el Norte constituye el límite geográfico de la provincia, preceden otras alineaciones: Pedraforca, 2496 mts.; d'En Cija, 2307 mts.; Falgars - La Nou, 1766 mts.; Rasos de Tubau, 1543 mts. y otras de menor altitud: Queralt - Campllong, -

países de Montenegro (Berceles) y San Andrés y Villanova (Lérida).
Y el de posición más oriental es la de San Andrés y Villanova (Lérida).
La, a los 62° 27' 58" long. E. Madrid y 41° 30' 30" lat. N.
Las delimita por sus puntos extremos, la configuración
del territorio provincial puede considerarse en líneas esenciales
con un triángulo con una base de 110 kms., comprendiendo por el
litoral, y una altura de 100 kms., hallándose el vértice opues-
to en la cabecera del río Noya. Correspondientes a estas di-
visiones, la superficie repartida por el ámbito provincial es de
1753 kilómetros cuadrados, cifra relativamente pequeña que en es-
te concepto se sitúa en el 50 por 100 de la superficie
del total hispanico.
Si consideramos los rasgos principales de su geografía
física, observaremos que en cuanto a las características esen-
ciales las grandes unidades estructurales que caracterizan el terri-
torio son el Norte la cordillera pirenaica y el S. y S.E. la orda-
na litoral catalana. Entre estos dos grandes y antiguos macizos
se desarrolla una zona deprimida pero accidentada, dando origen
a la formación de varias comarcas naturales que presentan interio-
rmente valor geográfico en el conjunto de nuestra unidad adminis-
trativa. Los relieve más destacados se hallan en los sectores
pirenaicos, en los que se alcanzan las más elevadas cumbres del
territorio provincial, en la sierra de Cadí: Roc de Fiter,
2582 mts.; Comadana, 2530 mts.; San Molis, 2280 mts.; Tossal
d'Alp, 2231 mts. y Puig Llana, 2406 mts. A esta antista ma-
ría, que por el Norte constituye el límite geográfico de la
provincia, preceden otras alineaciones: Pedraforca, 2496 mts.;
S. de Gija, 2307 mts.; Falga - de Nov, 1756 mts.; Roca de Ta-
rrad, 1541 mts. y otras de menor relieve: Queralt - Capllo, -

1588 mts.; La Quart, 1171 mts.; Bellmunt, 1246 mts..Hacia levante, en el límite con la provincia de Gerona, los relieves de la sierra de Cabrera y de las Guillerías enlazan la cordillera pirenaica, en sus estribaciones del Puigsacalm, con la cordillera costera en sus cetas más destacadas, el Montseny, a 1706 mts.de altitud. Esta cordillera costera escindida longitudinalmente por la depresión prelitoral, presenta en el interior algunos núcleos orográficos de interesante morfología, tales como el Montserrat (1224 mts.) y los "cingles" de Berti (952 mts). En su sector litoral se aprecia una gran diversidad entre las formas áridas y desnudas de Garraf (592 mts.) y la exuberante vegetación del Montnegre (757 mts.), con el Tibidabo (512 mts.), (Céllecs 534 mts.) y el Corredor (638 mts.) como puntos intermedios.

La red hidrográfica corta estas alineaciones montañosas, constituyendo sus principales arterias los rios Llobregat, Ter, Tordera, Besós y Foig. El primero de ellos desarrolla gran parte de su cuenta en nuestra provincia, y es objeto de un aprovechamiento integral. Las demás corrientes también son fuentes permanentes de riqueza, a pesar de su poca importancia hidrológica. En particular el Ter, aunque sólo tiene en territorio provincial menos de una cuarta parte de su curso, presenta una intensa colonización industrial, y sus aguas, embalsadas en el pantano de Sau, abastecerán en un futuro próximo a la capital y poblaciones próximas.

Estas características orográficas e hidrográficas determinan la estructura del territorio en diversas unidades geográficas o comarcas naturales. De norte a sur se sitúan el Bergada, el Llussanés, la Plana de Vich, el Bages, el Vallés, el Panadés, la

1588 mts.; La Guara, 1171 mts.; Bellmunt, 1246 mts. Hasta Jovan-
to, en el límite con la provincia de Gerona, los relieves de la
sierra de Gurb y de las Guilleries enlazan la cordillera pro-
piamente dicha, con sus estratificaciones del Plioceno, con la cordillera
costera en sus cotas más destacadas, el Montseny, a 1708 mts. de
altitud. Esta cordillera costera constituye longitudinalmente por
la depresión prelitoral, presenta en el interior algunas unidades
orográficas de interesante morfología, tales como el Montseny
(1284 mts.) y los "otorgues" de Bort (922 mts.). En su sector li-
toral se aprecia una gran diversidad entre las formas áridas y
boscosas de Gurb (592 mts.) y la exuberante vegetación del mar-
negre (757 mts.), con el Tibidabo (512 mts.), (Ollers 534 mts.)
y el Corredor (635 mts.) como puntos intermedios.

La red hidrográfica corta estas alineaciones monta-
ñas, constituyendo sus principales arroyos los ríos Llobregat,
Tor, Tordera, Besòs y Foig. El primero de ellos desarrolla gran
parte de su curso en nuestra provincia, y es objeto de un apro-
vechamiento integral. Las demás corrientes también son fuentes
permanentes de riqueza, a pesar de su poca importancia hidro-
gráfica. En particular el Tor, aunque sólo tiene en territorio pro-
vincial menos de una cuarta parte de su curso, presenta una in-
tensa colonización industrial, y sus aguas, captadas en el par-
tejo de San Sadurn de Noya, abastecen en su futuro próximo a la capital y po-
siciones próximas.

Estas características orográficas e hidrográficas de-
terminan la estructura del territorio en diversas unidades geográ-
ficas o comarcas naturales. De norte a sur se sitúan el Bergés,
el Ribesorós, la Plana de Vich, el Bages, el Vallés, el Penedès, la

Maresma, el llano de Barcelona, el Bajo Llobregat y Garraf. Todas ellas tienen una personalidad definida, que ha sido aprovechada en la organización de zonas agrícolas y en el Plan de Ordenación Provincial.

Distribución aproximada de superficie.— La superficie de los distintos grupos de cultivos en la provincia de Barcelona es de 204.648 hectáreas. Más de una tercera parte está dedicada a la viña (70.800 hectáreas), siguiéndole en importancia los cereales, la fruta, los forrajes y las leguminosas. De toda esta extensión cultivada, solamente 23.060 hectáreas lo son de regadío; el resto es seco.

Los montes ocupan en la provincia una superficie de 517.656 hectáreas, de las cuales pueden considerarse improductivas 25.587 hectáreas. El resto se distribuye entre 161.994 hectáreas de prados y pastos naturales y 330.075 hectáreas ocupadas por la masa forestal.

Las zonas urbanas y vías de comunicación, abarcan una extensión superficial de 50.996 hectáreas, destacando la concentración de la Gran Barcelona, que reúne más de 70% de dicha extensión.

En resumen, el área provincial se distribuye de la siguiente forma:

	<u>Hectáreas.</u>	<u>%</u>
Area de cultivos de seco	181.588	23.48
" " " " regadío	23.060	2.98
" improductiva	25.587	3.32
" de prados y pastos naturales	161.994	20.95
" forestal	330.075	42.68
Suma y sigue.....	722.304	93.41

Sumas anteriores	722.304	93.41
Area urbana y comunicaciones	<u>50.996</u>	<u>6.59</u>
Totales	773.300	100.00
=====		

Capítulo II - POBLACION.

Según los datos más recientes (censo de 1950) la población de la provincia de Barcelona es de 2.232.119 habitantes; pero si a los cinco años transcurridos aplicamos el incremento medio anual, podemos fijar para el año 1955 el número calculado de 2.382.042 habitantes.

En el citado censo, la cifra de 2.232.119 habitantes - corresponde a los anotados de hecho; en la misma fecha, la población de derecho era de 2.215.001 habitantes. La densidad correspondiente de 284 habitantes por kilómetro cuadrado, es la mayor de las provincias de España.

Esta población se distribuye en núcleos y zonas rurales solo el 20% de la misma, y la restante radica en la capital y en las 16 poblaciones mayores de 10.000 habitantes, que existen en la provincia.

El aumento de esta población es debido en una pequeña parte al crecimiento vegetativo (el exceso de nacimientos sobre defunciones representa solo un 6 por mil anual). La mayor aportación humana corresponde al movimiento de inmigración, procedente de las restantes provincias catalanas y de las del Sur de España, principalmente. Solamente el 47% de los habitantes de la capital, han nacido en la misma, lo cual da idea de su importancia como centro de atracción.

En el indicado total de 2.232.119 habitantes figuran como población activa 1.045.653 personas, y el resto 1.186.466 habitantes, constituye la población inactiva. Barcelona es una de las provincias de España con mayor porcentaje de población activa, que

Sumas anteriores	722.304	93.41
Áreas urbanas y conurbaciones	50.996	6.32
Totales	773.300	100.00

Capítulo II - FORMACIÓN.

Según los datos de las estadísticas (año de 1950) la población de la provincia de Barcelona es de 2.232.119 habitantes, por lo que a los otros datos estadísticos que se han mencionado en este capítulo, como es lógico, para el año 1950 el número de habitantes es de 2.282.042 habitantes.

En el último censo, la cifra es de 2.232.119 habitantes - correspondiendo a los municipios de hecho; en la zona de la capital - cifra de Barcelona era de 2.215.001 habitantes. En general, correspondiente a 234 municipios por kilómetro cuadrado, es la mayor de las provincias de España.

Esta población se concentra en núcleos y zonas rurales solo en 20% de la zona, y la restante 80% en la capital y en las aglomeraciones mayores de 10.000 habitantes, que existen en la provincia.

El aumento de esta población es debido en una gran parte al crecimiento vegetativo (el exceso de nacimientos sobre defunciones representando solo un 6 por mil anual). La mayor parte de esta gran concentración al crecimiento de la población, procedente de las restantes provincias catalanas y de las del Sur de España, principalmente, representan el 4% de los habitantes de la capital. En cuanto a la zona, la cual es la de un importante núcleo - corresponde a la zona.

En el índice total de 2.232.119 habitantes tienen una población activa 1.045.653 personas, y el resto 1.186.466 habitantes, constituyendo la población inactiva. Entre los de las provincias de España con mayor porcentaje de población activa, que

alcanza el 46,8%, cifra solamente superada por Gerona y Lugo. El principal censo productor radica en la industria, que reúne - 377.307 obreros distribuidos en los siguientes grupos:

I - Textil	193.616 obreros	51,32 %
II - Metalúrgico	78.867 "	20,90 "
III - Químicas	26.685 "	7,07 "
IV - Papel, cartón, y art. gráficas	15.819 "	4,19 "
V - Madera	14.392 "	3,82 "
VI - Cementos, vidrio y cerámica.	12.831 "	3,40 "
VII - Alimentación	10.272 "	2,72 "
VIII - Minas y canteras	9.113 "	2,42 "
IX - Agua, gas y electricidad.	8.399 "	2,23 "
X - Piel	7.313 "	1,93 "
Totales.....	377.307 "	100,00 "
=====		

Capítulo III - CIRCUNSCRIPCIONES INTRAPROVINCIALES.

La provincia de Barcelona reúne 309 municipios, distribuidos en 13 partidos judiciales, cuya estadística se reúne en el siguiente cuadro:

<u>Partidos judiciales</u>	<u>Nº.de muni- cipios</u>	<u>Población de hecho. Habitantes</u>	<u>Superf. Km/2.</u>	<u>Densidad Hab. por K/2.</u>
Arenys de Mar	20	47.705	398,3	120
Barcelona	4	1.367.341	124,8	10.956
Berga	35	51.127	1.305,2	39
Granollers	33	62.701	651,9	96
Igualada	34	44.321	884,3	50
Manresa	35	96.396	1.252,8	77
Mataró	18	66.089	182,6	362

alcanza el 46,8, cifra solamente superada por Girona y Lugo. El principal sector productor radica en la industria, que representa el 37,7 por ciento de las actividades en los siguientes grupos:

IV - Textil	23.616	31,32
II - Metalúrgico	18.867	20,90
III - Químico	26.685	7,07
IV - Papel, cartón, y art. plásticos	15.812	4,19
V - Madera	14.322	3,82
VI - Cerámica, vidrio y otros	12.831	3,40
VII - Alimentación	10.812	2,72
VIII - Transportes y comunicaciones	8.444	2,18
IX - Energía y electricidad	8.322	2,13
X - Otros	1.549	1,23
Totales.....	377.107	100,00

Geografía III - Distribución de la actividad industrial.

La provincia de Barcelona reúne 309 municipios, distribuidos en 13 partidos judiciales, cuya estadística se resume en el siguiente cuadro:

Partido judicial	Nº de municipios	Nº de habitantes	Nº de habitantes por km ²
Barcelona	4	1.367.341	124,8
Burgos	35	51.457	130,2
Granollers	33	62.701	621,9
Lleida	34	44.321	884,3
Manresa	32	96.396	1.822,8
Montesquiu	18	66.082	1.822,8
Totales	176	2.069.100	124,8

Sabadell	11	90.973	232,2	392
San Feliu Llobregat	30	172.437	520,9	331
Tarrasa	12	84.621	366,4	231
Vich	46	74.378	1.084,1	69
Villafranca Panadés	23	40.800	468,-	87
Villanueva y Geltrú	8	33.230	261,5	127
Totales	309	2.232.119	7.733,-	

Destaca la enorme concentración de Barcelona, que presenta la extraordinaria densidad de 10.956 habitantes por kilómetro cuadrado. Los partidos ~~municipales~~ en los que la industria es la actividad predominante, como Mataró, Sabadell, Tarrasa y San Feliu de Llobregat, también ofrecen cifras de elevada densidad. En aquellos otros del litoral y de la depresión en que la agricultura puede equipararse en importancia a la industria, tales como Villanueva y Geltrú, Arenys de Mar, Villafranca del Panadés y Granollers, las densidades oscilan entre los 87 y los 127 habitantes por kilómetro cuadrado. Estas cifras pasan a valores de 39 a 77 en los de Berga, Vich, y Manresa, que si bien abarcan algunos ejes fluviales de colonización fabril, manifiestan el predominio de extensas zonas de características montañosas y rurales, con escasa población.

392	232,8	90.973	11	Sabadell
331	220,9	172.437	30	San Felip Llobregat
231	366,4	84.621	12	Tarresas
69	1.084,1	74.376	46	Vich
87	468,-	40.800	23	Vilafra de la Tor
127	261,7	33.230	8	Vilanova y Geltrú

Totales ... 7.733,-

Destaca la enorme concentración de habitantes, que
 presenta la extraordinaria densidad de habitantes por
 kilómetro cuadrado. Los partidos que en in-
 dustria son la actividad predominante, como Sabadell,
 Tarresas y San Felip de Llobregat, también ofrecen cifras de
 elevada densidad. En algunos otros, como Vich y de la de-
 pende de la agricultura puede compararse en importancia a
 la industria, como Vilanova y Geltrú, Arénys de Mar,
 Vilafra de la Tor y San Sadurn de Noya. En
 Vilanova y Geltrú y los 127 habitantes por kilómetro cuadrado. Es-
 tas cifras dan a valores de 39 a 77 en los de Arénys, Vich,
 y Vilanova, que al bien abarcan algunos otros partidos de co-
 lonización rural, manifestando el predominio de extensiones so-
 bre las otras características mentales y físicas, con zonas po-

Capítulo IV - RED DE COMUNICACIONES.

Las carreteras y caminos a cargo del Estado, dentro de la provincia de Barcelona, alcanzan una longitud total de Kms. 1.248'413. La Red provincial tiene una longitud total de Kms. -- 1.565'77860, que se descomponen en 543'349 Kms. de carreteras y Kms. 1.022'42960 de caminos.

En cuanto a líneas de ferrocarriles, y a puertos y - aeropuertos, no ha habido variación con respecto al año anterior.

La red telefónica, alcanza 242 municipios de la provincia.

Las Emisoras de Radiodifusión en funcionamiento, en la provincia de Barcelona, en el año 1955, son las siguientes:

Emisoras Oficiales:

Radio Nacional de España.....	20	KW.
Radio Nacional de España (Programa local).....	5	KW.

Emisoras privadas (Indicativo E.A.J.):

Radio Barcelona E.A.J. 1.....	7	KW.
Radio España de Barcelona E.A.J. 15.....	4'4	"
Radio Miramar (Badalona) E.A.J. 39.....	1	"
Radio Sabadell E.A.J. 20.....	200	Vatios
Radio Tarrasa E.A.J. 25.....	200	"
Radio Villanueva y Geltrú E.A.J. 35.....	200	"
Radio Manresa E.A.J. 51.....	200	"

Cadena Azul del Frente de Juventudes (Indicativo Estac. Escuela):

Estación Escuela Nº. 3	Radio Martorell.....	200	Vatios
" " " 4	" Igualada.....	200	"
" " " 12	" J. de Sabadell.....	200	"
" " " 13	" Granollers.....	200	"
" " " 14	" S. Feliu de Llobregat.....	200	"
" " " 15	" Juventud de Barcelona.....	1000	"
" " " 24	" Molins de Rey.....	200	"

Red Emisoras del Partido R.E.M. (Indicativo E.F.E.):

E.F.E. Nº. 9	Radio Villafranca del Panadés...	200	Vatios
E.F.E. " 37	" Maresma de Mataró.....	200	"
E.F.E. " 39	" Berga.....	200	"
E.F.E. " 50	" Hospitalet de Llobregat...	200	"
E.F.E. " 53	" Roda de Ter.....	200	"
E.F.E. " 54	" Cardona.....	200	"
E.F.E. " 55	" Ausona, de Vich.....	200	"

SEGUNDA PARTE.- ORGANIZACION, FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES GENERALES DE LA DIPUTACION.

Capítulo I - LA CORPORACION PROVINCIAL.

En el año 1955, tuvo lugar la renovación trienal, por mitad, de la Diputación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Régimen Local y de conformidad con las normas del Decreto de 11 de Febrero de 1955.

La Sesión de constitución se celebró el día 2 de Abril. En la misma Sesión, el Excmo. Sr. Presidente designó los Diputados que debían integrar las diversas Comisiones informativas.

Antes de la renovación referida, integraban la Excmo. Diputación los siguientes señores: Presidente, Don Joaquín Buxó de Abaigar; Vice-Presidente 1º., Don José Fernández Ramírez; Vice-Presidente 2º., D. Luis de Madariaga Espinosa; Diputados: D. Emilio Albo Franquesa, D. Abelardo Alemany Solá, D. Ramón de Despujol y de Margarola, D. Antonio Ferrer Pi, D. Manuel de Jaumar de Bofarull, D. José Mª. Lladó Bausili, D. Pablo Mª. Llonch Garbús, D. Juan Massaguer Tusell, D. José Monmany Amat, D. Juan Prat Pons, D. Miguel Pérez Rosales, D. José Ribas Sova, D. Juan Sedó Peris-Mencheta, D. José C. de Sobregrau Egózcue, D. Carlos Trías Bertrán, D. Juan Torra-Balari Llavallol, D. José Mª. Vilardaga Pujol; y Secretario, D. Luis Sentís Anfruns. Siendo, D. José Porta Poralta, Interventor de Fondos Provinciales.

A partir de dicha renovación, con excepción del Diputado, D. Emilio Albo Franquesa, que cesó el día 5 de Agosto, la Corporación se integró con los siguientes señores: Presidente, D. Joaquín Buxó de Abaigar; Vice-Presidente, D. Luis de Madariaga Espinosa; Diputados: D. Emilio Albo Franquesa, D. José Clapés Targarona, D. Claudio Colomer Marqués, D. José Mª. Costa Velasco, D. Antonio Ferrer Pi, D. Carlos Font Llopart, D. Manuel Goday Prats,

D. Manuel Guilanany Poch, D. Manuel de Jaumar de Bofarull, D. José M^a. Lladó Bausili, D. José M^a. Marcet Coll, D. Emilio Martínez de Laguardia, D. José Monmany Amat, D. Rosendo Peitx Jordana, D. José M^a. Pons Guri, D. Juan Prat Pons, D. Miguel Pérez Rosales, D. José Ribas Seva, D. Juan Antonio Samaranch Torelló, D. José M^a. C. de Sobregrau Egózcue, D. Carlos Trias Bertrán, D. José M^a. Vilardaga Pujol, D. Santiago March Blanch; y Secretario, D. Luis Sentís Anfruns. Siendo D. José Porta Peralta, Interventor de Fondos Provinciales.

Las Comisiones provinciales que funcionaron durante el citado ejercicio son las que a continuación se relacionan, con expresión de sus componentes:

Comisión de Gobierno Interior.

Componían la citada Comisión los siguientes señores:-
 Presidente, D. Joaquín Buxó de Abaigar; Vice-Presidente 1^o., Don José Fernández Ramírez; Vice-Presidente 2^o., D. Luís de Madariaga Espinosa; Diputados: D. Miguel Pérez Rosales, D. Abelardo Alemany Solá, D. Manuel de Jaumar de Bofarull, D. Juan Sedó Peris-Mencheta, D. José Monmany Amat, D. José M^a. C. de Sobregrau Egózcue, D. José M^a. Vilardaga Pujol.

A partir de la renovación trienal, hasta el día 4 de Mayo, dicha Comisión se compuso según se expresa: Presidente, D. Joaquín Buxó de Abaigar; Vice-Presidente, D. Luís de Madariaga Espinosa; Diputados: D. Rosendo Peitx Jordana; D. Manuel de Jaumar de Bofarull; D. Antonio Ferrer Pi; D. Carlos Trias Bertrán, D. Miguel Pérez Rosales; D. José Monmany Amat, D. Manuel Goday - Prats, D. Juan A. Samaranch Torelló, D. Claudio Colomer Marqués, D. José M^a. Vilardaga Pujol, D. Emilio Martínez de Laguardia, D. José M^a. C. de Sobregrau Egózcue.

D. Manuel Guzmán y Poch, D. Manuel de Jaurer de Boterill, D. José
M. Lladó Benavill, D. José M. Marset Coll, D. Emilio Martínez de
Jaurerill, D. José Monmany Amat, D. Rosendo Petit Jordana, D. José
M. Pons Guri, D. Juan Prat Tena, D. Miguel Pérez Rosales, D. José
Ribes Sover, D. Juan Antonio Sarranach Torrell, D. José M. C. de
Sobreguerra Egasne, D. Carlos Trías Bortrán, D. José M. Viladonga
Fujol, D. Santiago March Blasco y Secretario, D. Luis Sentís An-
trona, D. José Borja Barrio, Interventor de Fondos Pro-
vinciales.

Las Comisiones provinciales que funcionan durante el
estado ejemplar son las que a continuación se relacionan, con
expresión de sus componentes:

Comisión de Gobierno Interior.

Componen la citada Comisión las siguientes personas:
Presidente, D. Joaquín Buxó de Abad; Vice-Presidente 1.º, Don
José Fernández Rentería; Vice-Presidente 2.º, D. Luis de Madariaga
Bastidas; Diputados: D. Miguel Pérez Rosales, D. Abelardo Al-
manay Gáliz, D. Manuel de Jaurer de Boterill, D. Juan Sotó Peris-
Monchete, D. José Monmany Amat, D. José M. C. de Sobreguerra Egas-
ne, D. José M. Viladonga Fujol.

A partir de la renovación trienal, hasta el día 4 de
Mayo, citada Comisión se compone según se expresa: Presidente, D.
Joaquín Buxó de Abad; Vice-Presidente, D. Luis de Madariaga
Bastidas; Diputados: D. Rosendo Petit Jordana, D. Manuel de Jau-
rer de Boterill, D. Antonio Forner Tí; D. Carlos Trías Bortrán,
D. Miguel Pérez Rosales, D. José Monmany Amat, D. Manuel Godey -
Prats, D. Juan Antonio Sarranach Torrell, D. Claudio Colomer Jordana,
D. José M. Viladonga Fujol, D. Emilio Martínez de Jaurerill, D.
José M. C. de Sobreguerra Egasne.

Desde el día 4 de Mayo, los elementos integrantes de la misma fueron: Presidente, D. Joaquín Buxó de Abaigar; Vice-Presidente, D. Luís de Madariaga Espinosa; Diputados: D. Rosendo Peitx Jordana, D. Manuel de Jaumar de Bofarull, D. Antonio Ferrer Pi, D. Claudio Colomer Marqués, D. Miguel Pérez Rosales, D. José M^a. Lladó Bausili, D. José Monmany Amat, D. José M^a. Vilardaga Pujol, D. Emilio Martínez de Laguardia, D. Manuel Goday Prats, D. Juan A. Samarach Torelló.

Comisión de Obras Públicas y Paro Obrero.

Dicha Comisión, hasta la repetida renovación se componía de los siguientes señores Diputados: Presidente, D. Abelardo Alemany Solá; Vice-Presidente, D. Juan Torra-Balari Llavallol; Vocales: D. Carlos Trias Bertrán, D. José M^a. Lladó Bausili y D. Juan Massaguer Tusell. Con motivo de la renovación, quedó constituida en la siguiente forma: Presidente, D. Rosendo Peitx Jordana; Vice-Presidente, D. José M^a. Costa Velasco; Vocales, D. José M^a. Lladó Bausili, D. Carlos Trias Bertrán y D. Manuel Goday Prats.

Comisión de Beneficencia y Obras Sociales.

Durante el primer periodo, la Comisión estuvo integrada por D. Manuel de Jaumar y de Bofarull, en calidad de Presidente, por D. José Ribas Seva, en la de Vice-Presidente, y por los Vocales Sres. D. Ramón de Despujol y de Margarola, D. Palbo M^a. Llonch Gambús y D. Miguel Pérez Rosales, pero con motivo de la renovación de la Excm^a. Diputación quedó constituida como sigue: Presidente, D. Manuel de Jaumar y de Bofarull; Vice-Presidente, D. José Ribas Seva; Vocales: D. Antonio Ferrer Pi, D. Miguel Pérez Rosales y D. Santiago March Blanch.

Después de esto se leyó, por el mismo interesado, la
letra de don Juan Francisco, D. Joaquín de la Cruz, D. Juan
de la Cruz, D. Luis de la Cruz, D. Juan de la Cruz, D. Juan
de la Cruz, D. Manuel de la Cruz, D. Antonio de la Cruz, D.
D. Diego de la Cruz, D. Miguel de la Cruz, D. Juan de la Cruz, D.
D. José de la Cruz, D. José de la Cruz, D. José de la Cruz, D.
D. Emilio de la Cruz, D. Manuel de la Cruz, D. Juan de la Cruz, D.
D. Juan de la Cruz.

Relación de Obras Escritas y en Prensa.

Don Juan de la Cruz, D. Juan de la Cruz, D. Juan de la Cruz, D.
D. Juan de la Cruz, D. Juan de la Cruz, D. Juan de la Cruz, D.
D. Juan de la Cruz, D. Juan de la Cruz, D. Juan de la Cruz, D.
D. Juan de la Cruz, D. Juan de la Cruz, D. Juan de la Cruz, D.
D. Juan de la Cruz, D. Juan de la Cruz, D. Juan de la Cruz, D.
D. Juan de la Cruz, D. Juan de la Cruz, D. Juan de la Cruz, D.
D. Juan de la Cruz, D. Juan de la Cruz, D. Juan de la Cruz, D.
D. Juan de la Cruz, D. Juan de la Cruz, D. Juan de la Cruz, D.

Relación de Obras Escritas y en Prensa.

Don Juan de la Cruz, D. Juan de la Cruz, D. Juan de la Cruz, D.
D. Juan de la Cruz, D. Juan de la Cruz, D. Juan de la Cruz, D.
D. Juan de la Cruz, D. Juan de la Cruz, D. Juan de la Cruz, D.
D. Juan de la Cruz, D. Juan de la Cruz, D. Juan de la Cruz, D.
D. Juan de la Cruz, D. Juan de la Cruz, D. Juan de la Cruz, D.
D. Juan de la Cruz, D. Juan de la Cruz, D. Juan de la Cruz, D.
D. Juan de la Cruz, D. Juan de la Cruz, D. Juan de la Cruz, D.
D. Juan de la Cruz, D. Juan de la Cruz, D. Juan de la Cruz, D.

Comisión designada para la Dirección y Explotación de los Servicios de la Casa Provincial de Caridad.

Dicha Comisión, hasta la fecha de la renovación trienal de la Corporación, estuvo integrada en la siguiente forma: Presidente, D. Luis de Madariaga Espinosa; Vocales, D. Manuel de Jaumar y de Bofarull, D. Antonio Ferrer Pi, D. José Ribas Seva y D. Carlos Trías Bertrán. En el segundo periodo estuvo formada como sigue: Presidente, D. Antonio Ferrer Pi; Vice-Presidente, D. José Ribas Seva; Vocales, D. José M^a. Costa Velasco, D. Carlos Font Llopart y D. José M^a. C. de Sobregrau Egózcue.

Comisión de Gobernación.

En el primer periodo, integraban la Comisión de Gobernación, los siguientes señores: Presidente, D. Luis de Madariaga y Espinosa; Vice-Presidente, D. Abelardo Alemany Solá; Vocales, D. Juan Prat Pons, D. Manuel de Jaumar de Bofarull y D. Juan Torra-Balari Llavallol. Para el segundo periodo quedó formada según se indica: Presidente, D. Claudio Colomer Marqués; Vice-Presidente, Don Juan Prat Pons; Vocales, D. Antonio Ferrer Pi, D. Manuel Goday Prats, y D. Manuel de Jaumar de Bofarull.

Comisión de Hacienda y Economía.

Han formado parte de la misma, en el año 1955, los siguientes señores: Presidente, D. Miguel Pérez Rosales; Vice-Presidente, D. Antonio Ferrer Pi; Vocales, D. Pablo Llonch Gambús, D. Juan Prat Pons, D. José M^a. G. de Sobregrau Egozcue y D. Juan Torra-Balari Llavallol.

Con motivo de la renovación trienal, dejaron de pertenecer a la Corporación D. Pablo M^a. Llonch Gambús y D. Juan Torra-Balari Llavallol, habiendo entrada a formar parte de la misma como vocal D. José M^a. Costa Velasco.

Comisión de la Junta Provincial de Sanidad.
Comisión de la Junta Provincial de Sanidad.

Dicha Comisión, hasta la fecha de la renovación trienal
de la Corporación, estuvo integrada en la siguiente forma:
Presidente, D. Luis de Matallana Espinosa; Vice-
presidente, D. Antonio Ferrer Pi; D. José Ribes Sosa y D. Juan
Luis Bartrán. En el segundo período estuvo formada por el
Sr. Presidente, D. Antonio Ferrer Pi; Vice-Presidente, D. José
Ribes Sosa; Vocales, D. José M. Costa Velasco, D. Carlos Font
Robert y D. José M. de Subercarrea Roldán.

Comisión de Gobernación.

En el primer período, integraban la Comisión de Gober-
nación, los siguientes señores: Presidente, D. Luis de Matallana
y Espinosa; Vice-Presidente, D. Antonio Ferrer Pi; Vocales, D.
Juan José Font, D. Manuel de Tamarit y D. Juan Torra-
dell. En el segundo período quedó formada según se
indica: Presidente, D. Claudio Gómez Marqués; Vice-Presidente,
Don Juan José Font; Vocales, D. Antonio Ferrer Pi, D. Manuel de
Tamarit y D. Manuel de Botet.

Comisión de Hacienda y Economía.

Ha formado parte de la misma, en el año 1955, los si-
guientes señores: Presidente, D. Manuel Ferrer Rosales; Vice-Pre-
sidente, D. Antonio Ferrer Pi; Vocales, D. Pablo Lluch Gombau, D.
Juan José Font, D. José M. de Subercarrea Roldán y D. Juan Torra-
dell.

Con motivo de la renovación trienal, según se deter-
minó en la Corporación el 5.º día de febrero de 1956 y D. Juan Torra-
dell, se procedió a formar parte de la misma el
Sr. vocal, D. José M. Costa Velasco.

Comisión de Educación, Deportes y Turismo.

Esta Comisión, en el mes de Abril de 1955, fué desglosada en dos Comisiones, a saber: la de Educación y la de Deportes y Turismo. Estaba integrada por su Presidente, D. Juan Sedó Peris Mencheta; su Vice-Presidente, D. Pablo M^a. Llonch Gambús; y por los siguientes Vocales; D. Emilio Albo Franquesa, que causó baja al cesar en el desempeño del cargo de Alcalde de Mataró, D. José M^a. Lladó Bausili, D. José M^a. Vilardaga Pujol y D. José M^a. C. de Sobregrau Egozcue.

Comisión de Educación.

Está formada por los siguientes miembros: Presidente, D. Emilio Martínez de Laguardia; Vice-Presidente, D. José M^a. Pons Guri; Vocales, D. Claudio Colomer Marqués, D. Manuel Goday Prats, D. José M^a. C. de Sobregrau, D. José M^a. Vilardaga Pujol y D. José M^a. Lladó Bausili.

Comisión de Cooperación Provincial a los Servicios Municipales.

Dicha Comisión estuvo integrada por los siguientes señores: D. José M^a. C. de Sobregrau como Presidente, y los Vocales siguientes: D. Juan Prat Pons, D. José Montmany Amat, D. José M^a. Vilardaga Pujol, D. Juan Massaguer Tusell, D. Pablo Llonch, D. José M^a. Lladó, D. Emilio Albo, D. Luis Maristany Palanco, D. Antonio Ferrer Pi, hasta el mes de Abril en que fueron baja de la Comisión los señores D. Juan Masaguer, D. Pablo Llonch y D. Luis Maristany, y entraron a formar parte de dicha Comisión: D. José M^a. Costa Velasco, D. José Clapés Targarona, D. Carlos Font Llopart, D. Manuel Guilamany Poch, D. Santiago March Blanch, D. José M^a. Marcet Coll, D. José M^a. Pons Guri. En 24 de Mayo la Presidencia de la Comisión fué ocupada por D. José M^a. Lladó Bausili, y más adelante causó baja el Diputado Sr. D. Emilio Albó Franquesa.

Comisión de Educación, Deportes y Turismo.

Esta Comisión, en el mes de Abril de 1952, fue designada con dos Comisionados, a saber: en la Educación y en los Deportes y Turismo. Estaba integrada por su Presidente, D. Juan Sedó Torta; en Vice-Presidente, D. Pablo M. Llorenç Gombau; y por los siguientes Vocales: D. Emilio Alós Frangues, que cedió su plaza al cesar en el desempeño del cargo de Alcalde de Madrid, D. José M. Lladó Benavill, D. José M. Vilabaga Pujol y D. José M. C. de

Sotomayor Espinosa.

Comisión de Educación.

Esta formada por los siguientes miembros: Presidente, D. Emilio Martínez de Irujo; Vice-Presidente, D. José M. Llorenç Gombau; Vocales, D. Clemente Colomer Marqués, D. Manuel Gadea Trece, D. José M. C. de Sotomayor, D. José M. Vilabaga Pujol y D. José M. Lladó Benavill.

Comisión de Cooperación Provincial y Servicios Municipales.

Esta Comisión estuvo integrada por los siguientes señores: D. José M. C. de Sotomayor como Presidente, y los Vocales siguientes: D. Juan Prat Tena, D. José Llorenç Amat, D. José M. Vilabaga Pujol, D. Juan Maragall Benavill, D. Pablo Llorenç, D. José M. Lladó, D. Emilio Alós, D. Lluís Martí y Polanco, D. Antonio Prat Tena, hasta el mes de Abril en que fueron baja de la Comisión los señores D. Juan Maragall y D. Pablo Llorenç y entraron a formar parte de dicha Comisión: D. José M. Costa Velasco, D. José Clemente Tena, D. Carlos Prat Tena, D. Manuel Gadea Trece, D. Clemente Maragall, D. José M. Maragall Coll, D. José M. Prat Tena y D. Miquel Prat Tena. Esta Comisión fue creada por D. José M. Lladó Benavill, y esta

Comisión de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal.

Estaba constituida por su Presidente, D. José Montmany Amat y los Vocales D. José M^a. Vilardaga Pujol y D. José M^a. C. de Sobregrau. Con motivo de la renovación trienal de la Corporación, dicha Comisión quedó integrada por los siguientes Diputados: Presidente, D. José Montmany Amat y Vocales, D. José M^a. Vilardaga - Pujol, D. José M^a. C. de Sobregrau Egozcue, D. Carlos Font Llopart y D. Manuel Guilanany Poch.

Comisión de Sanidad, Urbanismo y Vivienda.

Esta Comisión estaba constituida por los siguientes señores Diputados: Presidente, D. José M^a. Vilardaga Pujol; Vice-Presidente, D. Juan Massaguer Tusell; Vocales, D. Pablo M^a. Llonch Gambús, D. José Ribas Seva y D. Carlos Trías Bertrán, pero con motivo de la renovación trienal de la Diputación, quedó modificada su composición en la siguiente forma: Presidente, D. José M^a. Vilardaga Pujol; Vocales, D. Emilio Martínez de Laguardia, D. José Ribas Seva, D. Carlos Font Llopart y D. Rosendo Peitx Jordana.

Comisión de Actos, Representación y Protocolo.

Estaba constituida por los siguientes señores: D. José Fernández Ramírez, D. Juan Prat Pons, D. Manuel de Jaumar de Bofarull, D. Abelardo Alemany Solá, D. Luis Maristany Polanco, D. Pablo M^a. Llonch Gambús, D. Juan Torra-Balari Llavallol, y D. Juan Sedó Peris-Mencheta. A partir de la renovación, su composición es como sigue: Presidente, D. Manuel Goday Prats; Vice-Presidente, D. Juan Prat Pons; Vocales: D. José M^a. Costa Velasco, D. Manuel de Jaumar de Bofarull y D. José Ribas Seva.

Comisión de Deportes y Turismo.

Su composición es la siguiente: Presidente, D. Juan A. Samarach Torelló; Vice-Presidente, D. José M^a. Marcet Coll; Voca-

les: D. José M^a. Lladó Bausili, D. José M^a. Costa Velasco, D. -
Emilio Martínez de Laguardia y D. Rosendo Peitx Jordana.

- - - - -

El número de sesiones de la Diputación y de cada Comisión, así como el de los acuerdos adoptados o asuntos despachados, son los siguientes:

Número de sesiones Plenarias ordinarias celebradas, 12.
Número de sesiones Plenarias extraordinarias, 8. Número de acuerdos adoptados a propuesta de la Presidencia o de los señores Diputados en virtud de Mociones presentadas, 112. Número de acuerdos derivados en Dictámenes, 850.

La Comisión de Gobierno Interior, celebró 20 sesiones, habiendo adoptado unos 130 acuerdos.

La Comisión de Obras Públicas y Peto Obrero, se reunió 12 veces, despachándose 771 informes, de los cuales fueron elevados al Pleno 116, motivando el resto Decretos presidenciales.

La Comisión de Beneficencia y Obras Sociales, celebró 5 sesiones, habiéndose adoptado 18 acuerdos.

La Comisión designada para la Dirección y Explotación de los Servicios de la Casa Provincial de Caridad, se reunió 9 veces, habiendo tomado 119 acuerdos.

La Comisión de Gobernación celebró 13 sesiones, habiendo adoptado 222 acuerdos.

La Comisión de Hacienda y Economía se reunió 20 veces, habiendo adoptado 120 acuerdos.

La Comisión de Educación, Deportes y Turismo se reunió 4 veces, habiendo resuelto 127 asuntos.

La Comisión de Educación celebró 8 reuniones, habiendo tomado 168 acuerdos.

los: D. José M. Llanó Masella, D. José M. Costa Velasco, D. -
Antón Martínez de Laguarda y D. Rosendo Petit Jordana.

El número de sesiones de la Diputación y de cada Co-
mité, así como el de los acuerdos adoptados o asuntos depar-
tados, son los siguientes:

Número de sesiones Plenarias ordinarias celebradas, 12.
Número de sesiones Plenarias extraordinarias, 8. Número de sen-
dos adoptados a propuesta de la Presidencia o de los señores Di-
putados en virtud de facultades delegadas, 112. Número de sen-
dos adoptados en Pleno, 850.
Número de sesiones de Comisión Interior, celebradas 30 sesiones.
Número de sesiones de las Comisiones, 130 sesiones.
N.º de sesiones de la Comisión de Obras Pùblicas y Fomento, de 12 sen-
dos, de las Comisiones de 171 informes, de los cuales fueron
elaborados 112, y de los cuales fueron 112.
N.º de sesiones de la Comisión de Hacienda y Obras Pùblicas, celebradas
2 sesiones, de las cuales fueron 18 sesiones.
N.º de sesiones de la Comisión de Agricultura y Fomento, de 12 sen-
dos, de las cuales fueron 12 sesiones.
N.º de sesiones de la Comisión de Instrucción de Caridad, de 12 sen-
dos, de las cuales fueron 12 sesiones.
N.º de sesiones de la Comisión de Gobernación celebradas 13 sesiones, de
las cuales fueron 13 sesiones.
N.º de sesiones de la Comisión de Hacienda y Fomento, de 12 sen-
dos, de las cuales fueron 12 sesiones.
N.º de sesiones de la Comisión de Instrucción, de 12 sesiones, de
las cuales fueron 12 sesiones.
N.º de sesiones de la Comisión de Fomento y Turismo, de 12 sen-
dos, de las cuales fueron 12 sesiones.
N.º de sesiones de la Comisión de Instrucción celebradas 8 sesiones, de
las cuales fueron 8 sesiones.
N.º de sesiones de la Comisión de Fomento celebradas 12 sesiones, de
las cuales fueron 12 sesiones.

La Comisión de Cooperación Provincial a los Servicios Municipales celebró 13 reuniones, habiendo despachado 92 asuntos.

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal celebró 4 sesiones, y despachó 218 asuntos.

La Comisión de Sanidad, Urbanismo y Vivienda, ha despachado 35 asuntos en 8 sesiones celebradas.

La Comisión de Actos, Representación y Protocolo celebró 4 reuniones, habiendo adoptado 18 acuerdos.

La Comisión de Deportes y Turismo, adoptó 55 acuerdos, en 4 reuniones celebradas.

D. Francisco de A. Labrador Lillo. - Delegado de Hacienda.

D. Federico Segura Sanz. - Ingeniero Jefe de Obras Públicas.

D. Joaquín Martínez Borra. - Jefe Provincial de Sanidad.

D. Mariano de las Pomas Mosqui. - Ingeniero Jefe de Industria.

D. Pablo Sabatany y de Antuaga. - Ingeniero Jefe del Distrito Militar.

D. Pablo Gasallo Rosare. - Ingeniero Jefe de la Sección Agronomía.

D. José M^o. Dorrons Roca. - Ingeniero Jefe del Distrito Forestal.

D. Antonio Pineda Gualca. - Representante del Instituto Nacional de la Vivienda.

D. José M^o. Ros Vila. - Representante de la Dirección General de Arquitectura.

D. José M^o. Aixela. - Representante de la Dirección General de Regiones Devastadas.

D. Juan Moreno Rubio. - Ingeniero Jefe de la Diputación.

D. Manuel Baldrich Gibu. - Arquitecto provincial.

D. Luis Escalá Gil. - Representante de los Servicios Técnicos de Sindicatos.

D. José Jorge Mado. - Delegado Administrativo de Minería Provincial. Representante del Ministerio.

Secretaría:

D. Luis Jesús Asfura. - Secretario de la Excm. Diputación Provincial.

La Comisión de Cooperación Provincial a los Servicios Municipales celebró 13 reuniones, habiendo despachado 92 asuntos.

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal celebró 4 sesiones, y despachó 218 asuntos.

La Comisión de Sanidad, Urbanismo y Vivienda, ha despachado 35 asuntos en 8 sesiones celebradas.

La Comisión de Actos, Representación y Protocolo celebró 4 reuniones, habiendo adoptado 16 acuerdos.

La Comisión de Deportes y Turismo, adoptó 55 acuerdos, en 4 reuniones celebradas.

COMISION PROVINCIAL DE SERVICIOS TECNICOS.

La Comisión Provincial de Servicios Técnicos de la Excm. Diputación Provincial de Barcelona, ha estado integrada, conforme dispone el artículo 237 de la vigente Ley de Régimen Local, por los siguientes miembros representantes de los Organismos que se indican a continuación:

Presidente nato: Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

Id. efectivo : Excmo. Sr. Presidente de la Diputación.

Vocales:

- D. Francisco de A. Laborda Ibáñez.- Delegado de Hacienda.
- D. Federico Segarra Benet.- Ingeniero Jefe de Obras Públicas.
- D. Joaquín Martínez Borso.- Jefe Provincial de Sanidad.
- D. Mariano de las Peñas Mesqui.- Ingeniero Jefe de Industria.
- D. Pablo Cabestany y de Anduaga.- Ingeniero Jefe del Distrito Minero.
- D. Pablo Casallo Romero.- Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica.
- D. José M^a. Dexeus Roca.- Ingeniero Jefe del Distrito Forestal.
- D. Antonio Pineda Gualba.- Representante del Instituto Nacional de la Vivienda.
- D. José M^a. Ros Vila.- Representante de la Dirección General de Arquitectura.
- D. José M^a. Aixelá.- Representante de la Dirección General de - Regiones Devastadas.
- D. Juan Moreno Rubio.- Ingeniero Jefe de la Diputación.
- D. Manuel Baldrich Tibau.- Arquitecto provincial.
- D. Luis Escolá Gil.- Representante de los Servicios Técnicos de Sindicatos.
- D. José Jorge Miach.- Delegado Administrativo de Educación Nacional. Representante del Ministerio.

Secretario:

- D. Luís Sentís Anfrúns.- Secretario de la Excm. Diputación Provincial.

COMISION PROVINCIAL DE SERVICIOS TECNICOS

La Comision Provincial de Servicios Tecnicos de la

Excmo. Diputacion Provincial de Barcelona, en estado de

la, conforme dispone el articulo 237 de la vigente Ley de Re-

gimen Local, por los siguientes miembros representantes de los

Organismos que se relacionan a continuacion:

Presidente nato: Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

La efectiva: Excmo. Sr. Presidente de la Diputacion.

Vocales:

D. Francisco de A. Sabarba Ibanez. - Delegado de Hacienda.

D. Federico Segura Benet. - Ingeniero Jefe de Obras Publicas.

D. Joaquin Martinez Borja. - Jefe Provincial de Sanidad.

D. Mariano de las Casas Mesqui. - Ingeniero Jefe de Industrias.

D. Pablo Gascas y de la Haza. - Ingeniero Jefe de Seguros.

D. Pablo Gascas y de la Haza. - Ingeniero Jefe de Seguros.

D. Pablo Gascas y de la Haza. - Ingeniero Jefe de Seguros.

D. Jose M. Daxa. - Ingeniero Jefe de Sanidad Forestal.

D. Antonio Pineda. - Jefe de la Vivandaria.

D. Jose M. de la Haza. - Representante de la Direccion General de

Arquitectura.

D. Jose M. de la Haza. - Representante de la Direccion General de

Regiones Forestales.

D. Juan Moreno Rubio. - Ingeniero Jefe de la Diputacion.

D. Manuel Baldrich. - Representante Provincial.

D. Luis Escalé. - Representante de los Servicios Tecnicos de

Industria.

D. Jose Jorge. - Delegado Administrativo de Educacion Na-

cional. Representante del Ministerio.

Secretario: D. Luis Escalé. - Representante de la Excmo. Diputacion Pro-

vincial.

Durante el transcurso del año 1955 se han producido las siguientes variaciones en orden a la composición de la Comisión:

Altas: En virtud de lo dispuesto en el artículo 237 del texto articulado de la Ley de Régimen Local de 24 de Junio de 1955, ha pasado a formar parte de la Comisión Don José Jorge Miach como representante del Ministerio de Educación Nacional, habiéndose incorporado a la misma en fecha 2 de Noviembre de 1955.

Bajas: En fecha 19 de Septiembre de 1955 causó baja, por fallecimiento D. Pablo J. Casalló Romero, Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica, que ostentaba la representación de dicho Organismo.

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 237, párrafo 2º, de la Ley de Régimen Local, la Comisión ha funcionado en Pleno y en Ponencias, distribuídas éstas en razón a la especialidad de los asuntos, y hallándose constituídas las siguientes:

Urbanismo y Viviendas

Obras Sociales y Sanidad

Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal

~~Minería~~

Obras Públicas

Transportes, Incendios y demás servicios provinciales.

Municipalización y provincialización de servicios.

Alumbrado, Aguas, Comunicaciones, Obras y Proyectos Municipales.

Hacienda y Economía.

La composición de las Ponencias, según acuerdo del Pleno de la Comisión de fecha 6 de Noviembre de 1953, es la siguiente:

URBANISMO Y VIVIENDAS.

Presidente: Don Manuel Baldrich Tibau.- Arquitecto

durante el transcurso del año 1955 se han producido
las siguientes variaciones en orden a la composición de la Co-

misión:

Alta: En virtud de lo dispuesto en el artículo 237
del texto articulado de la Ley de Régimen Local de 24 de junio
de 1957, ha pasado a formar parte de la Comisión Local de 1957
de Micho como representante del Ministerio de Educación Nacio-
nal, habiéndose incorporado a la misma en fecha 25 de noviembre
de 1957.

Bajas: En fecha 19 de septiembre de 1957, por fallecimiento de D. Pablo J. Casallé Romero, Ingeniero Jefe de

la Sección Agronómica, que ostentaba la representación de dicho
Organismo.

De acuerdo con lo prescrito en el artículo 237, párrafo
1º de la Ley de Régimen Local, la Comisión Local,funcionaria en
virtud de lo establecido en la Ley de 24 de junio de 1957, ha
llevado a cabo las siguientes variaciones en su composición:

En primer lugar, se han producido las siguientes
variaciones en la composición de la Comisión Local:

En segundo lugar, se han producido las siguientes
variaciones en la composición de la Comisión Local:

En tercer lugar, se han producido las siguientes
variaciones en la composición de la Comisión Local:

En cuarto lugar, se han producido las siguientes
variaciones en la composición de la Comisión Local:

En quinto lugar, se han producido las siguientes
variaciones en la composición de la Comisión Local:

En sexto lugar, se han producido las siguientes
variaciones en la composición de la Comisión Local:

En séptimo lugar, se han producido las siguientes
variaciones en la composición de la Comisión Local:

Vocales: Don Joaquín Martínez Borso.- Jefe Provincial de Sanidad.

Don Antonio Pinoda Gualba.- Instituto Nacional de la Vivienda.

OBRAS SOCIALES Y SANIDAD

Presidente: Don Joaquín Martínez Borso.- Jefe Provincial de Sanidad.

Vocales: Don José M^a. Aixelá.- Dirección General de Regiones Devastadas.

Don Luis Escolá Gil.- Servicios Técnicos de Sindicatos.

AGRICULTURA, GANADERIA Y REPOBLACION FORESTAL

Presidente: Don José M^a. Dexeus Roca.- Jefe del Distrito Forestal.

Vocales: (Vacante) ----- Jefe de la Sección Agronómica.

Don Pablo Cabestany y de Anduaga.- Jefe del Distrito Minero.

MINERIA

Presidente: Don Pablo Cabestany y de Anduaga.- Jefe del Distrito Minero.

Vocales: Don Mariano de las Peñas Mesqui.- Ingeniero Jefe de Industria.

Don Joaquin Martínez Borso.- Jefe Provincial de Sanidad.

OBRAS PUBLICAS

Presidente: Don Federico Segarra Benet.- Ingeniero Jefe de Obras Públicas.

Vocales: Don Juan Moreno Rubio.- Ingeniero Provincial.

Don Luis Escolá Gil.- Servicios Técnicos de Sindicatos.

TRANSPORTES, INCENDIOS Y DEMAS SERVICIOS PROVINCIALES

Presidente: Don Juan Moreno Rubio.- Ingeniero Provincial.

Vocales: Don Federico Segarra Benet.- Ingeniero Jefe de Obras Públicas.

Don José M^a. Dexeus Roca.- Ingeniero Jefe del Distrito Forestal.

MUNICIPALIZACION Y PROVINCIALIZACION DE SERVICIOS

Presidente: Don Mariano de las Peñas Mesqui.- Ingeniero Jefe de Industria.

Vocales: Don Joaquín Martínez Bares. - Jefe Provincial de Sanidad.

Don Antonio Pineda Gualba. - Instituto Nacional de la Vivienda.

OPRAS SOCIALES Y SANIDAD

Presidente: Don Joaquín Martínez Bares. - Jefe Provincial de Sanidad.

Vocales: Don José M. Alzola. - Dirección General de Regiones Devastadas.

Don Luis Escalá Gil. - Servicios Técnicos de Sanidad.

AGRICULTURA, GANADERÍA Y REPOBLACIÓN FORESTAL

Presidente: Don José M. Dexeus Roca. - Jefe del Distrito Forestal.

Vocales: (Vacante) - Jefe de la Sección Agraria.

Don Pablo Gabernay y de Andueza. - Jefe del Distrito Minero.

MINERIA

Presidente: Don Pablo Gabernay y de Andueza. - Jefe del Distrito Minero.

Vocales: Don Mariano de las Pallas Mesado. - Ingeniero Jefe de la Sección Industrial.

Don Joaquín Martínez Bares. - Jefe Provincial de Sanidad.

OPRAS PÚBLICAS

Presidente: Don Federico Segura Benet. - Ingeniero Jefe de Obras Públicas.

Vocales: Don Juan Moreno Rubio. - Ingeniero Provincial.

Don Luis Escalá Gil. - Servicios Técnicos de Sanidad.

TRANSPORTES, INGENIEROS Y OBRAS PÚBLICAS

Presidente: Don Juan Moreno Rubio. - Ingeniero Provincial.

Vocales: Don Federico Segura Benet. - Ingeniero Jefe de Obras Públicas.

Don José M. Dexeus Roca. - Ingeniero Jefe del Distrito Forestal.

AGRICULTURA Y REPOBLACIÓN FORESTAL

Presidente: Don Mariano de las Pallas Mesado. - Ingeniero Jefe de la Sección Industrial.

Vocales: Don Federico Segarra Benet.- Ingeniero Jefe de Obras Públicas.

Don Francisco de A. Laborda Ibáñez.- Delegado de Hacienda.

ALUMBRADO, AGUAS, COMUNICACIONES, OBRAS Y PROYECTOS MUNICIPALES.

Presidente: Don José M^a. Ros Vila.- Dirección General de Arquitectura.

Vocales: Don Mariano de las Peñas Mesqui.- Ingeniero Jefe de Industria.

Don Manuel Baldrich Tibau.- Arquitecto provincial.

HACIENDA Y ECONOMIA

Presidente: Don Francisco de A. Laborda Ibáñez.- Delegado de Hacienda.

Vocales: Don José M^a. Aixelá.- Dirección General de Regiones - Devastadas.

Don José M^a. Ros Vila.- Dirección General de Arquitectura.

En el transcurso del repetido año de 1955 el Pleno de la Comisión ha celebrado siete reuniones mensuales ordinarias, habiendo sido despachados un total de 97 asuntos de los cuales corresponden: 84 a acuerdos relativos a la aprobación de proyectos, y 13 referentes a informaciones solicitadas por los Ayuntamientos y otros Organismos oficiales de la provincia. Tales - acuerdos e informes han sido adoptados previo estudio y propuesta de resolución de las respectivas Ponencias.

Las Ponencias se han reunido periódicamente a medida que los expedientes tenían entrada en la Oficina de la Comisión, habiendo, en algunos casos, recabado previamente de los Ayuntamientos interesados aquellos documentos necesarios para completar los proyectos y poder formular el correspondiente Dictamen con pleno conocimiento de las condiciones técnico-sanitarias de las proyecciones ideadas por las Municipalidades.

Las distintas Ponencias en que se hallan distribuidos

Vocales: Don Federico Sagarrá Bonet. - Ingeniero Jefe de Obras Públicas.

Don Francisco de A. Labrador Ibañeta. - Delegado de Ha-

ALUMBRADO, AGUAS, COMUNICACIONES, OBRAS Y PROTECTOR MUNICIPAL.

Presidente: Don José M. Ros Vela. - Dirección General de Arqueología.

Vocales: Don Mariano de las Teras Mesquí. - Ingeniero Jefe de Obras Públicas.

Don Manuel Beltrán Tibau. - Arquitecto provincial.

INDUSTRIA Y ECONOMÍA

Presidente: Don Francisco de A. Labrador Ibañeta. - Delegado de Hacienda.

Vocales: Don José M. Aizketa. - Dirección General de Regiones Devastadas.

Don José M. Ros Vela. - Dirección General de Arqueología.

En el transcurso del repetido año de 1955 el Plan de la Comisión ha cubierto estas reuniones mensuales ordinarias, habiendo sido convocados un total de 97 asuntos de los cuales corresponden: 84 a asuntos relativos a la ejecución de proyectos y 13 referidos a relaciones sostenidas por las Comisiones y otros organismos oficiales de la provincia. Tales acuerdos e informes han sido adoptados previa lectura y discusión de los respectivos documentos.

Las Comisiones se han reunido periódicamente a medida que los expedientes van entrando en la Oficina de la Comisión, en algunos casos, resueltos previamente de los Ayuntamientos interesados, para formular el correspondiente Dictamen con pleno conocimiento de las condiciones técnicas-sanitarias de las previsiones hechas por las Municipalidades.

Las distintas Comisiones en que se han dividido los asuntos

los asuntos de la competencia de la Comisión, han celebrado las siguientes reuniones:

Ponencia de Urbanismo y Viviendas.....	16
" " Obras Sociales y Sanidad.....	9
" " Obras Públicas.....	10
" " Transportes, incendios y demás servicios provinciales.....	1
(Información del Plan de Cooperación provincial a los Servicios Municipales).	
" " Alumbrado, Aguas, Comunicaciones y Obras y Proyectos municipales.....	17
" " Hacienda y Economía.....	3

No celebraron ninguna reunión, por carecer de asuntos de su respectiva competencia, las Ponencias de Minería; Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal; y la de Municipalización y Provincialización de Servicios.

Capítulo II - ACTIVIDAD CORPORATIVA.

Actos religiosos de la Corporación y sus Establecimientos; labor llevada a cabo por los Capellanes de la Beneficencia.

En la Real Capilla de San Jorge, sita en el Palacio Provincial, se celebró, el día 20 de abril la consagración del nuevo altar, una vez realizadas las obras de restauración de este templo. Al solemne acto asistió el Pleno de la Corporación, presidido por el Marqués de Castell-Florite y el Vice-Presidente, General Madariaga. La consagración del nuevo altar - fué llevada a cabo por el Vicario General de la Diócesis, Monseñor Juan Serra. Asimismo, se llevó a efecto el acto de la unción del sepulcro que contiene las sagradas reliquias de San Jorge, de San Antonio Maria Claret y de otros mártires. En el - curso de estas ceremonias se bendijo el nuevo órgano "Nuestra Señora de Montserrat", que había sido instalado en la tribuna de la capilla.

En el día de San Jorge, 23 de abril, tuvieron lugar diversas solemnidades religiosas. Fueron iniciadas con una misa fundacional, celebrada a las siete y media de la mañana, en la Real Capilla, que fué celebrada por el Rdo.Dr.D.Manuel Trens, y fué oída por gran número de funcionarios de la Diputación - provincial. Seguidamente se celebró una misa de comunión - general oficiada por el Rdo.Dr.Serra y Puig. Asistieron el - Marqués de Castell-Florite, que presidía la Corporación provincial, el Director General de Administración Local, Autoridades barcelonesas y diversas representaciones. Terminada la misa de comunión general, el Arzobispo Obispo de la Diócesis, Dr. Modrego Casaus, revestido de pontifical, con mitra y báculo y precedido de las Autoridades y demás asistentes al acto, bendi-

Capítulo II - ACTIVIDAD CORPORATIVA.

Actos religiosos de la Corporación y sus Establecimientos.

mientos; faltar llevada a cabo por los Capellanes de la Beneficencia.

etc.

En la Real Capilla de San Jorge, sita en el Palacio

Provincial, se celebró, el día 10 de abril, la consagración del

nuevo altar, una vez realizadas las obras de restauración de este

te templo. Al solemnizar este acto asistió el Ilmo. de la Corporación,

presidido por el Marqués de Castell-Flores y el Vice-Presidente

donde, General Medinilla. La consagración del nuevo altar

fué llevada a cabo por el Vicario General de la Diócesis, Mon-

señor Juan Serra. Asimismo se llevó a efecto el acto de la

unción del sepulcro que contiene las cenizas reliquias de San

Jorge, de San Antonio María Claret y de otros mártires. En el

curso de estas ceremonias se celebró el nuevo órgano musical

Monasterio de Montserrat, que había sido instalado en la iglesia

de la capilla.

En el día de San Jorge, 23 de abril, tuvieron lugar

diversas solemnidades religiosas. Fueron iniciadas con una misa

en la Catedral, celebrada a las siete y media de la mañana, en

la Real Capilla, que fué celebrada por el Rdo. Dr. D. Manuel Trias,

y fué oída por gran número de funcionarios de la Diputación

Provincial. Seguidamente se celebró una misa de comunión

general oficiada por el Rdo. Dr. Serra y Ruiz. Asistieron el

Marqués de Castell-Flores, que preside la Corporación pro-

vincial, el Director General de Administración Local, Autoridad

de las Corporaciones y diversas representaciones. Terminada la misa

se comulgó general, el arzobispo Obispo de la Diócesis, Fr.

Moisés Casan, revestido de pontifical, con mitra y báculo y

presidido las autoridades y demás asistentes al acto, bendi-

jo las rosas que con motivo de tal festividad se instalan en el Palacio Provincial y en sus alrededores, impartiendo, asimismo, su bendición a los invitados.

Por el alma de los Diputados y funcionarios fallecidos, el día 25 de abril, en la capilla de San Jorge se celebró una - misa de difuntos, a la que asistió la Corporación en Pleno.

La Casa Provincial de Caridad, institución dependiente de la Diputación Provincial, celebró su tradicional Procesión - del Corpus, en la infraoctava de la magna fiesta eucarística, el día 14 de junio, con asistencia de la Corporación Provincial bajo mazas, con una compañía de mozos de escuadra.

Los Capellanes de la Beneficencia provincial, como en los años anteriores, han cumplido ampliamente la triple función litúrgica, catequística y sacramental que requirieron las necesidades espirituales de sus encomendados, en todos los Centros dependientes de esta Diputación.

Otros actos religiosos a los que ha asistido la Corporación oficialmente.

El día 23 de enero, con motivo de la festividad de S. Raimundo de Peñafort, Patrón de los abogados, se celebró un oficio en la Catedral Basílica, asistiendo en representación de la Corporación el Diputado Sr. Alemany.

Con motivo de la festividad de S. Francisco de Sales, Patrono de los periodistas, el día 29 de enero se celebró un solemne oficio en la Parroquia de San Francisco de Sales, al que asistió en representación de la Diputación, el Diputado Sr. Jaumar.

El día 2 de febrero, festividad de la Purísima Señora de la Luz, Patrona de los electricistas, tuvo lugar en la Catedral Basílica, un solemne Oficio, asistiendo, entre otras autoridades, el Diputado Sr. Despujol.

to las cosas que con motivo de la festividad se hacían en el
 Palacio Provincial y en sus alrededores, impartiéndose, asimismo,
 su bendición a los invitados.

Por el alma de los Diáconos y Funcionarios fallecidos,
 el día 25 de abril, en la capilla de San Jorge se celebró una
 misa de difuntos, a la que asistió la Corporación en Pleno.

La Causa Provincial de Caridad, institución dependiente
 de la Diputación Provincial, celebró su tradicional Procesión -

del Corpus, en la Intendencia de la Marina. En esta ocasión, el día
 14 de junio, con asistencia de la Corporación Provincial de
 Joaze, con una compañía de menos de cincuenta.

Los Capellanes de la Beneficencia provincial, como en los
 años anteriores, han cumplido ampliamente la triple función de
 fines, católicas y caritativas, y por lo tanto las necesidades es-
 pirituales de sus encomendados, en todos los Centros dependientes
 de esta Diputación.

Otros actos religiosos a los que ha asistido la Corporación

en diferentes

El día 23 de enero, con motivo de la festividad de San
 Juan de los Rios, Patron de los eclesiásticos, se celebró un oficio en
 la Catedral de Badajoz, asistiendo en representación de la Corporación
 al Diputado Sr. Alameda.

Con motivo de la festividad de San Francisco de Asís, el día 23 de
 enero de los penúltimos, el día 23 de enero se celebró en el templo
 de la Trinitaria de San Francisco de Asís, el que asistió el
 en representación de la Diputación, el Diputado Sr. Jarama.

El día 2 de febrero, festividad de San Blas, Patron de los
 de la Lengua, Patron de los electricistas, tuvo lugar en la Catedral
 de Badajoz, un solemnísimo Oficio, asistiendo, entre otros eclesiásticos,
 al Diputado Sr. Despujol.

El día de la festividad del Santo Angel de la Guarda, Patrón de la Policía gubernativa, día 1º de Marzo, se conmemoró con un solemne Oficio en la Iglesia de los Padres Carmelitas, al que asistió, juntamente con las Autoridades de Barcelona, el Excmo. Sr. Presidente de la Corporación.

En el día 7 de Marzo, festividad de Sto. Tomás de Aquino, Patrón de los estudiantes, se celebró un solemne Oficio en la capilla de la Universidad, acompañando al Rector de la misma en dicho acto, el Vice-Presidente de la Corporación, Sr. Fernandez Ramirez.

Solemnemente, en el día 13 de Marzo, se celebró el Día del Papa en la Santa Iglesia Catedral Basílica, entonándose un Tedeum. Asistieron las Autoridades, entre las que se hallaba el Sr. Presidente. Por la tarde, en el Salón de Ciento del Ayuntamiento, tuvo lugar un acto en el que pronunció una conferencia el Canónigo Magistral, Dr. Segura, a la que asistió, en representación de la Corporación provincial, el Vice-Presidente, Sr. Fernández Ramírez.

En el día 16 de Marzo, en la Basílica de la Merced, se celebró una Misa solemne en sufragio del alma del General Primo de Rivera. Asistió el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación.

En el Seminario conciliar, con motivo de la festividad del Arcangel San Gabriel, Patrono de la Radiodifusión, el día 24 de Marzo, se celebró un Oficio al que asistieron, entre otras personalidades, el Cardenal Arzobispo de Tarragona y, en representación de la Corporación, el Excmo. Sr. Presidente y el Ilmo. Sr. Diputado, D. Claudio Colomer.

En el día 8 de Abril, se celebró la Procesión de la Buena Muerte, asistiendo en representación de la Corporación, el Diputado Sr. Prat Pons.

Con motivo del Sábado de Gloria, tuvo lugar una Salve solemne en la Basílica de la Merced, a la que asistió, entre otras Autoridades, en representación de la Diputación provincial, el

El día de la festividad del Santo Ángel de la Guardia,
Patron de la Policía gubernativa, día 1.º de Marzo, se conmemoró
con un solemne Oficio en la Iglesia de los Padres Carmelitas, al
que asistió, juntamente con las Autoridades de Barcelona, el
Excmo. Sr. Presidente de la Corporación.

En el día 7 de Marzo, festividad de Sto. Tomás de Aquino,
Patron de los estudiantes, se celebró un solemne Oficio en la ca-
pilla de la Universidad, acompañando al Rector de la misma en di-
cho acto, el Vice-Presidente de la Corporación, Sr. Ferrnandez Ramírez.

Solemnemente, en el día 13 de Marzo, se celebró el día
del Papa en la Santa Iglesia Catedral Basílica, entonándose un
Toscan. Asistieron las Autoridades, entre las que se hallaba el Sr.
Presidente. Por la tarde, en el Salón de Glorietas del Ayuntamiento,
tuvo lugar un acto en el que pronunció una conferencia el Genral-
do Magistral, Dr. Socarrá, a la que asistió, en representación de la
Corporación provincial, el Vice-Presidente, Sr. Ferrnandez Ramírez.

En el día 15 de Marzo, en la Basílica de la Merced, se
celebró una Misa solemne en sufragio del alma del General Primo
de Rivera. Asistió el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación.

En el Seminario conciliar, con motivo de la festividad
del Arcángel San Gabriel, Patron de la Radiodifusión, el día 24
de Marzo, se celebró un Oficio al que asistieron, entre otros per-
sonalidades, el General Arce y el Sr. Presidente y el Excmo. Sr.
cien de la Corporación, el Excmo. Sr. Presidente y el Excmo. Sr.
Diputado, D. Gerardo Colomer.

En el día 8 de Abril, se celebró la Procesión de la
Buena Muerte, asistiendo en representación de la Corporación, el
Diputado Sr. Ferrnandez Ramírez.

Por motivo del día de Clara, tuvo lugar una Misa
solemne en la Basílica de la Merced, a la que asistió, entre otros
Autoridades, en representación de la Diputación provincial, el

Vice-Presidente, Excmo. Sr. D. Luis de Madariaga.

Con motivo de las Fiestas de la Patrona de Cataluña, se celebró en el día 27 de Abril, en Montserrat, una solemne - fiesta que se vió realzada con la presencia de la Excm. Sra. D^a. Carmen Polo de Franco, esposa de S.E. el Jefe del Estado. El - Cardenal Arzobispo de Tarragona, Dr. D. Benjamín de Arriba y - Castro, ofició el solemne Pontifical, al final del cual D^a. Car- men Polo de Franco inició el besamanos a la imagen de la Virgen. Asistieron a dichos actos las Autoridades de Barcelona, con la Corporación provincial, presidida por el Excmo. Sr. Marqués de Castell-Florite, así como otras Autoridades y representaciones.

En el día 12 de Mayo tuvo lugar la festividad de Santo Domingo de la Calzada, Patrón del Cuerpo de Obras Públicas, ce- lebrándose una Misa solemne en los RR.PP. Carmelitas, asistiendo en representación de la Corporación, el Diputado, Sr. Peitx.

En la Festividad de San Isidro Labrador, Patrón de la Agricultura, día 16 de Mayo, celebrese un Oficio en la Basílica de Nuestra Señora de los Reyes, ostentando la representación del Sr. Presidente, el Diputado Sr. Monmany.

El día de San Fernando, Patrón del Arma de Ingenieros, 30 de Mayo, celebrese en el Templo Parroquial de San Fernando, - una Misa en la que estuvo representada la Diputación por el - Excmo. Sr. D. Luis de Madariaga, Vice-Presidente de la misma.

En los claustros de la Catedral, en el día 3 de Junio se celebró una Misa por los Mártires de la Independencia, a la que asistió, representando a la Corporación, el Diputado Sr. Lladó.

La tradicional procesión de Corpus Christi, se celebró solemnemente el día 9 de Junio, asistiendo a la misma la Corpora- ción bajo mazas, con una compañía de Mozos de Escuadra.

Asimismo, en la barriada de la Barceloneta, en el día

13 de Junio, tuvo lugar una procesión con motivo del Corpus, - asistiendo el Diputado, Sr. Goday, en representación de la Corporación.

En el día 9 de Junio, festividad de San Cristobal, Patrón de los automovilistas, en la Iglesia de Ntra. Sra. de Pompeya, tuvo lugar un Oficio, al que asistió, por la Diputación, el Diputado Sr. Peitx.

En la festividad de Ntra. Sra. del Carmen, Patrona de los marinos, día 16 de Julio, celebrese un solemne Oficio en los Padres Carmelitas, asistiendo, en representación del Excmo. Sr. Presidente, el Excmo. Sr. D. Luis de Madariaga.

El 25 de Julio, festividad de Santiago Apostol, Patrón del Arma de Caballeria, en el Santuario de los Rdos. Padres Misioneros del Corazón de Maria, celebrese una Misa rezada, a la que asistió el Diputado Sr. Peitx, en representación del Sr. - Presidente.

El domingo, 1º. de Agosto, se efectuó el entierro del ilustre Obispo de Vich, Excmo. y Rmo. Dr. D. Juan Perelló Pou, al que asistieron todas las Autoridades de la provincia, entre ellas el Presidente de la Diputación Provincial, Marqués de Castell - Florite, a quien acompañaron los Diputados Sres. Peitx, Monmany, Pons Guri y Prat Pons. Antes de empezar el luctuoso acto, el Sr. Presidente depositó, a los pies del féretro, la Medalla de Oro de la Provincia, que la Diputación le había concedido recientemente.

En la festividad de Sta. Teresa de Jesús, Patrona del Cuerpo de Intendencia Militar, día 15 de Octubre, se celebró - una Misa en el Santuario de los RR.PP. Carmelitas, a la que asistió el Vice-Presidente, Sr. Madariaga.

El 29 de Octubre, en homenaje de recuerdo a los Caídos, celebróse en el monumento sito en Pedralbes, una Misa de campaña

a la que asistió el Sr. Presidente.

Con motivo de la festividad de San Carlos Borromeo, - Patrón de la Banca, día 4 de Noviembre, se celebró una Misa en la Iglesia Parroquial de dicho nombre, a la que asistió, representando a la Corporación, el Diputado Sr. Goday.

Celebrose el día 27 de Noviembre la procesión de la - Bula de la Santa Cruzada, así como una Misa solemne en la Catedral Basílica, a la que asistió, llevando la representación de la Diputación, el Ilmo. Sr. D. Manuel de Jaumar.

En la festividad de Santa Bárbara, Patrona del Cuerpo de Artillería, día 4 de Diciembre hubo un solemne Oficio en la Iglesia de los Padres Carmelitas, al que asistió, representando la Corporación, el Vice-Presidente, General Madariaga.

El 8 de Diciembre, festividad de la Inmaculada Concepción, Patrona del Arma de Infantería, se celebró una Misa solemne en la Iglesia de la Merced, con asistencia del Excmo. Sr. Presidente.

La festividad de Ntra. Sra. de Loreto, Patrona del Arma de Aviación, día 10 de Diciembre, fué celebrada en la Capilla del Colegio de Ntra. Sra. de Loreto, con una Misa rezada, a la que asistió, representando la Diputación, el Vice-Presidente, - General Madariaga.

Con motivo del fallecimiento, en el día 12 de Diciembre, del Ilustrísimo y Reverendísimo Monseñor Dr. D. Antonio Berenguer y Sala, Prior de la Real Capilla de San Jorge del Palacio de la Diputación, tuvo lugar, al día siguiente, el acto de inhumación de su cadáver en el Cementerio de la Villa de Artés, celebrándose en el día 22 del propio mes, en la Capilla de S. Jorge, unos solemnes funerales. Asistió a ambos actos, la Corporación en Pleno.

a la que asistió el Sr. Presidente.

Con motivo de la festividad de San Carlos Borromeo, Patron de la Orden, día 4 de Noviembre, se celebró una Misa en la Iglesia Parroquial de dicho nombre, a la que asistió, representando a la Corporación, el Diputado Sr. Tobías.

Colaboró el día 27 de Noviembre la procesión de la Buena Onda de la Santa Cruzada, así como una Misa solemnemente en la Iglesia de San Juan, a la que asistió, representando a la Corporación, el Sr. Manuel de Linares.

En la festividad de Santa Barbara, Patrona del Cuerpo de Artillería, día 4 de Diciembre, hubo un solemne Vísigo en la Iglesia de San Juan, a la que asistió, representando a la Corporación, el Sr. Manuel de Linares.

El día 25 de Diciembre, festividad de la Inmaculada Concepción, se celebró una Misa en la Iglesia de San Juan, a la que asistió, representando a la Corporación, el Sr. Manuel de Linares.

En la festividad de San José, Patrono del Cuerpo de Artillería, día 19 de Diciembre, se celebró una Misa en la Iglesia de San Juan, a la que asistió, representando a la Corporación, el Sr. Manuel de Linares.

Con motivo de la festividad de San Juan, Patrono del Cuerpo de Artillería, día 24 de Junio, se celebró una Misa en la Iglesia de San Juan, a la que asistió, representando a la Corporación, el Sr. Manuel de Linares.

En la festividad de San Juan, Patrono del Cuerpo de Artillería, día 24 de Junio, se celebró una Misa en la Iglesia de San Juan, a la que asistió, representando a la Corporación, el Sr. Manuel de Linares.

Actos públicos organizados en la Diputación o en sus Establecimientos.

En el día 17 de Enero, tuvo lugar la visita tradicional al Palacio Provincial, con motivo de la festividad de San Antonio Abad, de los típicos "Tres Tonbs", del Montepío de Cocheros. Los visitantes fueron obsequiados con el clásico "tortell" y un vino español, siendo recibidos por el Excmo. Sr. Presidente y varios Diputados.

Con motivo de la celebración de la festividad de San Jorge, el Marqués de Castell-Florite depositó un ramo de flores en la lápida de los Caídos situada en el Patio de los Naranjos del Palacio Provincial, y el Diputado provincial, Sr. Martínez de Laguardia, en nombre de la Corporación, ofreció un ramo de flores a la Cripta de los Caídos de la Jefatura Provincial del Movimiento. Asimismo, el Vice-Presidente de la Corporación, Sr. Madariaga, depositó un ramo de flores en los fosos de Santa Elena, en el Castillo de Montjuich.

En el mismo día, fué organizado un concurso para premiar el puesto de flores mejor engalanado, realizándose, asimismo, otros actos artísticos y culturales, como son el de la inauguración de una exposición de pintura y escultura en La Virreina, la inauguración de la sala de exposiciones del Museo de Arte Escénico, la concesión por parte de la Corporación de los denominados Premios "San Jorge", de pintura, escultura, periodismo, radio y monografías, y el gran Premio de Pintura, etc. etc.

El día 2 de Julio, con asistencia de la Corporación Provincial, presidida por el Marqués de Castell-Florite, así como de otras personalidades, tuvo lugar en el Palacio Provincial un acto de homenaje al laureado Teniente General Moscardó, Delegado Nacional de Deportes, con motivo de su estancia en nuestra

ciudad, ante la proximidad de los II Juegos Mediterraneos.

En el Museo de Arte Escénico de la Diputación Provincial, fueron pronunciadas tres conferencias sobre la personalidad del fallecido escritor francés, Paul Claudel. Corrieron a cargo de D. Guillermo Díaz Plaja, D. Octavio Saltor y D. Vicente Solé de Sojo, que disertaron sobre los temas "Paul Claudel, poeta y dramaturgo", "Paul Claudel en su dimensión universal e hispánica", y "Paul Claudel y el Siglo de Oro de la poesía francesa".

Coincidiendo con la III Bienal Hispanoamericana de Arte, el Museo de Arte Escénico del Instituto del Teatro, de la Diputación, inauguró, el día 8 de Octubre una Exposición del Cartel Teatral. Dicha Exposición estaba compuesta de unas sesenta piezas de fin del siglo pasado y la primera década del actual, correspondientes a distintos teatros de Paris, Londres, Nueva York, alguno de Alemania y otros españoles.

El día 10 de Octubre se inauguró solemnemente el curso 1955-56 del Instituto del Teatro, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Luís de Madariaga, Vice-Presidente de la Corporación. Pronunció una conferencia el Catedrático D. Angel Balbuena.

Con motivo de cumplirse su XXV aniversario, en la Clínica Mental de Santa Coloma de Gramanet, se celebraron, el día 23 de Noviembre, diversos actos conmemorativos, a los cuales asistieron el Marqués de Castell-Florite y numerosas personalidades. Se celebró un Oficio solemne en la Capilla, en el transcurso del cual, el Rvdo. Dr. Masdexexart pronunció una sentida plática. A continuación tuvo lugar el acto de la bendición en donde habrán de ser levantados los pabellones que van a ser construídos para niños anormales, colocándose la primera piedra.

Pronunciaron sendos parlamentos el Director de la Clínica Mental, el Diputado Presidente de la Comisión de Beneficencia, Sr. Jaumar de Bofarull y el Presidente de la Diputación, Marqués de Castell-Florite.

El día 7 de Diciembre, tuvo lugar en el Palacio Provincial, la entrega de Medallas de la Provincia concedidas por la Diputación a aquellas Corporaciones y personalidades que, a su juicio, durante el año más se han distinguido en su labor social, científica y cultural en favor de la Provincia. La Medalla de - Bronce, correspondiente a Corporaciones, se concedió a la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Cataluña y Baleares, la cual se hallaba representada por el Presidente accidental de la misma, D. Santiago Juliá Vernet, Asimismo, se hizo entrega de la Medalla concedida a la entidad industrial barcelonesa La Maquinista Terrestre y Marítima, la cual fué representada en dicho acto por su Presidente, D. Félix Escalas, el Director General de la Entidad y varios Consejeros de la misma. La placa del Mérito Deportivo, concedida al Sr. Conde de Godó, por hallarse éste ausente, fué recibida por su hermano político, D. Marcelino Coll, Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Barcelona. Fueron entregadas también las Medallas de Plata individuales concedidas a - los Sres. D. Daniel Blanxart y D. Fernando Casablanca, gracias a los cuales se han podido realizar notables progresos y adelantos técnicos en la industrial textil. Se entregó, también, la Medalla de Plata concedida al Dr. D. Agustín Pedro Pons, como expresión del reconocimiento de la extraordinaria labor científica y humanitaria realizada por tan ilustre hombre de ciencia. Tuvo efecto, asimismo, la entrega de la Medalla de Plata al Rvdo. Padre D. Eduardo Vitoria Miralles, S. I. en reconocimiento a su - ingente labor científica, moral y religiosa.

Promovieron sendos parlamentos el Director de la Clínica Mental, el Diputado Presidente de la Comisión de Beneficencia, Sr. Jaurrieta de Boterul y el Presidente de la Diputación, Marqués de Castell-Florita.

El día 7 de Diciembre, tuvo lugar en el Palacio Provincial, la entrega de Medallas de la Provincia concedidas por la Diputación a algunas Corporaciones y personalidades que, a su juicio, durante el año más se han distinguido en su labor social, científica y cultural en favor de la Provincia. La Medalla de Honor, correspondiente a Corporaciones, se concedió a la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Cataluña y Baleares, la cual se hallaba representada por el presidente provincial de la misma, D. Santiago Luján Vernet. Asimismo, se hizo entrega de la Medalla concedida a la entidad industrial parafarmacia de Quintanar Toranzo y Martínez, la cual fue representada en dicho acto por su presidente, D. Félix Escalón, el Director General de la Entidad y varios Consejeros de la misma. La placa del Mérito Deportivo, concedida al Sr. Gaud de Gaud, por hallarse este en suero, fue recibida por su hermano patético, D. Marcelino Gaud, Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Barcelona. Por otra parte, todas también las Medallas de Plata individuales concedidas a los Sres. D. Daniel Blázquez y D. Fernando Gasparianos, gracias a los cuales se han podido realizar notables progresos y adelantos técnicos en la industria textil. Se entregó, también, la Medalla de Plata concedida al Sr. D. Agustín Pardo Pons, como expresidente del reconocimiento de la extraordinaria labor científica y humanitaria realizada por su ilustre padre de ciencia. Tuvo efecto, asimismo, la entrega de la Medalla de Plata al Sr. Dr. D. Eduardo Vitoria Miralles, S. I., en reconocimiento a su tanquía labor científica, moral y religiosa.

Con motivo de la entrega de las Medallas referidas, - fueron pronunciados sentidos parlamentos por parte de Don Santiago Juliá Vernet, de Don Félix Escalas, de Don Marcelino Coll y de los Sres. Blanxart, Casablanacas, Pedro Pons y Rvdo. Padre D. Eduardo Vitoria, que fueron contestados con unos elocuentes discursos del Excmo. Sr. Presidente de la Diputación, Marqués de Castell-Florite.

Con motivo de la celebración del centenario de la Escuela de Agricultura, de Caldas de Montbuy, se trasladaron a dicha localidad los Diputados Sres. Montmany, Vilardaga y Guilmány para presidir los diversos actos que tuvieron lugar en dicha escuela.

Se procedió a la entrega de las Medallas de la Ciudad, a cuyo acto, asistió, asimismo, el Sr. Presidente.

En el día 30 de Enero se bendijo e inauguró el santuario vecinal del Montmany a El Brull, obra magnífica de ingeniería que constituye un motivo de orgullo para la Diputación Provincial. La bendición de la obra fué efectuada por el Sr. D. Vilasbo, y el corte de la cinta que cubre el santuario fué realizado por el Excmo. Sr. D. Felipe Arce Solana, Gobernador civil de la Provincia. Fueron pronunciados sendos discursos por el Alcalde de Montmany, Sr. Planas, el Presidente de la Diputación y el Sr. Gobernador Civil.

Coincidiendo con el XVI aniversario de la liberación de la ciudad de Teruel, el día 4 de Enero fué abierto al tráfico el puente, construido por la Diputación Provincial, sobre el río Ser, en el barrio de Sarganyá, en el santuario vecinal que existe en Teruel con la carretera de Barcelona a Ribes, en el kilómetro 63,407. Hizo entrega del nuevo puente el Presidente de la Diputación, Marqués de Castell-Florite, quien pronunció unos elocuentes

Con motivo de la entrega de las Medallas de Honor, fueron pronunciados los discursos por parte de Don Juan Vives y Vives, Don Félix Vives, Don Manuel Gali y de los Sres. Blauert, Gascón, Gascón y Vives. Entre D. Eduardo Vives, que fueron contestados con unos elocuentes discursos del Excmo. Sr. Presidente de la Diputación, Marqués de Castel-Florite.

Con motivo de la celebración del centenario de la Escuela de Agricultura, de Calles de Montany, se trasladaron a la localidad los Diputados Sres. Montany, Viladaga y Gali para presidir las diversas actos que tuvieron lugar en la localidad.

Otros actos públicos a los que ha asistido oficialmente la Corporación.

El día 6 de Enero la Corporación en Pleno, presidida por el Marqués de Castell-Florite, asistió a la recepción que tuvo lugar en Capitanía General, con motivo de celebrarse la Pascua Militar.

En conmemoración del XVI aniversario de la Liberación de Barcelona se celebró una Misa solemne, el día 26 de Enero, en la Iglesia de La Merced, a la que asistió el Sr. Presidente de la Corporación.

Por la tarde del mismo día en el Salón de Ciento del Ayuntamiento, se procedió a la entrega de las Medallas de la Ciudad, a cuyo acto, asistió, asimismo, el Sr. Presidente.

En el día 30 de Enero se bendijo e inauguró el camino vecinal del Montseny a El Brull, obra magnífica de ingeniería que constituye un motivo de orgullo para la Diputación Provincial. La bendición de la obra fué efectuada por el Rvdo. Dr. Vilaseca, y el corte de la cinta que corraba el camino fué realizado por el Excmo. Sr. D. Felipe Acdo Colunga, Gobernador Civil de la Provincia. Fueron pronunciados sendos discursos por el Alcalde de Montseny, Sr. Planas, el Presidente de la Diputación y el Sr. Gobernador Civil.

Coincidiendo con el XVI aniversario de la Liberación de la comarca de Torelló, el día 4 de Febrero fué abierto al tránsito el puente, construido por la Diputación Provincial, sobre el río Ter, en el barrio de Borgonyá, en el camino vecinal que enlaza Torelló con la carretera de Barcelona a Ribes, en el kilómetro 85,407. Hizo entrega del nuevo puente el Presidente de la Diputación, Marqués de Castell-Florite, quien pronunció unas elocuentes

Otras cosas publicadas a las que se refieren los señores

de la Corporación.

El día 6 de Enero la Corporación en pleno, presida por el Marqués de Castell-Flores, asistió a la recepción que tuvo lugar en Capitanía General, con motivo de celebrarse la

En conmemoración del XVI aniversario de la Liberación de Barcelona se celebró una gran solemnidad, el día 26 de Enero, en la Iglesia de la Merced, a la que asistió el Sr. Presidente de la

En el día 30 de Enero se celebró una gran solemnidad, el día 30 de Enero, en la Iglesia de la Merced, a la que asistió el Sr. Presidente de la

En el día 30 de Enero se celebró una gran solemnidad, el día 30 de Enero, en la Iglesia de la Merced, a la que asistió el Sr. Presidente de la

En el día 30 de Enero se celebró una gran solemnidad, el día 30 de Enero, en la Iglesia de la Merced, a la que asistió el Sr. Presidente de la

En el día 30 de Enero se celebró una gran solemnidad, el día 30 de Enero, en la Iglesia de la Merced, a la que asistió el Sr. Presidente de la

En el día 30 de Enero se celebró una gran solemnidad, el día 30 de Enero, en la Iglesia de la Merced, a la que asistió el Sr. Presidente de la

En el día 30 de Enero se celebró una gran solemnidad, el día 30 de Enero, en la Iglesia de la Merced, a la que asistió el Sr. Presidente de la

En el día 30 de Enero se celebró una gran solemnidad, el día 30 de Enero, en la Iglesia de la Merced, a la que asistió el Sr. Presidente de la

palabras, a las que contestó el Alcalde de Torelló, D. José Vidal, para expresar la gratitud de aquel vecindario por la realización de tal obra.

Con motivo de la celebración del Día de la Victoria, primero de abril, se celebró una Misa de campaña en la Plaza de la Victoria de esta ciudad a la que asistió la Corporación presidida por el Marqués de Castell-Florite.

En el Aula Magna de la Universidad se celebró el acto inaugural del primer Congreso Nacional de Pedagogía, celebrado en nuestra ciudad en los días 27 al 30 de abril. Asistió a dicho acto el Sr. Presidente de la Corporación.

El día 7 de mayo, en homenaje al Rvdo. Padre Dr. Don - Eduardo Vitoria, se celebró un solemne acto en el Colegio Mayor de Sarriá, de la ciudad de Barcelona, al que asistió, entre otras Autoridades, el Sr. Presidente de la Corporación.

El día 19 de mayo, se celebró en Granollers la X Exposición Ganadera. En los actos que tuvieron lugar por tal motivo, - fué representada la Corporación Provincial, por el Diputado Sr. Monmany.

El 20 de mayo se celebró el Aniversario de la Exposición Universal de 1.888, oficiándose en la Basílica de la Merced una - Misa y efectuándose una ofrenda de flores en el monumento a Rius y Taulet. A dichos actos asistió el Vice-Presidente de la Corporación, General Madariaga, en representación de la misma.

El día 26 de mayo tuvo lugar el luctuoso acto del entierro del que fué Presidente de esta Diputación Provincial, D. José M^a Milá y Camps, Conde del Montseny. Al acto del sepelio asistió la Corporación en Pleno, presidida por el Marqués de Castell-Florite.

palabras, a las que contestó el Alcalde de Torreló, D. José Vi-
dal, para expresar la gratitud de aquel vecindario por la reali-
zación de tal obra.

Con motivo de la celebración del Día de la Victoria,
primero de abril, se celebró una Misa de campaña en la Plaza de
la Victoria de esta ciudad a la que asistió la Corporación pro-
vincial por el Marqués de Castel-Flores.

En el Aula Magna de la Universidad se celebró el acto
inaugural del primer Congreso Nacional de Pedagogía, celebrado en
nuestra ciudad en los días 27 al 30 de abril. Asistió a dicho co-
ngreso el Sr. Presidente de la Corporación.

El día 7 de mayo, en homenaje al Rdo. Fr. Dr. Don
Eduardo Vitoria, se celebró un solemne acto en el Colegio Mayor
de Serris, de la ciudad de Barcelona, el que asistió, entre otros
Autoridades, el Sr. Presidente de la Corporación.

El día 19 de mayo, se celebró en Gremio de la Exposi-
ción General. En los actos que tuvieron lugar por tal motivo,
fue representada la Corporación Provincial, por el Diputado Sr.

Montany.

El día 20 de mayo se celebró el aniversario de la Exposición
Universal de 1888, celebrándose en la Basílica de la Mare de Déu
de la Misericordia una misa de acción de gracias en el momento a las
y Tardor. A dichos actos asistió el Vice-Presidente de la Corpora-
ción, General Madariaga, en representación de la misma.

El día 28 de mayo tuvo lugar el funeral de este día en
el que fue el Presidente de esta Diputación Provincial, D. José
de Mús y Campa, Conde del Montany. Al acto del sepelio asistió
la Corporación en pleno, presidida por el Marqués de Castel-Flo-
res.

En el día 29 de mayo se celebró, en Sitges, la XVI Exposición Nacional de Claveles a la que asistió, acompañando a - S.E. el Gobernador Civil de la Provincia, el Presidente de la - Corporación, Marqués de Castell-Florite.

El día 1º de junio, se inauguró la XXIII Feria Oficial é Internacional de Muestras de Barcelona. Al acto, que fué presidido por el Excmo. Sr. Ministro de Comercio, asistió la Corporación en Pleno, presidida por el Marqués de Castell-Florite.

En Sitges, en el día 22 de junio, fué ofrecido un banquete en homenaje al Almirante y Oficiales de la Escuadra de los Estados Unidos, al que asistió el Sr. Presidente de la Corporación.

En Ampurias, en el día 15 de Julio, se celebraron los primeros actos de los II Juegos Mediterráneos, asistiendo a los mismos, entre otras Autoridades y Corporaciones, la Diputación Provincial, presidida por el Sr. Marqués de Castell-Florite.

Con motivo del aniversario del Alzamiento Nacional, tuvo lugar, el día 18 de julio, en Capitanía General, una solemne recepción a la que acudió la Corporación Provincial presidida - por el Marqués de Castell-Florite.

En el Museo Marítimo, de la Diputación Provincial, tuvieron lugar, el 27 de julio, los actos de recepción de aportaciones diversas, siendo presididos por el Sr. Presidente, al que acompañaban varios Diputados.

Con motivo de la celebración del Día del Caudillo, 1º de octubre, se celebró una solemne recepción en el Palacio de Pedralbes de esta ciudad, a la que acudió la Corporación en Pleno, presidida por el Excmo Sr. Marqués de Castell-Florite.

El día 8 de octubre se inauguró el curso en la Universidad de Barcelona, siendo presidido el acto por el Excmo. Señor Ministro de Educación Nacional, asistiendo, en representación de

En el día 29 de mayo se celebró, en el local de la I.ª de la
posibilidad de obtener en el futuro a la que se refiere, acompañando a
E. E. el Gobernador Civil de la Provincia, el Sr. D. Juan de la
Gobernación, Marqués de Castel-Floria.

El día 1.º de junio, en la tarde, se celebró la XXIII Sesión Ordinaria
de la Interseccional de Maestros de Barcelona. Al efecto, por el pre-
sidente por el Excmo. Sr. D. Juan de la Provincia, asistió la Diputa-
ción en pleno, presidida por el Marqués de Castel-Floria.

En el día 22 de junio, se celebró en la
sala en honor al Sr. D. Juan de la Provincia y a la Escuela de la
Estadística, al que asistió el Sr. D. Juan de la Provincia, el Sr.
Sr. D. Juan de la Provincia, asistiendo a la
primera sesión de la I.ª de la Provincia, asistiendo a la
mañana, entre otras autoridades y personalidades, Sr. D. Juan de la
Provincia, asistiendo por el Sr. Marqués de Castel-Floria.

Con motivo del aniversario del Ayuntamiento Nacional, se
celebró, el día 28 de julio, en Capitanía General, una asamblea
reunida a la que asistió la Corporación Provincial, presidida
por el Marqués de Castel-Floria.

En el Museo Nacional, de la Diputación Provincial, se
celebró, el día 27 de julio, la sesión de recepción de la
clases diversas, siendo presidente por el Sr. D. Juan de la
acompañados varios dignos.

Con motivo de la celebración del Día del Ciudadano, se
celebró, se celebró una asamblea reunida en el Palacio de la
de la casa de esta ciudad, a la que asistió la Corporación en pleno.
presidida por el Excmo. Sr. Marqués de Castel-Floria.

El día 8 de octubre se celebró en la casa de la Diputa-
ción de Barcelona, siendo presidente el Sr. D. Juan de la
Ministro de Educación Nacional, asistiendo, en representación de

la Corporación, el Vice-Presidente de la misma, General Madariaga.

El día 12 de octubre, en el Salon de Ciento del Ayuntamiento de esta ciudad, se celebró Sesión Académica del Instituto de Cultura Hispánica, que fué presidida por S.E. el Jefe del Estado, acompañado de varios Ministros y otras personalidades. Estuvo presente en dicho acto, el Presidente de la Diputación Provincial, Marqués de Castell-Florite.

En el mismo día, fué ofrecida una cena de gala a SS.EE. el Jefe del Estado y Señora, Gobierno y Cuerpo Diplomático Hispano Americano. Asistió a dicho acto el Sr. Presidente acompañado de varios Diputados.

El día 13 de octubre, con motivo de la inauguración de la Exposición de cuadros del Legado Cambó, tuvo lugar en el Salon del Tinell un solemne acto al que asistieron S.E. el Jefe del Estado, Ministros del Gobierno y Autoridades de Barcelona, entre las que se encontraba el Sr. Presidente de la Corporación Provincial.

En el día 14 de octubre, en el Palacio de Pedralbes, la Corporación Provincial, tuvo el honor de ser recibida por S.E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, al que el Sr. Presidente expresó la inquebrantable adhesión de la Diputación Provincial.

El 23 de octubre, en Montserrat se celebraron unos solemnes actos con motivo de la inauguración de un monumento al insigne José Anselmo Clavé. Entre otras personalidades, asistieron el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación y varios Diputados.

El día 8 de noviembre, con motivo de la celebración del Día Mundial de Urbanismo, tuvo lugar un acto al que asistió el Sr. Presidente de la Corporación, Marqués de Castell-Florite.

El día 8 de noviembre se celebró el Centenario de las -

la Corporación, el Vice-Presidente de la misma, General Hualde-

Es.

El día 12 de octubre, en el Salón de Clientes del Ayun-

tamiento de esta ciudad, se celebró Sesión Académica del Institu-
to de Cultura Hispánica, que fue presidida por S.E. el Jefe del Es-
tado, acompañado de varios Ministros y otras personalidades. Esta-
vo presente en dicho acto, el Sr. Hualde de la Diputación Provin-

cial, Marqués de Castel-Florio.

En el mismo día, fue ofrecida una cena en el Salón de Es-

ta del Estado y Señores, Gobierno y Cuerpo Diplomático. En esta

no asistió, asistió a dicho acto el Sr. Presidente acompañado de

los señores Hualde.

El día 13 de octubre, con motivo de la inauguración de

la Exposición de Ciencias del Jardín, tuvo lugar una recepción

del Jefe del Estado y Señores, Gobierno y Cuerpo Diplomático. En esta

señores Hualde y señores Hualde y señores Hualde.

En el día 14 de octubre, en el Palacio de Justicia,

la Corporación Provincial, tuvo el honor de ser recibida por S.E.

el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, el que el Sr. Presidente

expresó la ingratitud de la Diputación Provincial.

El 23 de octubre, en la noche, se celebró una cena en

la casa con motivo de la inauguración de un monumento al in-

signo José Antonio Gilab. Entre otras personalidades, asistieron

el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación y varios señores.

El día 8 de noviembre, con motivo de la celebración del

las fiestas de San Mateo, tuvo lugar un acto en el que asistió el Sr.

Presidente de la Corporación, Marqués de Castel-Florio.

El día 8 de noviembre, se celebró el Consejo de las

Carreras de Ingeniero Agrónomo y Perito Agrícola. A los actos que tuvieron lugar con tal motivo, asistieron el Sr. Presidente de la Corporación y Diputados Provinciales.

A la inauguración del curso 1955-56 de la Escuela Social de Barcelona, asistió, en representación de la Corporación, el Diputado Sr. Martínez de Laguardia.

El día 13 de noviembre tuvo lugar la apertura de curso en la Academia de Ciencias Económico Financieras, asistiendo al acto, en representación de la Corporación, el Vice-Presidente de la misma, D. Luis de Madariaga.

El día 19 de noviembre, con motivo del XIX Aniversario de la muerte de José Antonio, tuvieron lugar solemnes actos conmemorativos, asistiendo, entre otras Autoridades, el Sr. Presidente de la Diputación.

En el Salón de Ciento del Ayuntamiento se celebró en el día 18 de diciembre, el reparto de premios a la Virtud y al Mérito, organizado por los "Amigos del país". En dicho acto el Sr. Marqués de Castell-Florite pronunció un brillante discurso.

Una división de la VI Flota Norteamericana, el Sr. Presidente de la Corporación, Marqués de Castell-Florite, ofreció un banquete a los Jefes y Oficiales de dicha división.

Coincidiendo en nuestro puerto divisiones de la Armada española y de la VI Flota Norteamericana, el día 19 de febrero, la Diputación ofreció a representaciones de ambas, una recepción en los salones del Palacio Provincial.

El día 21 de febrero, se recibió la visita del Embajador de Italia, Sr. Giulio del Balzo, acompañado del Agregado cultural, Sr. Rivera y del Oficial general, Sr. Magliani.

El día de la Tournelle, Regenerador de Francia, celebró

García de Ingeniero Agrónomo y Varig Agrícola. A los efectos que tuvieron lugar con tal motivo, celebraron el Sr. Presidente de la Corporación y Diputados Provinciales.

A la inauguración del curso 1955-56 de la Escuela Superior de Barcelona, asistió, en representación de la Corporación, el Diputado Sr. Martínez de Irujo.

El día 13 de noviembre tuvo lugar la apertura de curso en la Academia de Ciencias Económicas Financieras, asistiendo al acto, en representación de la Corporación, el Vice-Presidente de la misma, D. Luis de Madariaga.

El día 19 de noviembre, con motivo del XIX Aniversario de la muerte de José Antonio, tuvieron lugar algunas actos conmemorativos, celebrados, entre otras autoridades, el Sr. Presidente de la Diputación.

En el Saló de Honor del Ayuntamiento se celebró el día 18 de diciembre, al repartirse los premios a la Virtud y al Mérito, una recepción, en la que se pronunció un brillante discurso Sr. Marqués de Castel-Rodrigo.

Visitas y recepciones de destacada importancia.

Con motivo del cuarto aniversario de la toma de posesión del cargo de Gobernador Civil de la provincia de Barcelona, por parte del Excmo. Sr. D. Felipe Acedo Colunga, la Corporación Provincial, presidida por el Sr. Marqués de Castell-Florite, - cumplimentó al Sr. Acedo expresándole su cordial sentimiento de gratitud y lealtad y el deseo de que pueda servir, durante muchos años como hasta el presente, los intereses de España y de la provincia de su mando.

El Príncipe Guillermo de Suecia, hermano del Rey, el día 19 de Enero, visitó el Palacio Provincial, en compañía de sus hijos, los Condes de Bernadotte y del Cónsul de su país en nuestra ciudad, Sr. Mollgren.

El Embajador del Japón, Sr. Shiburawa, y señora, efectuaron una visita al Palacio Provincial el día 29 de Enero, siendo acompañados por el Secretario de Embajada, Sr. Shimizu. El Sr. Presidente de la Diputación los obsequió con una excursión a Montserrat.

En ocasión de la llegada al puerto de Barcelona, de una división de la VI Flota Norteamericana, el Excmo. Sr. Presidente de la Corporación, Marqués de Castell-Florite, ofreció un banquete a los Jefes y Oficiales de dicha división.

Coincidiendo en nuestro puerto divisiones de la Escuadra española y de la VI Flota Norteamericana, el día 19 de Febrero, la Diputación ofreció a representaciones de ambas, una recepción en los salones del Palacio Provincial.

El día 21 de Febrero, se recibió la visita del Embajador de Italia, Sr. Giulio del Balzo, acompañado del Agregado cultural, Sr. Rivera y del Cónsul general, Sr. Scaglioni.

El Barón de la Tournelle, Embajador de Francia, cumpli-

Vistas y recepciones de delegados importantes

Con motivo del cuarto aniversario de la toma de posesión del cargo de Gobernador Civil de la provincia de Barcelona, por parte del Excmo. Sr. D. Felipe Acuña Colunga, la Corporación Provincial, presidida por el Sr. Marqués de Castell-Florit, cumplimentó al Sr. Acuña expresándole su cordial sentimiento de gratitud y fealdad y el deseo de que pueda servir, durante muchos años como hasta el presente, los intereses de España y de la provincia de su mando.

El Príncipe Guillermo de Suecia, hermano del Rey, el día 19 de Enero, visitó el Palacio Provincial, en compañía de sus hijos, los Condes de Bernadotte y del Conde de su país en nuestra ciudad, Sr. Molignon.

El Embajador del Japón, Sr. Shiburawa, y señora, efectuaron una visita al Palacio Provincial el día 22 de Enero, acompañados por el Secretario de Embajada, Sr. Sakuma. El Sr. Presidente de la Diputación les obsequió con una excursión a Montserrat.

En ocasión de la llegada al puerto de Barcelona, de una división de la VI Flota Norteamericana, el Excmo. Sr. Presi- dente de la Corporación, Marqués de Castell-Florit, ofreció un banquete a los Jefes y Oficiales de dicha división.

Coincidiendo en nuestro puerto divisiones de la Escu- dra Española y de la VI Flota Norteamericana, el día 19 de Enero, la Diputación ofreció a representantes de ambas, una recep- ción en los salones del Palacio Provincial.

El día 21 de Febrero, se realizó la visita del Empe- rador de Japón, Sr. Guillelmo del Imperio, acompañado por el General Sr. Rivera y del General General, Sr. Segismundo.

El Barón de la Torre, Embajador de Francia, cumpli-

mentó, acompañado de su esposa y del Cónsul General, M. Porier, al Presidente de la Diputación, el día 7 de Marzo, realizando - después una excursión a Montserrat.

El día 21 de Marzo, efectuó una visita al Palacio Provincial, el Embajador de Haití, Sr. D. Fernando Ganthal y Girón.

El día 28 de Marzo, el Embajador del Canadá, Sir Maricio Pope, acompañado del Comandante del Crucero "Quebec", visitó el Palacio Provincial.

Asimismo, el día 30 de Marzo, la Diputación ofreció - una recepción a los Jefes, Oficiales y Guardiamarinas del crucero canadiense "Quebec", que en viaje de instrucción había tocado en nuestro puerto.

El día 18 de Abril, el Excmo. Sr. Presidente de la Corporación recibió la visita del Vice-Presidente del Comité Olímpico Internacional Mr. Massard.

S.A.R. el Príncipe Adalberto de Baviera, Embajador de la República Federal de Alemania en España, efectuó una visita de cortesía al Presidente de la Diputación, siendo recibido por el Vice-Presidente, D. Luis de Madariaga que ocupaba, accidentalmente, la Presidencia.

A fines de Abril, se celebró en Barcelona el I Congreso Nacional de Pedagogía, al que asistieron maestros de todas - las provincias españolas. Los congresistas visitaron diversas instituciones de la Diputación Provincial, entre ellas el Instituto Psicotécnico y la Escuela de Trabajo, así como la Biblioteca Central en la que se organizó una exposición bibliopedagógica. El Palacio Provincial fué visitado el 29 de Abril, siendo los - congresistas recibidos por el Presidente, Marqués de Castell - Florito y el Diputado Sr. Martínez de Laguardia.

Los componentes del equipo español que ganó el campeo-

ment, acompañado de su esposa y del General M. Ferrer,
al Presidente de la Diputación, el día 7 de Marzo, realizando
después una excursión a Montserrat.
El día 21 de Marzo, efectuó una visita al Palacio Pro-
vincial, al Embajador de Italia, Sr. D. Fernando General y al
Sr. D. Ferrer, al Embajador de España, Sr. M.
Visto Peto, acompañado del Comandante del Cuerpo "Quedec", vi-
sitó el Palacio Provincial.
Asimismo, el día 30 de Marzo, la Diputación efectuó
una recepción a las Juntas, Oficiales y Guarniciones del cuerpo
"Quedec", que en vista de la situación actual de
nuestro Puerto.
El día 18 de Abril, el Excmo. Sr. Presidente de la Cor-
poración recibió la visita del Vice-Presidente del Comité Olim-
pico Internacional Mr. Masart.
S.A.R. el Príncipe Alberto de Baviera, Embajador de
la República Federal de Alemania en España, efectuó una visita
de cortesía al Presidente de la Diputación, siendo recibido por
el Vice-Presidente, D. Luis de Madariaga que después, asistan-
do al almuerzo, la Presidencia.
A fines de Abril, se celebró en Barcelona el I Congre-
so Nacional de Pedagogía, al que asistieron maestros de todas
las provincias españolas. Los congresistas visitaron diversas
instituciones de la Diputación Provincial, entre ellas el Insti-
tuto Pedagógico y la Escuela de Trabajo, así como la Biblio-
teca General en la que se organizó una exposición filológica.
El Palacio Provincial fue visitado el 29 de Abril, siendo re-
corridos los salones por el Presidente, Marqués de Castel-
lano y el Diputado Sr. Martínez de Paredes.
Los componentes del equipo español que ganó el campeo-
nato de Europa en el deporte de la pelota vasca, al

nato del mundo de Hockey sobre patines, acompañados del Presidente de la Federación española de dicho deporte y del seleccionador y entrenador, cumplieron el 25 de Mayo al Sr. Presidente de la Diputación. En dicho acto fué hecha entrega al Presidente de la Federación, Sr. Sanaranch, de la Placa especial al Mérito Deportivo, concedida por la Diputación y, asimismo, a los jugadores, las Medallas que por su brillante actuación les fueron concedidas.

El día 18 de Abril, el Ilustrísimo Sr. Director General de Administración Local, Sr. García Hernández, efectuó una visita al Palacio Provincial, siendo recibido por el Presidente de la Corporación, Marqués de Castell-Florite, con el que departió cordialmente.

En vísperas de la inauguración de la Feria de Muestras, el día 31 de Mayo, el Embajador de los Estados Unidos en España, Mr. John Davis Lodge, acompañado del Cónsul general de su país en nuestra ciudad, visitó al Presidente de la Diputación, Marqués de Castell-Florite.

La Diputación Provincial tuvo el alto honor de recibir y alojar en su Palacio a SS.MM. el Rey Hussein I y la Reina Dina, de Jordania. Durante la permanencia de los jóvenes monarcas en esta ciudad, la Diputación Provincial organizó diversos actos para agasajarles y hacerlos agradable su estancia, en testimonio del respetuoso afecto que la Corporación siente hacia SS.MM.

El día 19 de Julio, en el Palacio Provincial se celebró una recepción en honor de los marinos del Buque-Escuela griego, "Armatolos". El General Madariaga, Vice-Presidente de la Diputación, en funciones de Presidente, recibió a los Jefes y Oficiales de la dotación de dicho buque, quienes iban acompañados del Cónsul General de Grecia y de otras personalidades.

El 22 de Julio visitaron la Diputación los Jefes, oficiales y guardiamarinas del buque escuela italiano "Amerigo Vespucci", los cuales fueron recibidos por el Vice-Presidente, Don Luis de Madariaga.

Con motivo de la celebración del I Congreso Ibero-Americano de Intercambio Médico Psicológico, la Diputación Provincial ofreció, el 4 de Agosto, una recepción a los congresistas, que fueron atendidos, en representación del Sr. Presidente, por el Diputado provincial Sr. Martínez de Laguardia.

El día 29 de Agosto la Diputación provincial ofreció una recepción al Comandante, Oficialidad y guardiamarinas del buque-escuela turco "Savarona", acto que tuvo efecto en el Palacio. Fueron atendidos por el Presidente Accidental, General Madariaga.

El día 13 de Octubre, el Ministro de Educación Nacional, Sr. Ruiz Gimenez, efectuó una detenida visita al Museo - Arqueológico de la Diputación Provincial de Barcelona. Acompañado de un séquito y cumplimentado por el Marqués de Castell-Florite, el Rector de la Universidad y varios Diputados, recorrió las diversas salas del Museo, deteniéndose de modo especial en la sala donde se hallan los materiales extraídos de Ampurias.

Aprovechando la feliz circunstancia de la estancia en nuestra ciudad de SS. EE. el Jefe del Estado y Señora, en el Palacio Provincial, fué ofrecida una recepción por la Marquesa de Castell-Florite, esposa del Presidente de la Corporación, a fin de que toda la sociedad barcelonesa pudiera tener la oportunidad de rendir homenaje de simpatía y afecto a la Excm. Señora Doña Carmen Polo de Franco. A dicha recepción acudieron distinguidas damas de nuestra sociedad, las cuales tuvieron ocasión de testi-

moniar su adhesión a la primera dama de España.

Con motivo de la visita al puerto de Barcelona del portaaviones británico "Triumph", el Embajador de S.M. británica visitó nuestra ciudad. El Presidente de la Diputación ofreció una cena al Embajador y señora de Mallet, a la que asistieron destacadas personalidades. También efectuó el Embajador una detenida visita a la Escuela de Trabajo, siendo acompañado por el Marqués de Castell-Florite y el Diputado Sr. Martínez de Laguardia.

El día 3 de Diciembre, fueron recibidos por el Presidente de la Diputación, los señores Marius Noul, Consejero de Bellas Artes de la ciudad de Ginebra, y Pierre Bouffard Director del Museo de Arte e Historia de Ginebra, acompañados del Sr. Ainaud de Lasarte, Comisario de Museos; doctor Jacinto Vilardell, don Leopoldo Panero y D. Juan Ramón Masoliver.

Durante su estancia en Barcelona, S.A.R. el Principe D. Juan Carlos de Borbón y Borbón, visitó el Palacio de la Diputación, siendo recibido por el Presidente, Marqués de Castell-Florite, quien mostró al egregio visitante las distintas dependencias del Palacio así como el tesoro que alberga la Capilla de San Jorge.

Efectuó una visita al Palacio Provincial, el Gobernador de Alejandría, Mohamed-Kamad El Deeb, acompañado por el Cónsul de Egipto y el Coronel agregado de la Embajada de Egipto, - quienes fueron recibidos por el Diputado Sr. Lladó Bausili.

Mensajes de protocolo cursados.

Se han cursado alrededor de 3.800 mensajes, entre felicitaciones, invitaciones, telegramas, etc.

monitar en abnegación la primera dama de España.
 Con motivo de la visita al puerto de Barcelona del por-
 tugalés "Ternan", el Embajador de S. M. Británica vi-
 sitó a nuestro amigo. El Presidente de la Diputación ofreció una
 cena al Embajador y señora de Miller, a la que asistieron hasta
 veinte personalidades. También efectuó el Embajador una detención
 visita a la Escuela de Trabajo, siendo acompañado por el Marqués
 de Castel-Liberto y el Diputado Sr. Martínez de Irujo.

El día 3 de Diciembre, fueron recibidos por el Presi-
 dente de la Diputación, los señores Marina Koni, Gonsalves de
 Sales y otros de la ciudad de Ginebra, y Pierre Bonifaz, Direc-
 tor del Museo de Arte e Historia de Ginebra, acompañados del Sr.
 Albert de Lascaris, Comisario de Museos, Doctor Jacinto Viladell,
 don Leopoldo Fargas y D. Juan Ramón Masoliver.

Durante su estancia en Barcelona, S. A. R. el Príncipe D.
 Juan Carlos de Borbón y Borbón, visitó el Palacio de la Diputa-
 ción, siendo recibido por el Presidente, Marqués de Castel-Liberto.
 Este, quien mostró al conserje visitando las distintas dependencias
 del Palacio así como el terreno que alberga la Capilla de
 San Jorge.

Efectuó una visita al Palacio Provincial, el Goberna-
 dor de Alicante, Mohamed-Kamal El Deeb, acompañado por el Con-
 sul de Egipto y el Coronel encargado de la Embajada de Egipto,
 quienes fueron recibidos por el Diputado Sr. Iladé Benavente.

Mensajes de protocolo corrientes.

Se han cursado mensajes de 3.800 mensajes, entre los

que se encuentran, instalaciones, telegramas, etc.

· Capítulo III - PERSONAL.

En 1º. de Abril de 1955 fueron remitidas a esta Diputación las Plantillas del Personal Administrativo, Técnico, de Servicios Especiales y Subalterno visadas y sin reparos por la Dirección Gral. de Administración Local. Dichas Plantillas comprenden:

1º.- Grupo Administrativo: 1 Oficial Mayor de Secretaría, 6 Jefes de Sección, 8 de Sub-Sección, 18 Jefes de Negociado, 24 de Sub-Negociado y 132 Oficiales.

2º.- Escala Auxiliar Administrativa: 93 Auxiliares Especializados y 198 Auxiliares.

3º.- Grupo Técnicos.- Comprende: 1 Archivero, 1 Arquitecto Provincial, 1 Arquitecto Jefe del Servicio de Monumentos, 1 Ingeniero Industrial, 1 Ingeniero Director del Servicio de Obras Públicas Provinciales, 1 Ingeniero Sub-Director y 4 Ingenieros del mismo Servicio, 1 Ingeniero de la Oficina Técnica de la Escuela del Trabajo, 6 Ingenieros Jefes de Sección del Laboratorio Gral. de Ensayos y Análisis. 1 Ingeniero de Montes del Servicio Forestal, 8 Ingenieros de los Servicios Técnicos de Agricultura, y un Ingeniero Director del Servicio Cartográfico.

4º.- Un médico Director del Servicio Médico Central, un Médico adjunto, un Médico Asesor de Sanidad, 7 Profesores de Sala de la Casa de Maternidad, 6 Jefes Clínicos Casa de Caridad, 4 Profesores Sala Clínica Mental y un Jefe Clínico Clínica Mental.

5º.- Una Farmacéutica Casa Maternidad.

6º.- Un Director Instituto Investigaciones Económicas. 3 Conservadores Museos. Un Conservador Biblioteca Central.

7º.- Un Director Hogar Ochocentista.

8º.- Un Director, un secretario del Instituto del Teatro. 12 Profesores de la Escuela Tejidos Punto de Caner de Mar.

Capítulo III - PERSONAL

En 1.º de Abril de 1955 fueron remitidos a esta Diputación las Plantillas del Personal Administrativo, Técnico, de Servicios Especiales y Subalterno viables y sin responder a la Dirección Gral. de Administración Local. Dichas Plantillas son:

- 1.º - Grupo Administrativo: 1 Oficial Mayor, 1 Sub-Oficial, 6 Jefes de Sección, 8 de Sub-Sección, 18 Jefes de Negocio, 60, 24 de Sub-Negocios y 132 Oficiales.
- 2.º - Escuela Auxiliar Administrativa: 23 Auxiliares, 13 Especialistas y 138 Auxiliares.
- 3.º - Grupo Técnico: - Comprende: 1 Ingeniero, 1 Arquitecto, 1 Ingeniero de Minas, 1 Ingeniero Industrial, 1 Ingeniero Director del Servicio de Obras Públicas Provinciales, 1 Ingeniero Sub-Director y 1 Ingeniero del mismo Servicio, 1 Ingeniero de la Oficina Técnica de la Escuela del Trabajo, 6 Ingenieros Jefes de Sección del Laboratorio Gral. de Ensayos y Análisis, 1 Ingeniero de Minas del Servicio Forestal, 8 Ingenieros de las Secciones Técnicas de Agricultura, y un Ingeniero Director del Servicio Cartográfico.
- 4.º - Un Médico Director del Servicio Médico Central, un Médico adjunto, un Médico Asesor de Sanidad, 7 Profesores de Sala de la Casa de Maternidad, 6 Jefes Clínicos Casa de Convalecencia, 1 profesor Sala Clínica Mental y un Jefe Clínico Clínica Mental.
- 5.º - Una Farmacéutica Casa Maternidad.
- 6.º - Un Director Instituto Investigaciones Biomédicas.
- 7.º - Un Conservador Masas. Un Conservador Biblioteca Central.
- 8.º - Un Director Hogar Concubinato.
- 9.º - Un Director, un secretario del Instituto del Trabajo. 12 Profesores de la Escuela Técnica Fondo de Ganar de Mar.

9º.- Un Secretario Instituto Psicotécnico, 3 Médicos e Ingenieros del Instituto Psicotécnico.

10º.- Un Técnico Letrado de la Asesoría Jurídica.

11º.- Grupo de Técnicos Auxiliares.- Un Jefe de Archivo del Museo Marítimo, un Ayudante de Arquitecto, 10 ayudantes de Obras Públicas, 13 Sobrestantes y 5 Delineantes de Obras Públicas.

12º.- Cinco Operadores Especializados del Laboratorio Gral. Ensayos y Análisis. 7 Operadores y 10 ayudantes Técnicos.

13º.- Tres Laborantinas de Investigaciones Médicas. Un Técnico Avicultor, 6 ayudantes, un Preparador, un Auxiliar de los Servicios Técnicos de Agricultura y un Auxiliar Técnico del Servicio Forestal.

14º.- Tres Secretarías Bibliotecarias, 12 Bibliotecarias de 1ª., 71 Bibliotecarias pertenecientes al Servicio General de Bibliotecas.

15º.- Dos enfermeras, 93 Profesores de la Escuela de Trabajo.

16º.- Grupo de Servicios Especiales.- Mozos de Escuadra, 1 Capitán, 1 Teniente, 3 Mozos 1ª, 7 Mozos 2ª y 30 Mozos 3ª.

17º.- Trece Delineantes y dibujantes de Arquitectura, Servicio Cartográfico y Museo Marítimo y Arqueológico.

18º.- Tres Maestros Mecánicos del Laboratorio Ensayos y Análisis.

19º.- Dos fotógrafos.

20º.- Seis Contramaestres y 10 Oficiales Especializados Escuela Trabajo así como 4 Maestros de Prácticas de Canot de Mar.

21º.- Dos Jefes Taller y un Restaurador y un Aparejador de los Museos Arqueológico y Marítimo.

22º.- Treinta y un Cobradores.

23º.- Cinco Telefonistas.

24º.- Dieciocho Chóferes

25º.- Veintidós empleados de oficios manuales.

26º.- Ciento sesenta y cinco entre ordenanzas, ujieres, guardianes y mozos.

27º.- Un mayordomo Casa Maternidad y 3 amas de llaves de la Residencia del Palacio, Granja Escuela de Caldas y Residencia Estudiantes.

Durante el año 1955 se ha efectuado el acoplamiento de todo el personal afectado por dichas Plantillas.

Se ha procedido, asimismo, en virtud de la reorganización administrativa motivada por la aprobación de las Plantillas, a la provisión de las vacantes resultantes, mediante los correspondientes turnos de antigüedad y méritos.

Los funcionarios que formaban Plantilla especial a extinguir de Auxiliares segundos, han sido acoplados a la escala auxiliar de la Plantilla General, beneficiándose, con ello, del derecho al ascenso.

El movimiento de personal, ha sido el siguiente: jubilados, 74; fallecidos, 8; pensionistas, 86; excedencias, 5; reingresos, 3.

Los peones y celadores del Servicio de Obras Públicas, en número de 212 y 30, respectivamente, en virtud de la nueva organización administrativa de personal de la Diputación, han cambiado su condición de personal sujeto a reglamentación laboral, - por la de personal con relación jurídica con la Corporación de - carácter administrativo.

Lo mismo ha ocurrido con la mayoría de los empleados de

232.- Treinta y un Gobernadores.

233.- Cinco Telefonistas.

244.- Dieciocho Chóferes.

252.- Veintidós empleados de oficinas manuales.

253.- Ciento sesenta y cinco entre ordenanzas, ujieres,

auxiliares y mozos.

272.- Un mayor como Ocaso Mayor y 3 años de fines

de la Fundación del Palacio, Granja Escuela de Colores y Residen-

cia. Fundaciones.

Durante el año 1955 se ha efectuado el recuento de

todo el personal efectuado por dichas Plantillas.

Se ha procedido, asimismo, en virtud de la reorganiza-

ción administrativa motivada por la supresión de las Plantillas

a la provisión de las vacantes resultantes, mediante las corres-

pondientes turnos de antigüedad y mérito.

Las funciones que formaban Plantilla especial de ex-

tingido de Auxiliores secundas, han sido asignadas a la escala

auxiliar de la Plantilla General, beneficiándose, con ella, del

servicio al casero.

El movimiento de personal, ha sido el siguiente:

Idas, 74; bajas, 8; pensionadas, 86; excedencias, 5; retri-

buídos, 3.

Las pocas y celadoras del Servicio de Obras Públicas,

en número de 212 y 30, respectivamente, en virtud de la nueva or-

ganización administrativa de personal de la Dirección, han con-

tinuado en condiciones de personal sujeto a reglamentación laboral.

por la de personal con relación jurídica con la Corporación de

carácter administrativo.

Lo mismo ha ocurrido con la mayoría de los empleados de

Asimismo, se ha procedido, mediante los correspondientes concursos de méritos, a cubrir las vacantes resultantes por la puesta en vigor de las Plantillas de la Recaudación Provincial y de la Escala Técnica Especial de Contabilidad.

la Clínica Mental de Santa Coloma de Gramenet, Servicios Generales de la Universidad Industrial, Servicios Técnicos Industriales, y Servicios Generales afectados por el vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

Ha sido designado de las Plantillas Generales el personal de las siguientes oficinas: Gerencia, Tránsito, Información y Relaciones, e Inspección de Tributos.

Asimismo, se ha procedido, mediante las correspondientes convocatorias de méritos, a cubrir las vacantes resultantes por la puesta en vigor de las Plantillas de la Administración Provincial y de la Escuela Técnica Especial de Contabilidad.

Capítulo IV - ORGANIZACION ADMINISTRATIVA.

El criterio seguido para la división administrativa de las funciones de la Diputación Provincial, se fundamenta, en esencia, en que deben corresponderse las dependencias o secciones con las Comisiones informativas existentes, de modo que cada sección se corresponda con una Comisión y viceversa.

Teniendo en cuenta lo expuesto, exponremos la organización administrativa de la Diputación, partiendo de las Comisiones en funcionamiento.

Comisión de Gobierno Interior.

Servicios correspondientes a: Asuntos generales, que comprenden la Brigada Movil y los asuntos indeterminados; Compras, que abarca el vestuario, el material, las suscripciones y efectos varios; El Parque Movil; Actas; Registro general; Servicio telefónico; Censo Electoral; Archivo general; Patronatos del Hospital Clínico y de la Montaña de Montserrat; Oficina de Regiones devastadas y la Inspección del Personal subalterno.

El personal adscrito a dichos servicios es el siguiente: Oficial Mayor, un Jefe de Sub-Sección, un Jefe de Negociado, dos Jefes de Sub-Negociado, seis Oficiales 1º., nueve Oficiales 2º., ocho Auxiliares especializados, cinco Auxiliares, un vigilante de los servicios mecánicos, y seis telefonistas.

Comisión de Obras Públicas y Paro Obrero.

Obras patrimoniales (Arquitectura), Servicios patrimoniales (Inspección de Servicios Técnicos); Sección Técnica de Obras Públicas; y Talleres provinciales.

Personal administrativo adscrito: un Jefe de Sección, un Jefe de Sub-Sección, cuatro Jefes de Negociado, dos Jefes -

Stwierdzono, że w tym czasie w tym czasie

de Sub-Negociado, cinco Oficiales 1º., tres Oficiales 2º., - cinco Auxiliares especializados y veinticuatro Auxiliares.

El personal técnico afecto al Servicio de Obras Patrimoniales, es el siguiente: Un Arquitecto provincial, un Arquitecto Jefe del Servicio de Conservación de Monumentos, dos ayudantes, un topógrafo y cuatro delineantes.

La Sección Técnica de Obras Públicas está dirigida por un Ingeniero, figurando adscrito, además: un Ingeniero - Sub-Director, tres Ingenieros, diversos ayudantes y sobrestantes, treinta y tres celadores y doscientos trece peones camineros, así como el personal de maquinaria.

Al frente de los Servicios patrimoniales y de los talleres provinciales, figura como Jefe un Ingeniero Industrial, el cual tiene a sus órdenes inmediatas dos Péritos Industriales.

Comisión de Beneficencia y Obras Sociales.

La correspondiente Sección está organizada en tres Negociados, a saber: Negociado de Beneficencia y Asuntos Generales, que tiene a su cargo la tramitación de los asuntos procedentes de la Casa Provincial de Caridad y cuanto se relaciona con los hogares infantiles; expedientes de ingreso de huérfanos y niños pobres; establecimientos benéficos en general, legados, mandas y subvenciones y asuntos generales; el Negociado de dementes, encargado de la tramitación de los expedientes para la declaración de acogidos a la Beneficencia provincial a los enfermos mentales pobres y de cuanto se relaciona con los distintos Establecimientos Psiquiátricos, y el Negociado de Asistencia Social que cuida de la tramitación de expedientes procedentes de la Casa de Maternidad y de la

de sub-divisiones, cinco Oficinas de, tres Oficinas de, y
 otros Auxiliares especiales y voluntarios Auxiliares.
 El personal técnico afecta al Servicio de Obras, en ar-
 trimentales, es el siguiente: Un Arquitecto provincial, un ar-
 quitecto jefe del Servicio de Conservación de Monumentos, dos
 exámenes, un topógrafo y cuatro Colaboradores.
 La Sección Técnica de Obras Públicas está dirigida
 por un Ingeniero, figura asistido, además, en la Oficina
 de Director, tres Ingenieros, diversos exámenes y exámenes
 tes, treinta y tres colabores y asistentes tres personas cam-
 neras, así como el personal de maquinaria.
 Al frente de los Servicios patrimoniales y de los
 talleres provinciales, figura como jefe un Ingeniero Industrial.
 El personal técnico de estas oficinas incluye a los técnicos industriales.
Comisión de Beneficencia y Obras Sociales.
 La correspondiente Sección está organizada en tres
 Negocios, a saber: Negociado de Beneficencia y Asistencia so-
 cial, que tiene a su cargo la tramitación de los asuntos
 procedentes de la Casa Provincial de Caridad y cuanto se rela-
 ciona con los hogares familiares; exámenes de ingreso de
 huérfanos y niñas pobres; católicas de beneficencia en gene-
 ral, locales, manías y subvenciones y asuntos generales;
 Negociado de Asistencia, encargado de la tramitación de los ex-
 pedientes para la declaración de asilados a la Beneficencia
 provincial y las oficinas montadas por las y de otros se re-
 lacionan con los Asilados Beneficencia Patrimonial y
 el Negociado de Asistencia Social que están de la tramitación
 de expedientes procedentes de la Casa de Maternidad y de la

hospitalización de enfermos tuberculosos en distintos establecimientos hospitalarios.

El personal administrativo adscrito a dicha Sección, está compuesto por un Jefe de Sección, uno de Sub-Sección, dos de Sub-Negociado, un Oficial 1º., tres Oficiales 2º. y nueve Auxiliares.

Cada una de las Instituciones está regida por un Director, con el personal facultativo y sanitario o docente necesario para la buena marcha de los servicios.

Comisión designada para la Dirección y Explotación de los Servicios de la Casa Provincial de Caridad.

Los Servicios administrativos correspondientes cuentan con un Jefe de Sub-Sección, tres Jefes de Negociado, un Jefe de Sub-Negociado, cinco Oficiales, dos Auxiliares Especializados y ocho Auxiliares.

Además de este personal figuran adscritos a dicho Servicio, técnicos, auxiliares, personal de servicios especiales, docente y subalterno en número suficiente para su adecuado funcionamiento.

Comisión de Gobernación.

Oficina de Personal y Seguros Sociales, Mozos de Escuadra y Servicio Médico.

El personal administrativo dependiente es el que a continuación se expresa: un Jefe de Sub-Sección, uno de Negociado, dos de Sub-Negociado, cuatro Oficiales 1º. dos Oficiales 2º., cinco Auxiliares Especializados y seis Auxiliares.

El Servicio Médico está regido por un Médico Director, teniendo a sus órdenes un Médico adjunto.

hospitalización de enfermos tuberculosos en distintas esta-
blecimientos hospitalarios.

El personal administrativo adscrito a dicha Sección,
está compuesto por un Jefe de Sección, uno de Sub-
Sección, un Oficial 1.º, tres Oficiales 2.º y cuatro
Auxiliares.

Cada una de las Instituciones está regida por un
Director, con el personal técnico y sanitario o docente
necesario para la buena marcha de los servicios.
Comisión de Vigilancia y Explotación de los
Servicios de la Sanidad Provincial de Gerona.

Los servicios administrativos correspondientes a esta
Sanidad Provincial, están regidos por un Jefe de Sección, uno
de Sub-Sub-Sección, tres Jefes de Sub-Sección, uno
de Sub-Sub-Sección, uno de Sub-Sección, dos Auxiliares. Este
personal y otros Auxiliares.

Además de este personal técnico adscrito a dicha
Sanidad Provincial, existen auxiliares, personal de servicios
de cocina y enfermería en número suficiente para atender
los servicios.

Comisión de Vigilancia.

Oficina de Personal y Seguros Sociales, Museo de Sa-
nidad y Servicio Médico.

El personal administrativo dependiente de el que a
continuación se expresa: un Jefe de Sub-Sección, uno de Sub-
Sección, uno de Sub-Sub-Sección, cuatro Oficiales 1.º, dos Oficiales
2.º, cinco Auxiliares Especializados y seis Auxiliares.

El Servicio Médico está regido por un Médico Jefe,
tres, también a sus órdenes un Médico adjunto.

El Servicio de Mozos de Escuadra tiene al frente un Capitán Jefe, que tiene a sus órdenes a un Teniente, y a tres Mozos de 1ª., (Sargentos), siete mozos de 2ª. (Cabos), y 30 - Mozos de 3ª.

Comisión de Hacienda y Economía.

La Sección de Hacienda, está dividida en los siguientes Negociados: Negociado de Servicios Sociales, Negociado de Presupuestos, Negociado de Arbitrios Provinciales, y Negociado de Patrimonio y Deuda. Figura adscrita a la Sección la Oficina de Liquidación de Cajas Creadas por la extinguida Generalidad, y el Servicio del Catastro de la Riqueza Rústica.

El personal adscrito es el siguiente: un Jefe de Sección, un Jefe de Sub-Sección, cinco Jefes de Negociado, - tres de Sub-Negociado, cuatro Oficiales 1º., ocho Oficiales 2º., seis Auxiliares especializados y seis Auxiliares.

Comisiones de Educación, y de Deportes y Turismo.

La Sección de Educación, Deportes y Turismo, que tiene a su cargo las diversas Instituciones y Servicios que se expresan en los capítulos correspondientes de la presente Memoria, está servida por el siguiente personal: Un Jefe de Sección, un Jefe de Sub-Sección, un Jefe de Negociado, tres de Sub-Negociado, un Oficial 1º., diez Oficiales 2º., catorce Auxiliares Especializados y treinta Auxiliares.

Cada uno de los Servicios de referencia está regido por un Director o Jefe de Servicios, el cual tiene a sus órdenes el personal técnico, docente y auxiliar necesario para la buena marcha de los mismos.

Comisión de Cooperación Provincial a los Servicios Municipales.

Se corresponde con un Negociado, al frente del que -

El Servicio de Mareas de Barcelona tiene el honor de
 Capitán Jefe, que tiene a sus órdenes a un Teniente, y
 Mareas de 1.ª, (Sargentos), siete mareas de 2.ª (Capas), y 3.ª -
 Mareas de 3.ª.

Organización de Hacienda y Economía.

La Sección de Hacienda, está dividida en las siguientes
 tres Negociados: Negociado de Servicios Sociales, Negociado de
 Presupuestos, Negociado de Análisis Económicos, y Negociado
 de Patrimonio y Cuentas. El Jefe de la Sección es el Sr. D.
 de la Dirección de Cuentas y Cuentas por la extensa responsabilidad
 y el Servicio del Censo de la Renta y Hacienda.
 El personal adscrito es el siguiente: un Jefe de -
 Sección, un Jefe de Sub-Sección, cinco Jefes de Negociado, -
 tres de Sub-Negociado, cuatro Oficiales 1.ª, ocho Oficiales 2.ª,
 seis Auxiliares especializados y seis Auxiliares.

Organización de Educación y de Deportes y Turismo.

La Sección de Educación, Deportes y Turismo, que ha
 no a su cargo las diversas Instituciones y Servicios que se ex-
 presan en los capítulos correspondientes de la presente memoria.
 Esta se divide por el siguiente personal: un Jefe de Sección, un
 Jefe de Sub-Sección, un Jefe de Negociado, tres de Sub-Negociado,
 dos de Oficiales 1.ª, diez Oficiales 2.ª, cuatro Auxiliares Es-
 pecializados y treinta Auxiliares.
 Cada una de las Secciones de esta memoria está repartida
 por un Director o Jefe de Servicio, el cual tiene a su cargo
 una el personal técnico, docente y auxiliar necesario para la
 buena marcha de los mismos.

Organización de Cooperación Provincial a los Servicios Municipales.

Se corresponde con un Negociado, el Jefe de Sección.

figura un Jefe de Negociado, el cual tiene a sus órdenes un - Jefe de Sub-Negociado, un Oficial 1º., un Oficial 2º., y dos Auxiliares.

Comisión de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal.

La Sección correspondiente está organizada a base de un Jefe de Sección, un Jefe de Negociado, un Oficial 1º., dos Oficiales 2º., tres Auxiliares Especializados y cuatro Auxiliares.

Cada uno de los Establecimientos y Servicios está regido por un Director, el cual tiene a sus órdenes los Jefes Técnicos correspondientes, así como diversos Auxiliares y - Ayudantes.

Comisión de Sanidad, Urbanismo y Vivienda.

La Jefatura de la Sección correspondiente está ejercida por un Jefe de Sección, el cual tiene a sus órdenes a un Jefe de Sub-Sección, un Jefe de Negociado, dos Jefes de Sub-Negociado, tres Oficiales 1º., tres Auxiliares Especializados, y cuatro Auxiliares.

Los Establecimientos y Servicios correspondientes, - cuentan con el adecuado personal directivo, técnico y auxiliar.

Comisión de Actos, Representación y Protocolo.

El Servicio de Ceremonial correspondiente, está regido por el siguiente personal: Un Jefe de Ceremonial, un Oficial, un Intérprete, un Oficial 2º., dos Auxiliares Especializados y un Auxiliar.

Comisión de Servicios Técnicos.

La labor administrativa de dicha Comisión está a cargo de un Jefe de Negociado, el cual tiene a sus órdenes a dos Auxiliares.

.....

figura un Jefe de Negociado, el cual tiene a sus órdenes un Jefe de Sub-Negociado, un Oficial 1º, un Oficial 2º, y dos Auxiliares.

Comisión de Agricultura, Ganadería y Fomento Forestal.

La Sección correspondiente está organizada a base de un Jefe de Sección, un Jefe de Negociado, un Oficial 1º, dos Oficiales 2º, tres Auxiliares Especializados y cuatro Auxiliares.

Esta una de las Establecimientos y Servicios que están regidos por un Director, el cual tiene a sus órdenes los Jefes de Sección correspondientes, así como diversos Auxiliares y Ayudantes.

Comisión de Sanidad, Urbanismo y Vivienda.

La Sección correspondiente está organizada a base de un Jefe de Sección, el cual tiene a sus órdenes un Jefe de Sub-Negociado, un Jefe de Negociado, dos Oficiales 1º, tres Auxiliares Especializados y cuatro Auxiliares.

Los Establecimientos y Servicios correspondientes cuentan con el personal técnico, técnico y auxiliar.

Comisión de Asesoría, Representación y Extranjería.

El Servicio de Gerencia, correspondiente, está regido por el siguiente personal: Un Jefe de Gerencia, un Oficial, un Intendente, un Oficial 2º, dos Auxiliares Especializados y un Auxiliar.

Comisión de Servicios Técnicos.

La labor administrativa de dicha Comisión está a cargo de un Jefe de Negociado, el cual tiene a sus órdenes a dos Auxiliares.

Además de los Servicios y Organismos mencionados, - existen las siguientes dependencias de la Diputación:

La Intervención de Fondos Provinciales, al frente de la cual figura el Interventor, quién está secundado por un - Mayor de Intervención, un Jefe de Sub-Sección, un Jefe de Negociado, cuatro de Sub-Negociado, siete Oficiales 1º., trece - Oficiales 2º., nueve Auxiliares Especializados y doce Auxiliares.

La Depositaria de Fondos Provinciales, regida por un Depositario, con el siguiente personal a sus órdenes: un Sub-Depositarario, tres Jefes de Sub-Negociado, un Oficial 1º., tres Oficiales 2º., seis Auxiliares Especializados y diez Auxiliares.

El Servicio de Recaudación, servido por once Recaudadores, doce Sub-Jefes de Recaudación, siete Oficiales y ocho Cobradores.

La Sección Provincial de Administración Local, al frente de la cual figura un Jefe, quién está secundado por un Jefe de Sub-Negociado, dos Oficiales, dos Auxiliares Especializados y seis Auxiliares.

Además de los Servicios y Organismos mencionados, existen las siguientes dependencias de la Diputación:

La Intervención de Fondos Provinciales, al frente de la cual figura el Interventor, quien está secundado por un Mayor de Intervención, un Jefe de Sub-Sección, un Jefe de Sección, cuatro de Sub-Negociado, siete Oficiales 1.º, tres Oficiales 2.º, nueve Auxiliares Especializados y doce Auxiliares.

La Dependencia de Fondos Provinciales, regida por un Depositario, con el siguiente personal a sus órdenes: un Sub-Depositario, tres Jefes de Sub-Negociado, un Oficial 1.º, tres Oficiales 2.º, seis Auxiliares Especializados y diez Auxiliares.

El Servicio de Recaudación, servido por once Recaudadores, doce Sub-Jefes de Recaudación, siete Oficiales y ocho Contadores.

La Sección Provincial de Administración Local, al frente de la cual figura un Jefe, quien está secundado por un Jefe de Sub-Negociado, dos Oficiales, dos Auxiliares Especializados y seis Auxiliares.

TERCERA PARTE.- SERVICIOS DE LA COMPETENCIA PROVINCIAL

Capítulo I - VÍAS PROVINCIALES. -- CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE CARRETERAS Y CAMINOS.

Durante el año 1955, se ha desarrollado totalmente el Plan de Obras trazado para aquel ejercicio por el importe de las cantidades fijadas en Presupuesto que ascendían a unos 19000000 de pesetas en números redondos, siendo reducidísima la cuantía de los sobrantes de las distintas Partidas debido a las pequeñas economías que resultan siempre de la liquidación de las numerosas obras ejecutadas.

Como objetivo primordial de los trabajos ha presidido la necesidad de atender a la conservación y mejora de los afirmados de los 1.550 Kms. con que cuenta la red provincial actualmente y así se ha procurado mantenerlos en las debidas condiciones mediante bacheos, habiéndose reparado o reconstruido aquellos que lo requerían en la medida que han permitido las disponibilidades presupuestarias.

En consecuencia, se ha procedido en gran escala a acopiar piedra machacada para la reparación de los afirmados y las gravillas necesarias para el establecimiento de nuevos firmes especiales o bien para proteger mediante segundos riegos asfálticos los ya existentes que, por su avanzado desgaste, lo requerían, con lo que se evita su destrucción y que tengan que reconstruirse con el consiguiente gasto para la Administración.

Por otra parte, se han realizado importantes obras de mejora consistentes principalmente en rectificaciones y ensanche de algunos tramos de la red provincial que constituían puntos peligrosos para el tránsito; enlaces de vías provinciales; muros de sostenimientos de explanaciones; adquisición de elementos pa-

TERCERA PARTE. - SERVICIOS DE LA COMPLETUDIA PROVINCIAL

Capítulo I. - VÍAS PROVINCIALES. - CONSTRUCCIÓN Y CON-

SERVACION DE CARRETERAS Y CAMINOS.

Durante el año 1955, se ha desarrollado notablemente el Plan de Obras previstas para aquel ejercicio por el importe de las cantidades fijadas en los presupuestos que ascendían a unos 1.000.000 de pesetas en número redondeado, siendo considerable la cantidad de los recursos de las distintas partidas de los presupuestos. Las economías que resultan al cierre de la liquidación de las mismas obras ejecutadas.

Como objetivo primordial de las obras se ha previsto la necesidad de atender a la conservación y mejora de las mismas de las 1.550 Km. con que cuenta la red provincial actual, y así como el programa mencionado en las distintas partidas nos permiten conocer, habiendo sido oportuno y necesario, que la ejecución en la medida que han permitido las disponibilidades presupuestarias.

En consecuencia, se ha procedido en gran medida a la plan, siendo necesaria para la ejecución de las mismas y las previsiones necesarias para el cumplimiento de nuevas líneas capitales a fin de poder mantener algunas líneas nuevas y mejorar las ya existentes que, por su carácter económico, la mejora, con lo que se evita su destrucción y que también se reduce el costo con el consiguiente gasto para la Administración.

Por otra parte, se han realizado importantes obras de mejora constante principalmente en las carreteras y caminos de algunas zonas de la red provincial que constituyen puntos de tránsito para el tráfico; otras de vías provinciales para de sostenerlas de explotación; reduciendo de algunas po-

ra vallas de protección del tránsito; colocación de señales y balizamientos, ejecutándose, además, diversos trabajos de reparación de daños de temporales y otros accidentes.

Por último se ha dado mayor impulso en este año a la construcción de obras nuevas, iniciándose la ejecución de algunos caminos vecinales y el puente sobre el río Noya en Monistrol de Noya.

Afirmados.— A continuación para poner de manifiesto la importancia que se ha dado a la reconstrucción de afirmados, agrupamos los diferentes trabajos realizados para este fin:

Acopios de materiales:

Gravillas 8.908'- m3. con un importe de 1.010.125'- Ptas.

Piedra machacada 44.553'- m3. " " 3.486.426'- "

Inversiones ordinarias:

20'200 Km. carreteras y caminos
reparados con un importe de 900.744'- "

Inversiones a penetración asfáltica

15'500 Km. de carreteras y caminos repa-
rados con un importe de... 1.493.170'- "

Riegos superficiales asfálticos

(1ªs. capas).

38.748 Km. de carreteras y caminos... 1.463.775'- "

Riegos superficiales asfálticos

(2ª. capas).

53'300 de carreteras y caminos..... 1.568.007'- "

Total de obra ejecutada en afirmados. 9.922.247'- Ptas.
=====

Como se desprende de estos datos se han ejecutado inversiones en 35'700 Km. en los cuales ha quedado establecido el firme especial asfáltico, bien por haber empleado la piedra con

En virtud de protección del tránsito; colocación de señales y
balizas, lentos, estacionarios, además, diversos trabajos de
reparación de obras de caminos y otras necesidades.
Por último se ha dado mayor impulso en este año a la
construcción de obras nuevas, iniciándose la ejecución de algu-
nos caminos vecinales y el puente sobre el río Noya en Montiel
de Noya.

Atendidos. - A continuación se pone de manifiesto la im-
portancia que se ha dado a la reconstrucción de caminos, y
los diferentes trabajos realizados para este fin:

Acopio de materiales:

Gravelles 8.908' - m3 con un importe de 1.010.125' - Ptas.	
Gravelles 44.523' - m3. " " 3.486.428' - " "	

Inversiones ordinarias:

26.800 Km. carreteras y caminos	
Reparación con un importe de 900.744' - " "	

Inversiones a reconstrucción ordinaria:

12.500 Km. de carreteras y caminos totales	
Reparación con un importe de 1.403.170' - " "	

Trabajos extraordinarios ordinarios:

(1.ª categoría).

32.748 Km. de carreteras y caminos. 1.463.775' - " "	
--	--

Trabajos extraordinarios especiales:

(2.ª categoría).

33.700 de carreteras y caminos. 1.568.007' - " "	
--	--

Total de obra ejecutada en el período. 9.925.247' - Ptas.

Como se desprende de estos datos se han ejecutado in-
versiones en 33.700 Km. de los cuales se han ejecutado el
financiado ordinario, bien por haber estado la plaza con

riego a penetración, como se ha hecho en la carretera del Bruch a Manresa, y los caminos de Campins a Santa Fé, Molins de Rey, a Vallvidrera etc., o por haber protegido los caminos reparados en el curso del año actual o en anteriores años con un riego superficial asfáltico (1.^a capa) dotando así de esta protección - del afirmado a 54'248 Km. de pavimentos de la red provincial.

Mejoras.

En cuanto a las mejoras, cabe enumerar como las de mayor interés las siguientes:

Terminación de las obras de ensanche, rectificación y mejora del camino de la carretera de Tarragona a Barcelona a la de Barcelona a Santa Cruz de Calafell a San Baudilio de Llobregat.

Terminación de la explanación (dos tramos) del camino de Molins de Rey a Vallvidrera. Trozo 2.^o.

Rectificación y mejora del camino de Casa Gomis (Collbató) a Monistrol de Montserrat.

Supresión de curvas del camino de Casa Gomis (Collbató) a Monistrol de Montserrat, Km. 6'400 al 6'700.

Rectificación y mejora del camino de Santa María de Palautordera, Km. 4'700 al 4'815.

Nuevo enlace del camino de San Andrés de Llavaneras a la carretera de Cornellá a Fogás de Tordera, Sección 4.^a.

Mejora del badén sobre la Riera de Fartagás en el camino de San Celoni a Gualba con ramal a La Batlloria.

Prolongación del Pontón del Km. 10'150 de la carretera de Manlleu al confín con Gerona por San Pedro de Torelló.

Muro de sostenimiento en el camino de la carretera de Barcelona a Ribas, en Orís, a la estación del f.c. de S.Feliu de Torelló, Kms. 0'622 al 0'670 y 0'670 al 0'685.

riesgo a penetración, como se ha hecho en la carretera del Gran
a Manresa, y los caminos de Girona a Santa Fe, Molins de Rey,
a Vallvidrera, etc., o por haber enrocado los caminos por
en el curso del año anterior a un catastro que con un tipo en-
particular catálitas (1.º caso) dotando así de esta protección
del camino a 54,248 Km. de pavimentos de la red provincial.

Mejoras.

En cuanto a las mejoras, cabe enumerar como las de ma-
yor interés las siguientes:

1.ª) Terminación de las obras de saneamiento, rectificación de
mejora del camino de la carretera de Tortosa a Barcelona y pro-
de Barcelona a Santa Cruz de Orliz y San Basilio de Noya.

2.ª) Terminación de la explotación (por tramos) del camino
de Molins de Rey a Vallvidrera, Tramo 2.º.

3.ª) Rectificación y mejora del camino de Casa Gorda (Colli-
bato) a Montañeta de Montserrat.

4.ª) Rectificación de curvas del camino de Casa Gorda (Colli-
bato) a Montañeta de Montserrat, Km. 6,400 al 6,700.

5.ª) Rectificación y mejora del camino de Santa Cruz de
Palanquer, Km. 4,700 al 4,815.

6.ª) Nueva alineación del camino de San Andrés de Noya
la carretera de Girona a Figueras, sección 1.ª.

7.ª) Mejora del camino sobre la línea de saneamiento en el ca-
mino de San Gual a Gual con canal a la Batlloria.

8.ª) Profundización del fondeo del Km. 12,150 de la carretera de
de Manises al camino con Girona por San Gual de Toró.

9.ª) Muras de saneamiento en el camino de la carretera de Figueras
Barcelona a Noya, en el tramo de la carretera del R. de Noya a

Toró, Km. 0,622 al 0,670 y 0,670 al 0,685.

Mejora y ensanche de la curva del Km. 1'050 de la carretera de Montgat a Tiana.

Adquisición de elementos para vallas de protección del tránsito en diferentes vías provinciales.

Balizamiento y señales.

Se han ejecutado además diversos trabajos de reparación de daños de temporales y otros accidentes mereciéndose citarse, entre otros, lo siguiente:

Obras de reconstrucción del paso superior al f.c. del camino de Gelida a S. Lorenzo de Hortons.

Reparación del pontón del Km. 7'000 del camino de San Martín de Sasgayolas a la estación de San Guim.

Muro de acompañamiento del puente de la Bruja en el camino de Monjos a Castellví de la Marca.

Puente sobre la riera Morral del camino de Ullastrell al de Olesa a Martorell.

Cimentación alzado de pilas y estribos del puente sobre el Besós del camino de Vallromanas a Montmeló.

Esta última obra se halla en curso de ejecución, pues debido a las fuertes lluvias y gran cantidad de agua subálvea en el río no ha podido terminarse en el año último.

Obras de nueva construcción.

Por lo que se refiere a las obras de nueva construcción se han impulsado considerablemente, como hemos manifestado al principio, hallándose en curso de ejecución las siguientes:

1)	C ^o .V ^a .	de Rubió a la C ^a . de Folqués a Jorba.....	Long.	3 Km.
2)	" "	de Santa Fé a la C ^a . de Igualada a Sitges.....	"	1'5
3)	" "	de Martorellas de Baix a Martorellas de Dalt.....	"	1'4

4) C ^a .V ^a .	de S.Martin Sarroca a la Parroquia.....	Long.	1'540
5) " "	de Castellfullit del Boix a Mayans.....	"	4'253
6) Puente sobre el rio Noya del C ^a . de S. Sadurni de Noya a la C ^a . de Capellades a Martorell.....		"	1'5

De estas obras se hallan en construcción adelantada la de Rubió a la carretera de Folqués a Jorba, la de Santa Fé a la carretera de Igualada a Sitges, y el Puente sobre el rio Noya.

Planes.

En la sesión plenaria de la Corporación Provincial de 29 de Noviembre último fué aprobado provisionalmente, el Plan - Complementario del de preferente construcción de caminos vecinales y puentes económicos, aprobado por R.O. de 22 de agosto de 1930, el cual ha sido formulado por la Dirección de Obras Públicas Provinciales, al objeto de dotar de comunicación a los núcleos habitados de más de 75 habitantes; comprende 26 caminos - con una longitud total de 92'400 Km. y un importe de ejecución de 34.559.417'24 ptas.

Al concurso celebrado para la formación de este Plan complementario se presentaron 46 proposiciones, siendo incluídos 26 caminos con los cuales se servirán 5 estaciones de ferrocarril que carecen de camino de acceso en buenas condiciones y 26 pueblos incommunicados.

En el propio pleno de 29 de Noviembre la Excm.a Diputación Provincial aprobó, también provisionalmente, un Plan de construcción de caminos y puentes de los comprendidos en el de preferentes de 1930 y en el complementario, por un importe total de CIEN MILLONES de pesetas, con cargo al préstamo de igual importe cuyo concierto con el Banco de Crédito Local de España, se halla en tramitación.

El número de caminos incluídos en este Plan es de 62, con una longitud de 237'800 Kms., resultando con un coste medio kilométrico, aproximado, de unas 400.000 ptas. Se sirven en conjunto, 49 pueblos incomunicados y cinco estaciones de f.c. estando incluídos en estas cifras los que ya hemos consignado figuraban en el Plan complementario que se integran totalmente en el - que nos ocupa.

Su realización está prevista para 4 anualidades y se dispone de 25 proyectos redactados y en condiciones de subastarse por un importe de unos 50 MILLONES de pesetas, suficiente, para cubrir las dos primeras anualidades, durante las cuales sin - desatender los servicios podrán redactarse los restantes proyectos por el personal afecto a la Dirección de Obras Públicas provinciales, pudiendo asimismo las Corporaciones Locales formular los proyectos que les afecten si así lo consideran conveniente.

Labor a realizar.

Como es de esperar que rápidamente pueda terminarse la tramitación de los expedientes de ambos Planes para su aprobación definitiva por la Diputación y concertarse en breve plazo el préstamo correspondiente para su ejecución, con el Banco de Crédito Local de España, no es aventurado confiar que durante el curso - del año 1956 se inicie, a gran ritmo, la construcción de las obras que lo integran y se dé comienzo a un periodo de gran intensidad en la realización de obras de nueva construcción, consiguiendo - en el cuatrienio próximo, aumentar la red provincial de manera - considerable y terminar con la incomunicación actual de muchos pueblos de la provincia.

Conservación y reparación de la red actual.

Aparte de esta labor que ya está preparada, en cuanto

El número de caminos incluidos en este Plan es de 52, con una longitud de 237.800 Kms., resultando con un coste medio kilométrico, aproximado, de unas 400.000 ptas. Se sitúan en distintos puntos, 49 predios incommunes y cinco enclaves de i. c. están de incluidos en estas cifras las que ya hemos consignado figuraban en el Plan complementario que se integran totalmente en el que nos ocupa.

En realización está prevista para 4 años, y se dispone de 25 proyectos redactados y en condiciones de ejecución, se por un importe de unas 50 millones de pesetas, suficiente, para cubrir las dos primeras etapas, durante las cuales sin desatender los servicios públicos redactar los restantes proyectos por el personal afecto a la Dirección de Obras Públicas provinciales, pudiendo así mismo las Corporaciones locales realizar los proyectos que les afectan en el momento conveniente.

Labor a realizar.

Como se ha expuesto que el elemento principal de la transformación de los expedientes de estas Obras es la expedición definitiva por la Dirección y consecución en breve plazo el primer correspondiente para su ejecución, con el fin de que el local de la obra, no se encuentre con el estado de abandono del año 1956, se indica, a gran ritmo, la construcción de las que se integran y se de camino a un periodo de gran interés en la realización de obras de nueva construcción, consiguiendo en el cuatrimestre próximo, presentar la red provincial de caminos, considerarla y terminar con la implementación actual de muchos predios de la provincia.

Conservación y reparación de la red actual.

Aparte de esta labor que ya está proyectada, en el

a la conservación y reparación de las vías que integran la red provincial, se continuará, si cabe con mayor intensidad que en el año próximo pasado, la reparación y reconstrucción de firmes y el establecimiento de firmes especiales, hasta conseguir que no quede sin protección ningún afirmado de macadam ordinario, lo que es de esperar se alcance en el año 1957, fecha en que podrán emprenderse los trabajos de ensanche, mejora de trazados para supresión de curvas o aumento de sus radios, y en una palabra, la modernización y acondicionamiento de toda la red provincial, que adolece principalmente de la escasez del ancho de sus vías para el tránsito moderno, dada la amplitud de los vehículos que circulan actualmente, y de trazados tortuosos, que son susceptibles de importantes mejoras y rectificaciones. Para esta tarea - que debe ser estudiada con suma atención y la debida anticipación a su realización, deberá formularse el correspondiente plan que se empezará a preparar a la mayor brevedad.

Capítulo II - TRANSPORTES INTERURBANOS.

Sin modificación respecto a la Memoria del año anteriores.

Capítulo III - AGUA Y ELECTRICIDAD.- Abastecimiento - de aguas.- Suministro de energía eléctrica. Idea general de los convenios o consorcios establecidos con los Ayuntamientos para tales fines.

La Diputación Provincial, en el año 1955, ha prestado ayuda técnica para la búsqueda, alumbramiento y abastecimiento de aguas y electrificación a numerosos municipios de la provincia.

Asimismo, ha facilitado ayudas económicas para la prestación de los servicios de suministro de aguas y alumbrado a distintos ayuntamientos.

Lo referido se expone con el debido detalle en el Capítulo XV de la presente Memoria, al reseñar la labor de cooperación a la efectividad de los servicios municipales que ha desarrollado en el periodo de referencia la Corporación Provincial.

Capítulo IV - AGUAS.- Encauzamiento y rectificación de cursos de agua. Construcción de pantanos y canales de riego. Desecación de terrenos pantanosos.

Sin modificación respecto a la Memoria del año anterior.

Capítulo II - TRANSFORMES INTERNACIONALES.

Sin modificación respecto a la Memoria del año ante-

rior.

Capítulo III - AGUA Y ELECTRICIDAD - Instalaciones.

de aguas. - Suministro de energía eléctrica. Idear general de las
conveniencias o censuras establecidas con los Ayuntamientos para
tales fines.

La Diputación Provincial, en el año 1955, ha prestado
ayuda técnica para la búsqueda, almacenamiento y explotación
de aguas y electrificación a numerosos municipios de la provincia.

Asimismo, ha facilitado ayudas económicas para la pro-
tección de los servicios de suministro de aguas y alumbrado a dis-
tintos ayuntamientos.

Lo referido se expone con el debido detalle en el Capí-
tulo XV de la presente Memoria, al resolver la labor de coope-
ración a la efectividad de los servicios municipales que ha des-
arrollado en el período de referencia la Corporación Provincial.

Capítulo IV - AGUAS - Encauzamientos y rectificación de

cauces de aguas. Construcción de puentes y canales de riego. De-
sección de terrenos pantanosos.

Sin modificación respecto a la Memoria del año ante-

rior.

Capítulo V - AGRICULTURA.

Los Servicios Técnicos de Agricultura, de la Excm.a Diputación Provincial, durante el año 1955, han desarrollado importantes actividades en orden a la mejora fitotécnica, a la multiplicación y difusión de variedades selectas, al auxilio técnico a las bodegas cooperativas y particulares y a las almazaras; a análisis agrícolas, consultas, diagnósticos y dictámenes, cursillos y conferencias, concursos y exposiciones, publicaciones, asistencia a reuniones internacionales y a congresos y asambleas nacionales. A continuación se resumen las actividades de referencia.

Mejora fitotécnica.

I - Mejora cerealícola.

A) Trigos, cebadas y avenas.

1º.- Colecciones vivas.

a) Incremento de las mismas con la introducción de nuevas razas de trigo y de cebadas para maltería.

b) Perpetuación de la de trigos, así como de avenas.

2º.- Selecciones genealógicas en varias poblaciones de cebada.

3º.- Creación de razas por hibridación.

a) Obtención de nuevos cruces entre razas de trigo.

b) Siembra y estudio de primeras generaciones de los cruces entre trigos y entre cebadas.

c) Siembra y selección de plantas en segundas generaciones híbridas de trigo y de cebadas de los cruces efectuados en 1953.

d) Siembra, estudio y selección de plantas en 2.285 descendencias híbridas de generaciones avanzadas, pertenecientes a

79 cruces entre trigos y a 8 entre cebadas.

4º.- Híbridos espontaneos.

a) Siembra, estudio y selección de plantas en 87 descendencias de 20 híbridos espontaneos encontrados a partir de 1936.

b) Siembra de descendencias consideradas homocigóticas del híbrido espontaneo encontrado en 1936.

5º.- Comparaciones clininatorias entre descendencias híbridas.

6º.- En íntima relación con D.Enrique Sánchez-Monge, de la Estación Experimental de Aula Dei (Zaragoza), se ha continuado el estudio del "Montjoia (S.T.A.B.)", de espiga ramificada y grano rojo, con miras a su clasificación, puesto que se trata de una nueva variedad botánica. En relación con este trabajo se han pedido trigos ramificados T.aestivum al Dr.M.Bonvicini, de Bolonia, y a D. Apolinar Azanza, de Pamplona.

B).Maices.

1º.- Autofecundaciones para la obtención de líneas - propias.

2º.- Autofecundaciones para la perpetuación de 29 líneas norteamericanas.

3º.- Cruzamientos.

4º.- Producción de "top-cross" con líneas propias, utilizando por primera vez el sistema de polinización libre en parcela aislada.

5º.- Comparación de los "top cross" efectuados en 1953 y que habian fallado el año pasado.

6º.- Numeración sistemática de todas las líneas.

II - Mejora pomológica.

72. cruce entre tripa y 8 entre cobanas.

42. -- Híbridos zapatanos.

43. (A) Siempre, estado y calidad de plantas en 87
de 1936.

44. (B) Siempre de descendencia de híbridos de plantas
de 1936.

45. -- Híbridos de plantas de 1936. Siempre de descendencia
de plantas de 1936.

46. -- Híbridos de plantas de 1936. Siempre de descendencia
de plantas de 1936.

47. -- Híbridos de plantas de 1936. Siempre de descendencia
de plantas de 1936.

48. -- Híbridos de plantas de 1936. Siempre de descendencia
de plantas de 1936.

49. -- Híbridos de plantas de 1936. Siempre de descendencia
de plantas de 1936.

50. -- Híbridos de plantas de 1936. Siempre de descendencia
de plantas de 1936.

51. -- Híbridos de plantas de 1936. Siempre de descendencia
de plantas de 1936.

52. -- Híbridos de plantas de 1936. Siempre de descendencia
de plantas de 1936.

II - Híbridos de plantas.

A) Vivero Central de Porta-injertos Clonales, de -
Molins de Rey.

1º.- Preparación de material para formar nuevos lotes de pies madres partiendo de selecciones clonales propias de manzanos, perales, cerezos y mirabolanos de las series "llevadors" y "Jordis".

2º.- Ampliación de los lotes de pies madres ya existentes, de manzanos y membrilleros.

B) Colecciones de control.

1º.- Nuevas plantaciones utilizando porta-injertos clonales en San Cristóbal de Begas, San Andrés de Llavaneras, San Sadurní de Noya y Artés.

2º.- Selecciones clonales, para lograr la pureza pomológica, en Papiol, Molins de Rey, Santa Coloma de Cervelló y San Baudilio de Llobregat.

C) Plantaciones dirigidas.

1º.- Para el estudio de las afinidades entre los nuevos patrones clonales o seleccionados y las variedades injertadas, - así como del comportamiento de los árboles resultantes con relación a la naturaleza del suelo, se han iniciado plantaciones de manzanos en San Baudilio de Llobregat y San Sadurni de Noya; de perales en Caldas de Estranh y de melocotoneros en S. Cristóbal de Begas.

2º.- Continuación de los ensayos de interpolinización, para determinar las causas de la autoesterilidad total o parcial y los polinizantes óptimos, en Molins de Rey sobre manzanos, perales y melocotoneros; en Castellar del Vallés, sobre olivos y en Caldas de Montbuy sobre almendros. Estos ensayos se han completado con trabajos de laboratorio, para los cuales ha sido po-

4) Vivero Central de Fomento de Plantas, etc.

Molina de Rey.

1.ª - Propagación de material para formar nuevos viveros

de pieles nuevas mediante la selección de ejemplares propios de viveros

de pieles, de pieles y de pieles de las pieles de las pieles de las pieles

y "Jardín".

2.ª - Ampliación de las labores de pieles nuevas y "existen"

de pieles y de pieles y de pieles.

B) Colecciones de control.

1.ª - Nuevas plantaciones utilizando pieles nuevas y

pieles en San Cristóbal de Bogot, San Andrés de Boves, San

Sebastián de Bogotá y Antioquia.

2.ª - Soluciones técnicas para formar de pieles nuevas

lógicas, en Bogotá, Molina de Rey, Santa Geronima de Carvajal y San

Sebastián de Bogotá.

C) Plantaciones de pieles.

1.ª - Para el estudio de las relaciones entre las pieles

patrones técnicos y relaciones técnicas y las relaciones técnicas.

2.ª - Para el estudio de las relaciones técnicas de las pieles técnicas y

de las relaciones técnicas de las pieles técnicas y de las relaciones técnicas

de las relaciones técnicas de las pieles técnicas y de las relaciones técnicas

de las relaciones técnicas de las pieles técnicas y de las relaciones técnicas

de Bogotá.

3.ª - Ampliación de las labores de pieles nuevas y "existen"

de pieles y de pieles y de pieles y de pieles y de pieles y de pieles

de pieles y de pieles y de pieles y de pieles y de pieles y de pieles

de pieles y de pieles y de pieles y de pieles y de pieles y de pieles

de pieles y de pieles y de pieles y de pieles y de pieles y de pieles

de pieles y de pieles y de pieles y de pieles y de pieles y de pieles

sible poner en marcha un nuevo microscopio "Reichert", binocular, con dispositivo microfotográfico.

D) Investigaciones sobre "xenia" del sabor amargo en el almendro.

E) Perpetuación por injerto de las variedades de almendro originales.

Campos experimentales.

I - Cerealícolas.

A) Trigos, cebadas y avenas.

a) En Caldas de Montbuy, colaborando con el Registro de Variedades del I.N.I.A.; 17 variedades, bloques al azar y tres repeticiones, en secano. En total 51 parcelas.

b) En Vich, Moyá e Igualada, con la colaboración de las Hermandades Sindicales de "abreadores y Ganaderos. En total 51 parcelas.

c) En Castellfullit de Riubregós, Sta.Coloma de Queralt, Vich, Rocafort de Queralt, Biure (2), Mollerusa, Cervera, Bisbal del Panadés, S.Lorenzo Savall, S.Salvador de Guardiola, - Villafranca del Panadés, Sarreal, Cambrils, Catllat, Balaguer - Castellón de Ampurias, Tortosa, San Pedro de Salavina, Tarrasa, Gironella, Castellserá, Solsona (3), Ribas de Freser, Lorca, Caspe, Felanitx, Málaga y Sancelles (Mallorca), con la colaboración de particulares. En total 249 parcelas.

d) En Mallorca y Menorca, con la colaboración de la Obra Agrícola de la C.P. para la V. y de A. En total 42 parcelas.

B) Maíces.

En Abrera, comparación de 20 híbridos dobles de grano amarillo dentado producidos en España, la mayoría de fórmulas norteamericanas. Bloques al azar, tres repeticiones, regadío. En

El estudio de la morfología de los insectos se ha desarrollado en los últimos años de una manera extraordinaria, gracias a los adelantos de la técnica de la microscopía y de la fotografía. En este sentido, el estudio de la morfología de los insectos se ha convertido en una ciencia independiente, que se ocupa de describir y explicar las formas y estructuras de los insectos, así como de su evolución y su adaptación al medio ambiente.

El estudio de la morfología de los insectos se ha desarrollado en los últimos años de una manera extraordinaria, gracias a los adelantos de la técnica de la microscopía y de la fotografía. En este sentido, el estudio de la morfología de los insectos se ha convertido en una ciencia independiente, que se ocupa de describir y explicar las formas y estructuras de los insectos, así como de su evolución y su adaptación al medio ambiente.

Objetos de estudio.

1. Morfología externa.

a) Cabeza, tórax y abdomen.

En la cabeza se encuentran los ojos, los antenales, los palpos, las mandíbulas y las maxilas. El tórax es el centro de la locomoción y contiene los músculos y los nervios. El abdomen es el órgano reproductor y contiene los órganos digestivos y excretorios.

b) Alas. Las alas son el órgano de vuelo y están formadas por la epidermis y el tejido conectivo. Se dividen en alas anteriores y alas posteriores. Las alas anteriores son más grandes y están más desarrolladas que las alas posteriores.

c) Extremidades. Las extremidades están formadas por el coxite, el trocánter, el fémur, la tibia y el tarso. Las extremidades anteriores son más grandes y están más desarrolladas que las extremidades posteriores.

d) Genitales. Los genitales son los órganos reproductores y están formados por el pénis, el vago y el ovipositor. Los genitales masculinos son más grandes y están más desarrollados que los genitales femeninos.

e) Coloración. La coloración de los insectos es el resultado de la presencia de pigmentos en la cutícula. Los pigmentos más comunes son la melanina, la xantofila y la caroteno. La coloración de los insectos puede ser una adaptación al medio ambiente para camuflarse o para atraer a la pareja.

f) Olfato. El olfato es el sentido que permite a los insectos detectar los olores. Los insectos tienen unos órganos especializados para detectar los olores, llamados antenas. Los insectos utilizan el olfato para encontrar la comida, para encontrar a la pareja y para escapar de los peligros.

g) Audición. La audición es el sentido que permite a los insectos detectar los sonidos. Los insectos tienen unos órganos especializados para detectar los sonidos, llamados oídos. Los insectos utilizan la audición para encontrar a la pareja y para escapar de los peligros.

h) Gusto. El gusto es el sentido que permite a los insectos detectar los sabores. Los insectos tienen unos órganos especializados para detectar los sabores, llamados palpos. Los insectos utilizan el gusto para encontrar la comida y para escapar de los peligros.

i) Tacto. El tacto es el sentido que permite a los insectos detectar los objetos. Los insectos tienen unos órganos especializados para detectar los objetos, llamados palpos. Los insectos utilizan el tacto para encontrar la comida y para escapar de los peligros.

total 66 parcelas (había dos enlaces). Repartidos en tres grupos según precocidades.

II - Frutícolas.

1º.- En Molins de Rey, de melocotoneros; podas y cultivo mecanizado.

2º.- En Olesa de Montserrat, de olivos: podas.

3º.- En Collbató, de almendros: abonos, poda y lucha contra plagas.

4º.- En Caldas de Montbuy, de almendros: variedades argelinas y experiencias para retrasar floración.

III - Vitícolas.

1º.- De híbridos productores directos resistentes a la filoxera, mildiu, oidium... etc., en Caldas de Montbuy: 7 de la colección Seyve Villard; 6 de la colección Seibel; y las variedades Couder 19, Ravat 6, 244 Landot y Z.Z.X.

2º.- De uvas de mesa, en Caldas de Montbuy.

3º.- De pies americanos, injertos, podas, abonos, tratamientos... etc., en Sallent, Villanueva y Geltrú, Caldas de Montbuy, Monistrol de Noya, Villafranca del Panadés, Balsa-
reny, Castellar del Vallés, Sta.Perpetua de Moguda, Artós, Rubí, Argentona, Tiana y Alella, en la Provincia de Barcelona, y Falset y Ginestar en la de Tarragona.

Multiplicación y difusión de variedades selectas.

I - Semillas de cereales.

1º.- Depuración genealógica de 9 razas de trigo.

2º.- Obtención de lotes purísimos de 10 razas originales y 3 extranjeras.

3º.- Multiplicación en gran escala de 5 razas originales de trigo y 5 exóticas; 1 original de cebada y 1 navarra; y 2 avenas. En total: 301 Kgs. sembrados de lotes purísimos, 3.046

de lotes puros y 4.650 de semilla puesta por los multiplicadores.

4º.- Distribución de 22.670 Kgs. de semillas selectas de trigos, 1.844 de cebadas y 750 de avenas. De estas cantidades, 11.634 Kgs. correspondían a razas originales de los Servicios.

5º.- Adquisición de una máquina limpiadora clasificadora de granos, de un rendimiento de 200 Kgs/hora, la cual se ha instalado en la finca "Can Pous" de Abrera --en donde se multiplican extensivamente los trigos aconsejados por los Servicios.--

II - Patrones e injertos.

1º.- En el Vivero de Multiplicación Clonal de San Baudilio de Llobregat, se han constituido nuevas líneas de pies madres de manzano Paraíso y de Dolcino, así como de los membrilleros "Angers W" y "Provence C".

2º.- En un campo anexo al anterior:

a) Se ha iniciado el funcionamiento de la sección de repicaje del material clonal procedente del Vivero de Pies Madres.

b) Se han situado las partidas de porta-injertos importados con licencia oficial de la Casa Lepage, de Angers - (Francia), de manzanos, mirabolanos, perales y membrilleros.

3º.- El Vivero Experimental para Uvas de Mesa, de Caldas de Montbuy, ha continuado facilitando injertos.

Auxilio técnico a las Bodegas Cooperativas y particulares.

A) Continuación de los trabajos de selección de levaduras y ensayo de las mismas en las Bodegas Experimentales de Artés, Argentona y Teyá.

B) Asesoramiento de las Bodegas Cooperativas Sindi-

cales de Artés, Ullastrell, Igualada, Tous, Moja, Salellas y Sampedor, en la Provincia de Barcelona, y de Falset, Capsanes, Guimots y Ginestar, por convenio expreso con la Unión de Cooperativas del Campó de la de Tarragona.

C) Proyectos de nuevas Bodegas Cooperativas y modificaciones en las existentes.

1º.- Inauguración de las de Ullastrell y S.Lorenzo Savall.

2º.- Ampliaciones en las de Artés, Moja, Tous y Vallmoll.

3º.- Planificación de las de Mora de Ebro, Selva del Campo, Constanti y Valls.

D) Análisis de 267 muestras procedentes de las Bodegas Experimentales.

Auxilio técnico a las Almazaras Cooperativas y particulares.

A) Orientación de la elaboración del aceite en las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos de Tarrasa, Olesa de Montserrat, Ullastrell y Salellas, la cual ha tenido que llevarse a cabo este año en circunstancias difíciles debido a las malas condiciones de las aceitunas.

B) Inauguración (5 de Diciembre) del Molino aceite-ro de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Artés, cuya instalación ha sido dirigida por los Servicios.

C) Ante-proyecto de la Almazara Sindical de Rubí.

D) Análisis de muestras de orujos y de aceites procedentes de los molinos asesorados.

E) Estudio en el laboratorio para la depuración de aceites de elaboración y conservación defectuosas.

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

Laboratorios de análisis agrícolas.

A) Laboratorio de Análisis de Vinos y Derivados del Servicio de Viticultura y Enología.

Además de las 267 muestras procedentes de las Bodegas Experimentales, se han practicado más de 6.000 determinaciones en otras 2.020 aportadas por el público, con una recaudación de pesetas 25.099.

B) Laboratorio del Servicio de Análisis Agrícolas.

El número de muestras analizadas ha sido 392, de las cuales 33 procedían de organismos de la Corporación y las 359 restantes del público, siendo el montante de los ingresos efectuados, según las tarifas vigentes, de 27.368 pesetas.

Consultas, diagnósticos y dictámenes.

Se han evacuado los siguientes:

Servicio de Cultivos Herbáceos	
a) sobre semillas selectas	186
b) sobre temas varios	143
Servicio de Fruticultura y Elayotecnia	340
Servicio de Viticultura y Enología	208

Cursillos y conferencias.

A) Participación en los cursillos de Mataró, Rubí, San Cristobal de Begas y Moyá, organizados por la Cámara Oficial Sindical Agraria de Barcelona, dentro el Plan de Capacitación - Agropecuaria del Ministerio de Agricultura.

B) Celebración de las conferencias siguientes:

1ª.- Sobre temas viti-vinícolas.

a) A petición de la Unión de Cooperativas del Campo de la Provincia de Tarragona, en Valls, Vallmoll, Marsá, Constantí y Selva del Campo.

b) A petición de las Hermandades Sindicales de Ma-

Laboratorio de análisis químico.

A) Laboratorio de análisis de aguas y terrenos.

Laboratorio de fisiología y zoología.

Además de las 287 muestras procedentes de las bodas

Experimentales, se han procedido más de 5.000 determinaciones en

otras 2.000 muestras por el método, con una precisión de 10-

según 25.000.

B) Laboratorio del análisis de muestras químicas.

El número de muestras analizadas ha sido 300, de las

cuales 33 proceden de organismos de la Corporación y las 267

restantes del público, siendo el número de las mismas 267

muestras, según las listas adjuntas, de 27.350 pesetas.

Química, fisiología y zoología.

Se han efectuado los siguientes

Laboratorio de Química orgánica

a) sobre análisis orgánico

b) sobre análisis orgánico

Laboratorio de Fisiología y Zoología

Laboratorio de Fisiología y Zoología

Laboratorio de Fisiología y Zoología

Laboratorio de Fisiología y Zoología

Laboratorio de Fisiología y Zoología

Laboratorio de Fisiología y Zoología

Laboratorio de Fisiología y Zoología

Laboratorio de Fisiología y Zoología

Laboratorio de Fisiología y Zoología

Laboratorio de Fisiología y Zoología

bradores y Ganaderos, en Villanueva y Geltrú, Rubí y San Lorenzo Savall.

2º.- Sobre temas frutícolas.

a) A petición de Ayuntamientos, en San Feliu de Llobregat y Lérida.

b) A petición de las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos, en Rubí y San Sadurn de Noya.

3º.- Sobre temas varios: tanda de conferencias en Alcella, a petición de la Jefatura del Frente de Juventudes del Distrito Universitario de Barcelona.

Publicaciones.

Publicación de los nuevos folletos: "Los Emparrados y el Seto Frutal", "Poda libre (larga) y poda de expansión limitada (corta) en Fruticultura" y, en prensa, el titulado "Elaboración de vinos espumosos". Además los técnicos de los Servicios han escrito numerosos trabajos para diversas revistas especializadas.

Asistencia a Reuniones Internacionales.

A) El Jefe del Servicio de Cultivos Herbáceos y Director de los Servicios, como en años anteriores, ha sido invitado por la F.A.O. de las Naciones Unidas para asistir a la VIII Reunión sobre Maíces Híbridos que ha tenido lugar en Wageningen (Holanda) durante el mes de Febrero, a donde se desplazó integrando la Delegación española aportando los resultados de los ensayos comparativos que le fueron encomendados el año anterior en Belgrado, a través de la Delegación portuguesa. En Wageningen se aceptó del "Comité Regional del Sur para los Ensayos Cooperativos Uniformes de Líneas Autofecundadas de Origen Europeo y Mediterráneo" el planteamiento de nuevas experiencias y el envío, por primera vez, de 8 líneas propias a Bergamo para la obtención

de "top cross" con el híbrido simple WF9 x 38-11, con el fin de proceder a su comprobación.

B) El Jefe del Servicio de Fruticultura y Elayotecnia, ha asistido a la 86 Reunión Internacional de la Sociedad Pomológica de Francia, celebrada en París (Octubre) y a los actos organizados con motivo del "Centenario de la pera Doyenné du Comice", que tuvieron lugar el mismo mes en Angers, en el curso de los cuales desarrolló una ponencia, siendo nombrado "Miembro de Honor" de la Sociedad de Horticultura de esta localidad.

Viajes de estudio.

1º.- El Jefe del Servicio de Cultivos Herbáceos y Director de los Servicios ha visitado la Estación Experimental de Aula Dei (Zaragoza), dependiente del Consejo Superior de Investigaciones.

2º.- El mismo técnico ha efectuado un recorrido de 14 días por Francia, aprovechando el viaje de final de carrera de los alumnos del último curso de la Escuela de Peritos Agrícolas y de Especialidades Agropecuarias de Barcelona, gracias al cual además de poder estudiar aspectos interesantísimos de la agricultura francesa, ya que se llegó hasta Normandía, le ha permitido visitar la célebre casa de semillas "Vilmorin .ndrieux", con la cual venía sosteniendo relaciones científicas desde hacía más de 30 años y donde fué recibido muy cordialmente.

3º.- El Jefe del Servicio de Fruticultura y Elayotecnia, en el curso del viaje a Francia, citado anteriormente, tuvo la oportunidad de visitar en Angers los viveros de H. Lepage y H. Detriché, la "Station de Recherches Viticoles et d'Arboriculture fruitière" y la "Station d'Avertissements Agricoles de la Val du Loire"; en Burdeos el "Centre de Recherches Agronomiques de Sud-Ouest de la Grande Ferrade" y varias plantaciones en "haie frui-

de "vaga cross" con el número 11 x 38-11, con el fin de proceder a su comprobación.

El jefe del Servicio de Investigación y Experimentación ha estado a la 86 Homenaje Internacional a la Sociedad Internacional de Física de Francia, celebrada en París (Gottlieb) y a los actos organizados con motivo del "Centenario de la obra de Johann de Goethe", que tuvieron lugar el mismo día en Angers, en el curso de los cuales se celebró una ponencia, siendo nombrado "Miembro de Honor" de la Sociedad de Investigación de esta localidad.

Viajes de estudio.

1º - El jefe del Servicio de Cultivos Hortícolas y Hortalizas de los Servicios de la Horta Experimental de la DGT (Barcelona) dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

2º - El mismo técnico ha efectuado un recorrido de la Horta por Francia, aprovechando el viaje de final de curso de los alumnos del último curso de la Escuela de Horticultura y de Especialidades Agrícolas de Barcelona, gracias al cual se pudo estudiar algunas instalaciones de la Horta de Francia, ya que se llegó hasta Normandía, lo que permitió visitar la Horta de las "Villes-Normandes", con la cual se establecieron relaciones estrechas desde hace más de 30 años y donde se realizó muy satisfactoriamente.

3º - El jefe del Servicio de Investigación y Experimentación, en el curso del viaje a Francia, efectuó satisfactoriamente, tanto la experimentación de visitar en Angers los viveros de H. Lange y H. Lange, la "Station de Recherches Viticoles et Arboricoles" y la "Station d'Arboriculture Agrícola de la Vallée de la Loire", en Francia, de "Océano de Recherches Agronomiques de la Vallée de la Loire", y varias plantaciones en "Horta de la Vallée de la Loire".

tiére" del Auch, la Gascuña y los Pirineos Orientales.

Relaciones con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas

A) Integrando la Sección de Genética Experimental Agrícola del Patronato Alonso de Herrera del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, han continuado percibiendo subvenciones, en forma directa, los tres grupos de trabajos siguientes, que desde antaño se vienen desarrollando en el seno de los Servicios: a) Mejora cerealícola, b) Mejora pomológica y c) Mejora zootécnica. Gracias a esta ayuda, ha sido posible dar una mayor amplitud a dichos trabajos.

En la Granja que la Diputación posee en la población de Caldas de Montbuy, han sido destinadas en el año 1955, 63 hectáreas a cultivos y 40 hectáreas a bosque. Parte de la superficie destinada a cultivos se destina a la producción de semillas selectas bajo la dirección del Servicio de Cultivos Herbáceos de los Servicios Técnicos de Agricultura de la Diputación. Dichos Servicios han facilitado a diversos agricultores las siguientes cantidades de semillas selectas procedentes de dicha Granja: Trigo "Littorio", 7.220 kgs.; Cebada "Tyrene", 2.110 kgs.; Avena Gigante, 100 kgs.

tiore" del Anon. in Casaca y las Tinas Crónicas.
Relaciones con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas
a) Interando la Sección de Gestión Experimental del
del Instituto Alemán de Herreros del Consejo Superior de In-
vestigaciones Científicas, han establecido relaciones de in-
terés, en forma directa, los tres grupos de trabajo siguientes:
que desde antes se vienen desarrollando en el seno de las Se-
cciones: a) Mayor correspondencia, b) Mayor correspondencia y c) Mayor
correspondencia. Gracia a este grupo, ha sido posible dar una mayor
amplitud a dichos trabajos.

En la Granja que la Diputación posee en la localidad
de Caldes de Montbui, han sido destinadas en el año 1955, 63 hectá-
reas a cultivos y 40 hectáreas a bosques. Parte de la superficie
destinada a cultivos se destina a la producción de semillas de
una parte la dirección del Servicio de Cultivos Hortícolas de la
Servicio Técnico de Agricultura de la Diputación. Dichos Servi-
cios han facilitado a diversos agricultores las siguientes canti-
dades de semillas seleccionadas procedentes de líneas Granja Trigo
"Littorio", 7.530 kg.; Cebada "Tyrona", 2.110 kg.; Avena ligera
de 100 kg.

Capítulo VI - GANADERIA.

Fomento de la Ganadería y de sus industrias derivadas.

El Servicio de Ganadería de los Servicios Técnicos de Agricultura de la Diputación Provincial, ha llevado a cabo, durante el año 1955 una extensa labor de mejora zootécnica, de lucha contra enfermedades del ganado, de colaboración en concursos y exposiciones, de asistencia a congresos y asambleas nacionales, etc. etc., de la que a continuación se ofrece un resumen.

Mejora ganadera.

A) Selección del ganado bovino lechero, mediante la - Comprobación del Rendimiento Lácteo, iniciada hace 14 años: Granjas controladas, 10; vacas comprobadas, 138; visitas efectuadas, 120; análisis de grasa realizados, 1650; ejemplares nuevos inscritos, 47; ejemplares registrados definitivamente, 32; certificados de lactación expedidos, 122; certificados de origen librados, 32.

El ganado vacuno controlado ha sido clasificado según su producción lechera y mantequera con miras a la concesión de los premios que concede la Corporación y la Cámara Oficial Sindical Agraria de Barcelona.

B) Fomento y mejora del garrón de raza catalana, mediante el funcionamiento de las paradas de Montmajor y Alpons, y el sostenimiento del núcleo de reserva de Caldas de Montbuy.

C) Terminación del XIX Concurso Avícola de Puesta, en el que han participado 36 lotes e iniciación del XX, con una inscripción de 40, de varias razas procedentes de diversas provincias españolas.

Lucha contra la diarrea bacilar de los polluelos.

La peste aviar y la mixomatosis del conejo.

A) Por convenio con la Subdelegación de C.E.A.S. para las provincias de Barcelona, Gerona y Lérida se han controlado -

Fomento de la Ganadería y de sus Industrias Derivadas.

El Servicio de Ganadería de las Corporaciones Técnicas de Agricultura de la Diputación Provincial, ha llevado a cabo, durante el año 1955 una extensa labor de mejora zootécnica, de lucha contra enfermedades del ganado, de colaboración en concursos y exposiciones, de asistencia a congresos y asambleas nacionales, etc., etc., de la que a continuación se ofrece un resumen.

Mejora Ganadera.

A) Selección del ganado bovino leonés, mediante la Corporación del Heredero de León, iniciada hace la época: Granjas controladas, 10; vacas compradas, 138; visitas efectuadas, 120; análisis de grasas realizadas, 1650; ejemplares nuevos inyectados, 47; ejemplares registrados definitivamente, 32; certificaciones de inspección expedidas, 122; certificaciones de origen liberadas, 32.

El ganado vacuno controlado ha sido clasificado según su producción leonesa y mixta con miras a la selección de los promotores que concede la Corporación y la Cámara Oficial Sindical Agraria de Barcelona.

B) Fomento y mejora del ganado de raza asturiana, mediante el funcionamiento de las granjas de Montañón y Aldeanueva, y el establecimiento del núcleo de reserva de Galbas de Montañón.

C) Terminación del XIX Concurso Anual de Fomento, en el que han participado 36 lotes o lotes de la raza del XX, con una inspección de 40, de varias razas procedentes de diversas provincias españolas.

Lucha contra las enfermedades del ganado.

La peste aviar y la mixomatosis del conejo.

A) Por convenio con la Delegación de G.B.A.S. para las provincias de Barcelona, Gerona y Lérida se han controlado

120 granjas avícolas, verificándose 70.000 pruebas de suero-aglutinación para descubrir las aves portadoras de gérmenes de pullosis. Además se han realizado otras 30.000 procedentes de avicultores no adscritos a C.E.A.S.

B) Colaboración con la Unión Catalana de Avicultores y Cunicultores para la distribución de más de un millón de dosis de vacuna contra la peste aviar.

C) La rápida propagación y los enormes daños que producía la mixonatosis del conejo en determinadas comarcas de la Provincia, hicieron cundir la alarma entre los agricultores y los cazadores, los cuales se apresuraron a dirigirse a los Servicios en demanda de asesoramiento, provocando la iniciación de laboriosas gestiones para tratar de obtener la vacuna necesaria, cosa que al fin pudo lograrse del Instituto de Biología Animal, quien, conocedor del prestigio de aquellos, los autorizó a expedirla directamente. Se repartieron unas 15.000 dosis, hasta la llegada del invierno, periodo en que naturalmente se produjo un crecimiento notable de la infección.

Consultas, diagnósticos y dictámenes.

a) sobre ganado mayor y cunicultura	231
b) sobre avicultura:	
1º. temas generales	2.341
2º. diagnósticos clínicos	3.032
3º. diagnósticos bacteriológicos e histológicos	1.110

Cursillos y conferencias.

a) A petición de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Barcelona en La Bisbal, Cassá de la Selva, Bañolas y Calaf.

b) A petición de las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos, en Callús y Manresa.

c) En el Colegio de Veterinarios de Barcelona.

Concursos y exposiciones.

A) Organización de las Exposiciones avícolas de S.Baudilio de Llobregat, Vich, Mataró, Granollers, Cardona y S.Feliu de Llobregat.

B) Intervención en los Jurados de la VI Exposición de Ganado y Aves (4 de Mayo) y del Concurso Provincial de Ganados de Granollers (Fiestas de la Ascensión), así como de la Feria Ganadera de Moyá (15 de Mayo).

Asistencia a Congresos y Asambleas nacionales.

Al I Congreso Nacional de Ganadería (Sección de avicultura), celebrado en Madrid y a la IX Asamblea Nacional de Avicultores, que ha tenido lugar en Rous, participando activamente en las deliberaciones habidas en ambos actos.

Relaciones con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

A) Integrando la Sección de Genética Experimental Agrícola del Patronato Alonso de Herrera, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, han sido percibidas subvenciones con destino a los gastos de las actividades propias del servicio de mejora zootécnica.

B) Dentro del Instituto de Biología Aplicada de Barcelona, dependiente del Patronato citado, ha empezado a funcionar una sección de Patología Avícola, regida por el técnico encargado de avicultura de los servicios. En ella están en curso estudios sobre la aspergilosis y sobre la efectividad de la vacuna viva contra la peste aviar.

Actividades desarrolladas en la Granja de Caldas de Montbuy.

Han proseguido los trabajos encaminados al fomento pecuario, con el establecimiento de paradas de sementales y la venta de ejemplares de razas seleccionadas con destino a la reproducción.

Conferencias y exposiciones.

A) Organización de las exposiciones nacionales de S. D. de
 ellos de la Exposición, Viena, Milán, Ginebra, Ginebra y Ginebra
 de la Exposición.

B) Intervención en las sesiones de la VI Exposición de
 Ginebra y Viena (4 de Mayo) y del Ginebra Provisional de Ginebra de
 Ginebra (Exposición de la Asociación), así como la Exposición de
 Ginebra de Mayo (12 de Mayo).

Asistencia a Conferencias y exposiciones nacionales.

Al I Congreso Nacional de Ginebra (Exposición de Ginebra
 tura), celebrado en Ginebra y a la IX Asociación Nacional de Ginebra
 tura, que ha tenido lugar en Roma, participando activamente en
 las deliberaciones relativas a ambas exposiciones.

A) Intervención en la Sesión de Ginebra Experimental
 con el Ginebra Superior de Ginebra, del Ginebra Superior de Ginebra
 vestimenta Científica, así como las exposiciones nacionales con
 destino a las exposiciones de las exposiciones propias del servicio de
 mejor explotación.

B) Dentro del Instituto de Biología Aplicada de Ginebra
 lora, dependiente del Ginebra Superior, se organizó a Ginebra
 una sección de Biología Aplicada, creada por el Ginebra Superior
 de la explotación de las exposiciones. En ella están en curso entre
 otros sobre la explotación y sobre la explotación de la explotación
 vive sobre la explotación.

Actividades científicas en la Ginebra de Ginebra.

Una gran parte de las exposiciones organizadas en Ginebra por
 Ginebra, con el patrocinio de Ginebra, Ginebra y Ginebra
 se de exposiciones de Ginebra organizadas con destino a la explotación
 Ginebra.

En este sentido se seleccionan en el conejar ejemplares de la raza "Gigante Blanco de España", parte de cuyos productos se destinan a la venta entre los cunicultores que lo solicitan. En el presente año este servicio ha experimentado una notable reducción en su rendimiento debido a la mixomatosis que ha diezmando la producción.

En la sección de ganado de cerda se seleccionan ejemplares de la raza inglesa "Large White", con destino a su venta para reproductores.

Constituye la sección de ganado vacuno uno de los más importantes por su volumen en la explotación y por su instalación, consistente en una cuadra pódica de tipo americano, con sus correspondientes dependencias destinadas a industrias lácteas, boxes para toros sementales y terneros, sala de pienso, etc. El ganado de esta sección está formado por ejemplares de la raza "Holandesa de Frisia".

En la cuadra de ganado caballar y asnal se alojan ejemplares destinados a la reproducción. En la sección de ganado asnal existe un núcleo de garañones y burras de la famosa raza "Catalana de Vich", de cuyo grupo se suministran los sementales para las paradas que la Diputación sostiene en Montmajó de Berga y Alpens.

En la sección de ganado lanar ha proseguido la selección de las ovejas de lana pirenaica que la Granja posee en número de 70, y en la sección agrícola se ha continuado la selección de la raza "Prat Leonada" y de la "Prat Blanca", esta última casi extinguida en Cataluña.

En este sentido se refieren al estudio de la
los de la zona "El Valle de la Llanura", parte de cuyo pro-
los se destinan a la venta entre los campesinos que la col-
ten. En el presente este servicio de explotación no nos
la producción de su rendimiento debido a la falta de
algunos la producción.
En la sección de ganado de la zona de explotación
plazas de la zona "El Valle de la Llanura", con destino a la venta
para explotación.
Constituye la sección de ganado vacuno uno de los más
importantes por su volumen en la explotación y por su rentabi-
lidad, constituido en una unidad ganadera de tipo extensivo, con
sus correspondientes explotaciones distribuidas en las zonas de
montaña y submontaña y terrenos, entre los que se encuentran:
para ganado de esta sección debe tenerse por ejemplo la zona de
"Honduras de la Llanura".
En la sección de ganado ovino y caballar se tienen as-
plazas destinadas a la explotación. En la sección de ganado na-
dal existe un núcleo de explotación y dentro de la zona de
"Cataluña de la Llanura", de cuyo grupo se separaron las explotaciones
para las que se ha destinado a la explotación en Montaña de la Llanura
y algunas.
En la sección de ganado lanar se prosiguen la ex-
plotación de las ovejas de lana parda que la granja posee en el
norte de la zona, y en la sección caballar se ha continuado la ex-
plotación de la zona "El Valle de la Llanura" y de la "Zona de la Llanura", esta última
en su explotación en Cataluña.

Capítulo VIII - BOSQUES - Repoblación Forestal.- Viveros.- Seguros Forestales.-

El Servicio Forestal de la Excmo. Diputación Provincial ha seguido desarrollando sus actividades a ritmo ascendente, habiendo alcanzado en la campaña forestal 1954-55, los índices siguientes:

Plantas servidas a particulares	191.305
" " " entidades oficiales.....	22.672

Dichas plantas proceden de los viveros que el Servicio tiene instalados en la Granja Escuela de Agricultura de Caldas de Montbuy y en terrenos de la Casa de Maternidad.

El Servicio Forestal de la Diputación, en colaboración con el del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, ha continuado la intensa labor de repoblación de la montaña del Tibidabo.

También el Servicio ha seguido ocupándose de la parte forestal dependiente del Patronato de la Montaña del Montseny y de los servicios de piscicultura correspondiente a las aguas existentes en el recinto de dicho Patronato. La repoblación ictícola de las aguas de aquella montaña se efectúa con alevines de trucha cedidos por la piscifactoría del Monasterio de Piedra, en Alama de Aragón.

El Servicio ha intervenido, asimismo, informando sobre la procedencia de las cortas de árboles que se efectúan en las fincas del Patronato Nacional de la montaña de Montserrat.

Capítulo VIII - INDUSTRIA.

La Diputación Provincial realiza en forma eficiente el fomento y protección de la industria en la provincia, mediante - varias instituciones que sostiene, como la Escuela de Tejidos de Punto de Canet de Mar, que habilita a sus alumnos para el portaje especial en tejidos de punto; la Escuela de Trabajo, en la que se cursan enseñanzas de oficios industriales, de la construcción y artísticos; el Instituto Psicotécnico, que es un verdadero centro de orientación y selección profesional; el Laboratorio General de Ensayos y Análisis, que efectúa una ingente labor en pro de la industria realizando Relaciones de Ensayo, evacuando consultas técnicas, facilitando orientaciones que puedan conducir a la realización del ensayo o análisis más adecuado, etc. etc.

La Diputación Provincial, a través de la Intervención de -

RENTAS Y DERECHOS

RENTAS DE LA DOTA

Para cumplir a cargo de esta Corporación -

RENTAS DE DERECHOS DE LA DOTA DE VILANOVA

Para cumplir a cargo de esta Corporación -

Capítulo VIII - INDUSTRIA.

La Diputación Provincial realiza en forma eficiente el
 fomento y protección de la industria en la provincia, mediante
 varias instituciones que existen, como la Escuela de Tejidos de
 Linares de Riosec, que presta a sus alumnos para el por-
 tajo especial en tejidos de punto; la Escuela de Tejidos, en la
 que se cursan enseñanzas de oficio industrial, de la confección
 de prendas y artículos; el Instituto Tecnológico, que es un verda-
 dero centro de orientación y selección profesional; el Laboratorio
 General de Ensayos y Análisis, que efectúa una importante labor en
 pro de la industria realizando relaciones de ensayo, efectuando
 consultas técnicas, facilitando orientaciones que puedan con-
 ducir a la realización del ensayo o análisis más adecuado, etc.

Capítulo IX - BENEFICENCIA, SANIDAD E HIGIENE.

Durante el ejercicio de 1955, la Diputación Provincial ha continuado su tradicional e importante labor benéfica y sanitaria, sosteniendo centros de instrucción de tipo benéfico e instituciones hospitalarias, sufragando los gastos de mantenimiento de establecimientos de asistencia social, etc., según, brevemente a continuación se expresa.

COLEGIO OBRADOR DE LA SAGRADA FAMILIA:

Establecimiento benéfico regentado por las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, en el cual reciben instrucción de 1ª. y 2ª. enseñanza 101 niñas en regimen de internado y 88 medio pensionistas.

El contrato para el desenvolvimiento de la citada Institución fué otorgado en 26 de Noviembre de 1945, habiéndose prorrogado por un año a partir de 1ª. de Noviembre de 1955. En méritos de dicho contrato, la Diputación asume el pago de los gastos de manutención de las acogidas y del personal interno, haberes del personal docente y auxiliar, asignándose, además, una consignación para atender gastos de vestuario, calzado, material escolar, luz y agua.

La Corporación tiene contratado el internamiento de niños pobres en los siguientes Establecimientos particulares:

O R F E L I N A T O S

ORFANATO DE SAN JOSE:

Tiene acogidas a cargo de esta Corporación 96 huérfanas pobres, admitiéndose su ingreso a partir de los 6 años de edad, totalizando el importe anual de las estancias la cantidad de 447.120 Ptas.

COLEGIO DE HUERFANOS DE SAN JULIAN DE VILATORTA:

Figuran internados a cargo de esta Corpo-

ración, 70 huérfanos de 10 años a 14 años de edad, totalizando el importe de las nóminas la cantidad de 316.512 ptas.

ORFELINATO DE SANTA ROSALIA DE TEYA:

Se hallan acogidos a cargo de esta Corporación, 35 niños pobres, desde la edad de 5 años, totalizando el importe anual de las estancias - 142.416 ptas.

ORFELINATO RIBAS:

El número de acogidos a cargo de esta Corporación es de 73 niños huérfanos pobres, desde la edad de 5 años, importando las nóminas anualmente la cantidad de 340.272 pesetas.

C O L E G I O S

ALBERGUE DE SAN ANTONIO:

Figuran acogidas a cargo de esta Corporación, 34 niñas pobres, desde la edad de 6 años, totalizando el importe de las estancias la cantidad de 147.312 Ptas.

ASILO DE SAN RAFAEL:

El número de acogidas a cargo de esta Corporación es de 38 ingresando a partir de los 6 años, ascendiendo el importe total anual de las estancias a 168.912 ptas.

COLONIA ESCOLAR "VILLA SALUD" DE SAN FELIU DE LLODREGAT:

Tiene acogidos a cargo de esta Corporación - 141 niños pobres, desde la edad de 5 años, totalizando el importe anual de las estancias - 626.256 Ptas.

R E S I D E N C I A S

CASA DE CONVALESCENCIA DE SAN IGNACIO DE LOYOLA:

Figuran acogidas a cargo de esta Corporación, 50 señoras convalecientes, totalizando el importe anual de las estancias, la cantidad de 275.040 Ptas.

resión, 70 millones de 10 años a 15 años de edad, totalizando el importe de las rentas la cantidad de 316.312 pes.

ORFELIMATO DE SANTA ROSALIA DE TUNJA

Se hallan acogidos a cargo de esta Corporación, 35 niños pobres, desde la edad de 5 años, totalizando el importe anual de las rentas la cantidad de 142.416 pes.

ORFELIMATO NIÑAS

El número de acogidos a cargo de esta Corporación es de 73 niñas huérfanas pobres, desde la edad de 5 años, totalizando las rentas anualmente la cantidad de 340.272 pesetas.

C O L E G I O S

ALBERGUE DE SAN ANTONIO

Figuran acogidos a cargo de esta Corporación, 34 niñas pobres, desde la edad de 5 años, totalizando el importe de las rentas la cantidad de 147.312 pes.

ASILE DE SAN RAFAEL

El número de acogidos a cargo de esta Corporación es de 38 ingresados a partir de los 5 años, totalizando el importe total anual de las rentas a 166.912 pes.

ESCUELA ESCOLAR "VERBA SALUT" DE SAN FELIX DE ALFONSO

Tiene acogidos a cargo de esta Corporación, 141 niñas pobres, desde la edad de 5 años, totalizando el importe anual de las rentas la cantidad de 626.326 pes.

A S I L O D E N I Ñ O S

CASA DE CONSERVACION DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

Figuran acogidos a cargo de esta Corporación, 50 niños convalencientes, totalizando el importe anual de las rentas la cantidad de 275.040 pes.

ASISTENCIA A ENFERMOS MENTALES.

En el año 1955, ampliaciones en el Instituto "Pedro Mata" y en los Sanatorios de San Baudilio de Llobregat han permitido un nuevo aumento en el número de enfermos mentales acogidos que, de 3.407 en 31 de Diciembre de 1954, han pasado a 3.602 en la misma fecha del año último, asistidos en los siguientes - Establecimientos:

Establecimientos contratados:

	<u>Varones</u>	<u>Hembras</u>	<u>Total</u>
Sanatorio de N ^a .S ^a .de Montserrat (S.Baudilio de Llobregat)	1.054	----	1.054
Instituto psiquiátrico (S.Baudilio de Llobregat)		1.306	1.306
Instituto Mental de la Sta.Cruz (Ciudad)	94	129	223
Instituto "Pedro Mata" (Reus)	200	206	406
Hospital psiquiátrico (Salt - Gerona)	4	4	8
En otras provincias	4	3	7
Instituto "Torreomar" (niños) (San Ginés de Vilasar)	104	40	144
Casa de N ^a .S ^a .de Montserrat (Caldas de Malavella)	---	89	89
	<u>1.460</u>	<u>1.777</u>	<u>3.237</u>

Establecimiento propio

Clínica mental (Sta.Coloma de Gramanet)	159	206	365
	<u>1.619</u>	<u>1.983</u>	<u>3.602</u>

Por establecimientos, el indicado aumento de 195 enfermos corresponde según se expresa a continuación:

ASISTENCIA A ENFERMOS MENTALES

En el año 1955, ampliaciones en el Instituto "Torre Mata" y en los Sanatorios de San Lluís de Hospitall de Mar y en el nuevo aumento en el número de enfermos mentales admitidos que, de 3.407 en el de diciembre de 1954, han pasado a 3.602 en la misma fecha del año último, reflejados en los siguientes datos:

Establecimientos:

Establecimientos contratados:

Verones	Hombres	Total
Sanatorio de N. S. de Montserrat (S. Lluís de Hospitall)	1.054	1.054
Instituto "Torre Mata"	1.306	1.306
Instituto Mental de la Sta. Cruz (S. Lluís)	129	129
Instituto "Torre Mata"	206	206
Hospital psiquiátrico (S. Lluís de Hospitall)	4	4
Al otras establecimientos	3	3
Instituto "Torre Mata" (S. Lluís de Hospitall)	104	104
Casa de N. S. de Montserrat (Calles de Melvelles)	82	82
	1.460	1.777
		3.237

Establecimientos propios:

Verones	Hombres	Total
Clinica mental (Sta. Coloma de Gramenet)	153	153
	1.619	1.619
		3.602

Por otro lado, el aumento de enfermos mentales admitidos en el año 1955, en los establecimientos de asistencia, se expresa en los siguientes datos:

	En 31-12-54	En 31-12-55	Diferencia en más
Sanatorio psiquiátrico	1021	1054	33
Instituto " "	1236	1306	70
Instituto mental	216	223	7
Instituto "Pedro Mata"	335	406	71
Hospital psiquiátrico	8	8	0
Instituto "Torreomar"	144	144	0
Casa N ^a S ^a Montserrat	77	89	12
En otras provincias	5	7	2
Clínica Mental	365	365	0

Las peticiones de ingreso ascendieron a 769, sobrepasando en 66 a las formuladas en 1954.

Fueron resueltos 539 casos (72 menos que el año anterior) algunos de ellos correspondientes a 1954, destinándose los enfermos a

Clínica mental	35
Sanatorio Psiquiátrico	112
Instituto " "	173
Instituto mental	15
Instituto "Pedro Mata"	142
Instituto "Torreomar"	43
Casa de N ^a .S ^a .de Montserrat	19
	539

Los ingresos fueron en total 750:

574	nuevo ingreso
145	reingreso de licencia temporal
31	" " fuga
750	

Y las bajas 555, clasificadas en:

Petición familiar y recuperación..	39
Defunciones	119
Baja temporal	323
Traslados	26
Evasiones	48
	555

(Debe tenerse presente que rara vez se da la salida - con carácter definitivo o recuperación total. Las bajas temporales pasan a definitivas después de prórrogas sucesivas de hasta 2 años.)

Las estancias han continuado satisfaciéndose a 20 - ptas. diarias en los Establecimientos de adultos y a 21 ptas. en "Torreomar" y Casa de N^a.S^a. de Montserrat.

El total invertido para pago de estancias en los Establecimientos con los cuales está contratado el servicio ha sido de 23.016.462 pesetas.

Han continuado las inspecciones domiciliarias y ha aumentado el número de familias que contribuyen con pequeñas aportaciones al sostenimiento de sus familiares enfermos.

Debe destacarse que en sesión de 22 de febrero, para la efectividad de la asistencia psiquiátrica de la infancia anormal, con independencia de la prestada a los adultos, así como para colaborar en la obra del "Patronato Nacional para la Educación de la Infancia anormal", se acordó estudiar la posibilidad de crear el servicio mencionado de Asistencia psiquiátrica, encomendándose al Sr. Arquitecto provincial la redacción del oportuno proyecto para la construcción de un Pabellón destinado a niños anormales en terrenos de la Clínica Mental. La primera piedra de este Pabellón fué solemnemente colocada el 23 de Noviembre de 1955.

Por tratarse de un Establecimiento de la Diputación Provincial, a continuación facilitamos un breve resumen de las actividades de dicha Institución en el pasado ejercicio de 1955:

Los Servicios han comprendido 359 camas destinadas a la asistencia de enfermos y 62 para las religiosas y demás personal interno (enfermeras, enfermeros, cocineros, etc.) que colaboran en la asistencia de los internados.

Los gastos realizados para sostenimiento de los distintos servicios de la Clínica han ascendido a 4.026.883 ptas.

Las atenciones han continuado satisfactorias a 27 -
ptas. distribuidas en los Establecimientos de adultos y a 21 ptas.
en "Tortener" y Casa de N.º 82. de Montserrat.
El total invertido para pago de atenciones en los Es-
tablecimientos con los cuales está contratado el servicio ha
sido de 23.016.422.500 ptas.
Han continuado las inspecciones domiciliarias y ha -
número de visitas de familias de contrapunto con personas -
aportaciones al establecimiento de las familias enfermas.
Debe destacarse que en sesión de 22 de febrero, por
la efectividad de la atención pediátrica de la infancia -
normal, con independencia de la atención a las niñas, tal
como para demostrar en la sesión de 22 de febrero, para la
atención de la infancia normal, se acordó seguir la pos-
titud de crear el servicio de atención de atención pediá-
trica, enmarcado en el programa provincial de atención
del oportuno para la construcción de un edificio de 500
metros cuadrados en terrenos de la Clínica Mental. La
preparación de este edificio fue solemnemente colocada el -
23 de Noviembre de 1955.
El presupuesto de un Establecimiento de la Diputación
Provincial, a continuación detallados un breve resumen de las
actividades de atención pediátrica en el periodo de 1955.
Las atenciones han comprendido 350 horas destinadas a
la atención de enfermos y 60 para las religiosas y demás per-
sonal interno (enfermeras, enfermeros, etc.) que co-
laboran en la atención de los internos.
Los gastos realizados para el establecimiento de los Es-
tablecimientos de la Clínica han ascendido a 4.026.883 ptas.

que, deducido el importe de pesetas 848.947,24 (correspondiente a los ingresos por el concepto de estancias y medicamentos a cargo de pensionistas y Diputaciones de otras provincias, y la valoración de otros productos obtenidos de la huerta y granja), resulta el valor de la estancia a pesetas 20,83 diarias, siendo el promedio de internados 423,75 por día. El valor de las estancias únicamente de los enfermos acogidos, resulta a pesetas - 24,53.

Durante el año 1955 han ingresado 27 hombres y 54 mujeres. Han salido 35 hombres y 53 mujeres. De estas salidas 5 - por defunción, 4 por evasión y 13 por traslado a otros sanatorios.

Durante el año 1955 se han efectuado a los internados en este Establecimiento los siguientes tratamientos:

Curas de Sakel	1.034
Electroconvulsioterapia.....	1.292
Piretoterapia	148
Cardiazol	63
Largactil, Fenérgán, Sedenta	17.327

Entre operaciones, fracturas, esguinces, torceduras, se han asistido 50 pacientes. Se han hecho 59 radiografías.

En el laboratorio se han verificado los siguientes análisis:

Exámenes de orina	198
Velocidad S. G.	184
Contaje y fórmula	75
Wasserman en sangre	93
Líquido c.r.	50
Análisis varios	43
Total	643

Una de las preocupaciones de la Diputación con respecto a dicho Establecimiento es la terminación del Pabellón de San Pablo, destinado a enfermos varones, que actualmente está habilitado sólo en parte. Su terminación supondrá un aumento en el número de camas y una mejor instalación de los enfermos en él acogidos.

que, deducido el importe de pasajes 868.947,36 (correspondiente a los ingresos por el concepto de pasajes y alojamiento a cargo de pensionistas y Diputaciones de otras provincias, y la valoración de otros productos obtenidos de la industria y comercio), resulta el valor de la estación de pasajes 20.123.456,45, siendo el promedio de ingresos 423,75 por día. El valor de los ingresos a los entes de los entes locales, resultó 2.456.456,45.

En el año 1957 han ingresado 27 millones y 250 mil pesetas. Han salido 35 hombres y 55 mujeres. De estas salidas 5 por defunción, 4 por evasión y 13 por traslado a otras instituciones. Durante el año 1957 se han efectuado 410 intervenciones en este Establecimiento los siguientes tratamientos:

Operas de Sakai	1.434
Electroconvulsoterapia	1.302
Psicoterapia	118
Cardinal	63
Intervenciones, Secantes	17.357

Entre operaciones, fracturas, esguinces, torceduras, se han realizado 50 operaciones. Se han hecho 29 radiografías. En el laboratorio se han realizado los siguientes análisis:

Exámenes de orina	198
Velocidad S. G.	184
Contaje y fórmula	75
Wassermann en sangre	25
Examen de sangre	20
Análisis varios	43
Total	645

Una de las preocupaciones de la Dirección con respecto a dicho Establecimiento es la terminación del Pabellón de San Pablo, destinado a enfermos varones, que actualmente está en construcción. Se ha terminado la obra, se ha terminado el edificio de enfermos y una mejor instalación de los enfermos en el edificio.

A G E N D A 1 9 3 1

BASES PRELIMINARS DE LA INSTITUCION

Las bases preestablecidas por esta Institucion, segun
diente de la Ley de la Institucion, correspondiente al año
1931, se resumen a continuacion:

Servicio de Obstetricia

1.644		N.º total de partos intervenidos
1.377		N.º de partos (Tabla de Anál.)
387		(Tabla de Anál.)
309		N.º total de intervenciones
2		Mortalidad materna
52		Mortalidad fetal

Servicio de Ginecología

174		N.º total de enfermas intervenidas
137		Tratamiento quirúrgico
37		Tratamiento médico
0		Mortalidad

Servicio de Pediatría

1.412		N.º total de niños existentes el 31/12/1931
91		Mortalidad infantil
38		

Comunicaciones

16.384		Consultas
3.434		Operaciones
42		Partos
2.428		Tratamientos
5.137		Medicina General
2.603		Infancia
123		Ortopedia
11.734		Intervenciones (Tabla de Anál.)
2.808		Operaciones
2.398		Tratamientos
843		Medicina
201		Servicio de Urgencias
228		Histopatología
204		Tratamiento de enfermos
280		Neuropatología
133		Quirúrgico
78		Tratamiento
413		Quirúrgico
390		Tratamiento (Tabla de Anál.)
401		(Tabla de Anál.)

Existe el propósito de convertir la Sección de Tocoginecología en un Hospital de mujeres.

Se está construyendo el denominado pabellón Cambó, que indudablemente representará una notable mejora para la población infantil de la Casa.

HOSPITAL DE LA SANTA CRUZ Y SAN PABLO:

(En régimen de concierto con la Diputación Provincial)

Instancias presentadas (Sec. Tuberculosos)	204
Enfermos ingresados	180
Altas por curación	158
Fallecimientos	24

No se ha variado, durante el año 1955, el importe de la estancia de cada enfermo ingresado en dicho benéfico Establecimiento que, a partir de 1º. de Febrero de 1951, se halla fijado en 20 ptas. diarias.

No figurando suficiente consignación en Presupuesto - para hacer frente al nuevo gasto que significó, en el año 1951, el aumento en cinco pesetas de la estancia, que se convirtió, desde entonces, en 20 pesetas diarias, se convino en reducir el número de camas, de 208 a 170 a medida que se produjera su amortización y siendo actualmente el número de las ocupadas, el de 170.

HOSPITAL SANATORIO DEL ESPIRITU SANTO DE SANTA COLOMA DE GRAMANET.

(Régimen de Concierto)

No ha sufrido, durante este año, variación alguna en su funcionamiento. Existen contratadas 4 camas a disposición de esta Diputación Provincial y a razón de 25 ptas. por estancia - diarias.

Enfermos ingresados	2
Altas por curación	2
Fallecimientos ninguno.	

La Finalidad de esta Institución es la curación de enfermos tuberculosos, cuyas características no resultan, en algunos casos, adecuadas para su hospitalización en las Salas Generales del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo.

Subvención anual 36.000 pesetas, pagaderas por trimestres.

HOGAR INFANTIL "NARCISA FREIXAS" de LA GARRIGA.

(En régimen de concierto).

Esta Institución cuida de niños que, a consecuencia de parálisis infantil, sufren invalidez física o intelectual.

Ha continuado durante este año, en la misma forma, la asistencia de niños y niñas aquejadas de aquellas características y cuyas estancias, a 15,75 pesetas diarias, corren a cargo de Fondos Provinciales. Durante el año actual han habido 19 ingresos y 12 salidas.

SANATORIO MARITIMO DE SAN JUAN DE DIOS, DE CALAFELL:

(Concierto con la Diputación)

Se han verificado 16 ingresos en el transcurso de este año.

La Institución no ha experimentado modificación alguna, cuidando de enfermos pobres afectos de tuberculosos ósea y articular y teniendo a disposición de la Corporación Provincial 17 plazas, que se satisfacen a razón de 22 pesetas diarias.

- - - - -

Además, debe hacerse constar que esta Diputación, preocupándose de la mejora de los servicios asistenciales, en Establecimientos propios o de servicio concertado, ha concedido durante el ejercicio de 1955, diversas subvenciones: Una de 59.500 pesetas para la adquisición de un aparato electrocardiógrafo, con dos -

La finalidad de esta institución en la curación de
enfermos tuberculosos, cuyos tratamientos no resultan, en algu-
nos casos, adecuados para su hospitalización en las Salas Comu-
nes del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo.

Subvención anual 55.000 pesetas, pagaderas por trimestres.

INSTITUTO "MARCELINO MARTÍNEZ" DE LA GARCÍA.

(En régimen de conciergo).

Esta institución cuida de niños que, a consecuencia de

perjudicia infantil, están inválidos físicos e intelectuales.

Ha continuado durante este año, en la misma forma, la

atención de niños y niñas afectados de lesiones congénitas

y otras especiales, a las que presta atención, con el auxilio de

Fondos provinciales. Durante el año actual han habido 19 ingres-

os y 12 salidas.

SANATORIO MARCELINO DE SAN JUAN DE DIOS, DE CALATAYUD.

(Concierge con la D. de San Pablo).

Se han verificado 15 ingresos en el transcurso de este

año.

La institución no ha experimentado modificaciones alguna,

en el manejo de enfermos por los efectos de tuberculosis de los y otros.

La y continúa a disposición de la Corporación Provincial de

San, que se satisfacen a razón de 25 personas diarias.

Alameda, de la que depende el Hospital de la Diputación, de

capacidad de la mejora de los servicios sanitarios, en especial

simonios y otros de carácter conciergo, de carácter conciergo.

El ejercicio de 1935, diversos aumentos de personal, en 25.000 pesetas

para la adquisición de un capital de inversión, con los

que se han realizado.

tino al servicio de tuberculosos en la Sala del Dr. Cornudella del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo y tres subvenciones más para la Casa de Maternidad; de 50.965 pesetas para la adquisición de un pulmón de acero; de 100.275 pesetas para una instalación completa de radiodiagnóstico y otra de 53.440 pesetas para la adquisición de un microscopio con sus accesorios para el Departamento de Anatomía Biológica de la expresada Casa.

- - - - -

INSTALACION DE BOTIQUINES DE URGENCIA.

En cumplimiento del acuerdo del Cuerpo Provincial sobre instalación de botiquines de urgencia en las carreteras provinciales, a los efectos de la prestación de rápido auxilio en los casos de accidentes que pudieran producirse en ellas o en sus cercanías, se han instalado durante el año 1955 sendos botiquines de urgencia en los siguientes caminos vecinales: de "Sova al Brull" en término de Sova; de "Montseny al Brull", (Albergue de San Bernat), en término de Montseny; y en el "Ramal a Montseny del camino de Montseny a Santa María de Palautordera", en término también de Montseny.

HOSPITALES COMARCALS.

La Diputación Provincial tiene establecido un convenio con cada uno de los Hospitales de Villafranca del Panadés, Igualada, Vich y Berga, previo acuerdo con los Ayuntamientos de dichas localidades, para que en cumplimiento de las disposiciones legales de orden sanitario, se presten en dichos Establecimientos, mediante su admisión y asistencia, los debidos cuidados a todos los enfermos de caracter infeccioso. También pueden disfrutar de sus beneficios, aquellos enfermos afectos de dolencias - -

El servicio de tuberculosis es la Sala del Dr. Gornallia
del Hospital de la Santa Cruz y tres subvenciones más
para la Casa de Maternidad; de 50.955 pesetas para la adquisición
de un pulido de acero; de 100.875 pesetas para una instalación
completa de radiodifusión y otra de 58.440 pesetas para la ad-
quisición de un microscopio con sus necesarios para el Departamen-
to de Anatomía Biológica de la expuesta Casa.

INSTALACION DE HOSPITAL DE URGENCIAS.

El cumplimiento del acuerdo del Consejo Provincial sobre
instalación de hospitales de urgencias en las comarcas provinciales
ha sido el efecto de la prestación de ayuda en los casos
de accidentes que pudieran producirse en ellas o en sus comarcas;
se han instalado durante el año 1935 varias unidades de urgencias
en los siguientes centros: Hospital de San Bartolomé, en San-
to de Montseny; y en el Hospital de Montseny del barrio de Montseny.
Santa María de Palautordera, en término también de Montseny.

HOSPITALS COLOCALS.

La Diputación Provincial tiene establecido un convenio
con cada uno de los Hospitales de Villaverde del Príncipe, Igual-
ada, Vilà y Borja, previo acuerdo con los representantes de dichas
localidades, para que en cualquier caso las autoridades loca-
les de orden sanitario, se presenten en dichos establecimientos, no-
diante su gestión y asistencia, las debidas ayudas a todos los
enfermos de carácter infeccioso. También pueden prestar de sus
beneficios, algunas enfermas afectas de dolencia.

agudas, que por ser pobres puedan acogersa a la beneficencia municipal, y procedan de los diferentes pueblos de cada una de las comarcas en que los referidos hospitales están enclavados.

A fin de subvencionar a dichos Hospitales Comarcales, para que puedan atender a la función sanitaria encomendada, existe en el Presupuesto Provincial en vigor, una Partida por un importe de QUINIENTAS MIL PESETAS (500.000,-).

Además de esta subvención de carácter ordinario, y a fin de contribuir a las obras en curso o proyectadas para la mejora de los precitados hospitales, así como de aquellas encaminadas al establecimiento en cada uno de ellos de nuevos servicios, la Diputación Provincial ha realizado, en el transcurso del pasado año, las siguientes aportaciones extraordinarias: al Hospital Comarcal de Villafranca del Panadés, la cantidad de DIEZ MIL PESETAS (10.000,-), a fin de contribuir a la reparación y renovación del material quirúrgico destinado al nuevo quirófano para operaciones sépticas y confección de apósitos onyesados; al Hospital Comarcal de Igualada, CINCUENTA MIL PESETAS (50.000,-) para atender a la adquisición de un ascensor montacargas, y a las obras consiguientes de instalación, destinado a comunicar ampliamente las diversas plantas del mismo, en beneficio de los enfermos y de su mejor asistencia; al Hospital Comarcal de Vich, DIEZ MIL PESETAS (10.000,-), para contribuir a la definitiva instalación del nuevo sistema de calefacción en las enfermerías y demás dependencias hospitalarias; y, finalmente CIEN MIL PESETAS (100.000,-) al Hospital Comarcal de Berga, para coadyuvar por parte de la Corporación Provincial, al pago de las obras de carpintería, onyesado, embaldosado y de ingeniería del nuevo edificio destinado a albergar el Hospital Comarcal de Nuestra Señora de Queralt, de reciente fundación.

A fin de hacer resaltar y poner de manifiesto la importancia que ha ido adquiriendo, en su progresivo desarrollo, estos Hospitales Comarcales, debemos hacer constar que el número de enfermos en ellos asistidos, durante el año 1955, y las estancias causadas, ha sido el siguiente:

Hospital Comarcal de Villafranca del Panadés, enfermos asistidos 955, y estancias causadas 23.383;

Hospital Comarcal de Igualada, enfermos asistidos 871, y estancias causadas 17.118;

Hospital Comarcal de Vich, enfermos asistidos 751, y estancias causadas 19.207;

y Hospital Comarcal de Berga, enfermos asistidos 628, y estancias causadas 8.011.

Siendo, por lo tanto, el resumen general de enfermos asistidos en los cuatro Hospitales Comarcales mencionados 3.206, y 67.719 las estancias causadas.

HOSPITAL CLINICO Y PROVINCIAL.

Por Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de Octubre de 1952, se dispuso que el antiguo Hospital Clínico de Barcelona, se denominaría en lo sucesivo "Hospital Clínico y Provincial", pasando el Establecimiento a estar regido por una Junta de Patronato, integrado por el Gobernador Civil de la Provincia, el Presidente de la Diputación y el Rector de la Universidad, actuando dicho Patronato bajo la presidencia del primero.

En cuanto a su régimen económico, su presupuesto se nutre hoy día en virtud de lo establecido en el Artículo 6º del referido decreto, de las siguientes subvenciones proporcionales: la Diputación Provincial aporta el 42%; el Ministerio de Educación Nacional, el 22%; el Ministerio de la Gobernación, otro 22%; y finalmente el Ayuntamiento de Barcelona el 14% restante. Dichas aportaciones se aplican a enjugar el déficit que se produzca con

el régimen imperante hasta la publicación del expresado Decreto, y también, para atender al aumento de gastos a que dé lugar la reorganización del Hospital hasta dejarlo en plena eficiencia.

Se hallan ya constituidas y en funcionamiento la Junta de Clínicas -para la misión facultativo docente-, presidida por el Decano de la Facultad de Medicina, integrada por todos los Catedráticos Jefes de Clínica hospitalarias; así como la Junta Administrativa, para el cumplimiento de la función administrativa del Hospital.

Paso muy importante para la debida puesta en marcha de la nueva organización y estructura del referido Hospital, fué dado en el transcurso del pasado año, al ser aprobado por orden conjunta de los Ministerios de Gobernación y Educación Nacional de fecha 13 de Mayo, el Reglamento de Régimen Interior del mismo.

Durante el pasado año 1955, ha venido disfrutando de una subvención de TRES MILLONES DE PESETAS (3.000.000,-) para atender a los enfermos pobres de la provincia, que le ha sido satisfecha por mensualidades.

Además, y como liquidación del presupuesto extraordinario formado para pago de deudas anteriores a primero de Abril de 1953, la Corporación Provincial ha pagado a la Junta Administrativa del referido Hospital la cantidad total de TRES MILLONES TRESCIENTAS NOVENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y NUEVE PESETAS con 59 CENTIMOS (3.398.099,59).

HOSPITAL DE SAN LAZARO. (Horta) En régimen de concierto.

Su finalidad consiste en la hospitalización y tratamiento de los enfermos leproso-pobres de la provincia, teniendo la Diputación concertado con el mismo la prestación del servicio anti-leproso, impuesto, entre los de carácter obligatorio, en virtud de lo establecido en el Artículo 246 (texto refundido de 24 de -

el régimen existente hasta la publicación del expediente de
y también, para atender al aumento de gastos a que da lugar la
reorganización del Hospital hasta dentro de cinco años.
Se hallan ya constituidas y en funcionamiento la
de Clínicas para la misión facultativa docente, presidida por
el Decano de la Facultad de Medicina, integrada por todos los Catedráticos
de las Clínicas hospitalarias; así como la Junta Administrativa
del Hospital, para el cumplimiento de la misión administrativa del
Hospital.
Para muy importante para la debida puesta en marcha de
la nueva organización y estructura del Hospital, que en
de un el presupuesto del pasado año, el ser aprobado por orden con-
junta de las Ministerios de Gobernación y Hacienda Nacional de lo
que el 13 de Mayo, el Reglamento de Régimen Interior del mismo.
Durante el pasado año 1955, se han ido distribuyendo de
una subvención de tres millones de pesetas (3.000.000,-) para a-
tender a los distintos gastos de la provincia, que lo ha sido en-
tando por mensualidades.
Además, y como ayuda al fin del presupuesto extraordinario
de 1955, la Corporación Provincial ha pagado a la Junta Administrativa
del Hospital la cantidad total de tres millones tres
cientos noventa y ocho mil noventa y nueve pesetas con 89 cénti-
mos (3.398.999,89).

HOSPITAL DE SAN LAZARO (Horta) En régimen de seminario.
En finalidad consiste en la hospitalización y tratamiento de
los enfermos leproso de la provincia, teniendo la di-
rectiva concertada con el mismo la prestación del servicio asistencial
y diagnóstico, entre los de carácter obligatorio, en virtud de
lo establecido en el Artículo 24 (texto refundido de 24 de

Junio de 1955), y disposiciones de la Ley de Bases de Sanidad Nacional.

Durante el pasado año, no se han experimentado ninguna variación en el volumen de la asistencia de enfermos leprosos pobres acogidos en dicho Hospital, que depende administrativamente del «Hospital de la Santa Cruz y San Pablo» de esta Ciudad, siendo quince los enfermos, cuya estancia sufraga la Diputación, a razón de 10 pesetas diarias. El número total de estancias satisfechas en los cuatro trimestres de 1955, se eleva a 6.930. El referido año ingresaron 7 enfermos. Salieron por haberlos sido concedida el alta condicional, 4 enfermos; y fallecieron 3.

CASA PROVINCIAL DE CARIDAD.

En el ejercicio de 1955, el Establecimiento ha proseguido la realización de su importante labor benéfica, acogiendo a ancianos desvalidos, huérfanos y niños pobres, atendiendo por medio de secciones especializadas a ciegos y sordomudos, preparando intelectualmente a los niños por medio de un completo claustro de profesores, etc. etc.

El total de menores acogidos en la Institución, en el año que reseñamos se eleva a 929, cuya cifra se desglosa en 498 niños acogidos y 431 niñas; el número de los adultos ascendió a 657, de los que 277 pertenecen al sexo masculino y 380 al femenino.

La suma de las consignaciones presupuestarias destinadas al sostenimiento de la Casa Provincial de Caridad, en el año 1955, importó la cantidad de 17.529.056,-- ptas., cifra que puede dar una idea del volumen de los servicios que el Establecimiento presta.

En dicho ejercicio han proseguido a ritmo acelerado las obras de construcción de los nuevos edificios o instalaciones que han de albergar la citada Institución en la barriada de Horta de la ciudad de Barcelona.

Junio de 1955), y disposiciones de la Ley de Bases de Sanidad No-
cional.

Durante el pasado año, no se han exportado ninguna
verificación en el volumen de la asistencia de enfermos internados po-
tros acogidos en dicho Hospital, que después administrativamente
del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo de esta Ciudad, alon-
do quince los enfermos, cuya asistencia cubren la Dirección, a
mayor de 10 personas enfermas. El número total de enfermos en-
fermos en los cuatro trimestres de 1955, se eleva a 6.936. El re-
fuerzo que ingresaron 7 enfermos. Salieron por haberlos sido con-
cedido el alta condicional, 4 enfermos; y fallecieron 3.

CASA PROVINCIAL DE CARIDAD.

En el ejercicio de 1955, el Establecimiento ha presen-
ta la realización de un importante labor social, atendiendo a di-
versas necesidades, médicas y otras, atendiendo a mu-
chos de los casos de asistencia a ciegos y sordomudos, propiamente in-
dependientemente a los niños por medio de un completo equipo de
profesores, etc. etc.

El total de enfermos acogidos en la institución, en el
año que terminamos se eleva a 989, cuya cifra se clasificó en 1955
niños acogidos y 451 niñas; el número de los enfermos acogidos
657, de los que 577 pertenecen al sexo masculino y 80 al femenino.
La suma de las consignaciones presupuestadas destinadas

al establecimiento de la Casa Provincial de Caridad, en el año 1955
importe la cantidad de 14.329.025, -- pesetas; cifra que puede dar
una idea del volumen de los servicios que el establecimiento presta.
En dicho establecimiento han prestado a niños discapacitados
obras de construcción de las nuevas unidades e instalaciones que
han de albergar la futura institución en la barriada de Horta de
la ciudad de Barcelona.

Capítulo X - ECONOMÍA Y PREVISIÓN.

En virtud del Proyecto de Bases aprobado en Sesión Plenaria celebrada por la Diputación Provincial en el día 16 de Febrero de 1954, el Instituto de Investigaciones Económicas pasó a depender de la Diputación Provincial y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, con encuadramiento en el Centro de Estudios Económicos, Jurídicos y Sociales de la Delegación en Barcelona de dicho Consejo Superior.

Durante el pasado ejercicio, el Instituto ha seguido realizando sus trabajos de formación de índices de coste de subsistencias, de sostenimiento de una familia obrera, de estudio del salario mínimo vital, etc., conforme a continuación se expresa:

Indice ponderado del coste de las subsistencias.- Como su nombre indica, es el índice mensual del precio al "detall" de los productos alimenticios con base 1913 = 100, que se ha calculado desde 1940. Para que la serie refleje la realidad de los hechos a registrar, el Instituto dispone de una organización a base de un equipo de amas de casa que el día 15 de cada mes llenan unos impresos con el importe de los precios de las compras efectuadas en dicho día.

Presupuesto alimenticio semanal de una familia obrera compuesta de padre, madre y tres hijos.- Es una serie mensual en la cual se determina el importe que en el transcurso del tiempo precisa desembolsar una familia tipo a fin de atender a un consumo alimenticio típico.

Indice del coste de vida.- La sección ha determinado para los dos semestres del año 1955, el coste de la vida fijado como coste base el del primer semestre del año 1956, distribuyéndose el desembolso correspondiente en cuatro grandes partidas, a saber:

Capítulo X - ECONOMÍA Y PRODUCCIÓN

En virtud del Proyecto de Bases aprobadas en sesión de 1955, el Instituto de Investigaciones Económicas pasó a depender de la Dirección Provincial y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, con consiguiente traslado en el Centro de Estudios Económicos, Jurídicos y Sociales de la Delegación en Bases de dicho Consejo Superior.

Desde el punto de vista, el Instituto ha seguido realizando sus trabajos de formación de índices de costo de vida, de asesoramiento de una familia obrera, de estudio del salario mínimo vital, etc., conforme a continuación se expone:

Índice de costo de vida - Este índice, en el índice general del precio al "porcentaje" de los productos alimenticios con base 1950 = 100, que se ha venido dando desde 1950. Para que la serie refleje la realidad de los precios a retener, el Instituto dispone de una organización a base de un equipo de personas que el día de cada dos semanas pasa por los mercados de los precios de las compras efectuadas en dicho día.

Presupuesto representativo de una familia obrera - Este presupuesto se refiere a una familia obrera, la cual se determina el tipo de que en el presupuesto del tiempo presente, considerando una familia tipo a fin de poder a un consumo homogéneo.

Índice de costo de vida - La serie ha determinado por los dos últimos del año 1955, el costo de la vida de una familia obrera en el primer semestre del año 1956, al igual que en el primer semestre del año 1955, al igual que en el primer semestre del año 1954.

alimentos, vestido, alquiler y diversos.

Encuesta llevada a cabo sobre el coste de la vida en la ciudad de Barcelona en 1932.- Al disponer dicho Centro de los impresos que en aquel año se entregaron a una serie de familias de la ciudad, en los que se anotaron el conjunto de gastos e ingresos diarios, clasificados segun una serie de conceptos, se ha procedido por la Institución a compilar y resumir los datos, habiéndose logrado obtener un modelo de distribución de gastos para dos clases sociales, la obrera y la pequeña burguesía, las cuales son especialmente representativas para la ciudad de Barcelona.

Salario mínimo vital.- Es un estudio destinado a determinar los ingresos mínimos que tiene que percibir una familia obrera compuesta de padre, madre y dos hijos para atender a las necesidades fundamentales de vida, para lo cual el trabajo se dividió en las siguientes clases de necesidades vitales: alimentación, calzado y vestido, vivienda y varios. Como resultado de dicho estudio se ha fijado un plan alimenticio nutritivo y barato, y lo mismo se ha hecho con referencia al vestido y calzado.

Pleno empleo y nivel de vida.- Se ha hecho un estudio con respecto a los problemas económicos indicados, llegando a unas conclusiones operatorias bastante armónicas en el logro de los dos objetivos.

Política financiera de las Sociedades Anónimas.- Comprende este estudio un análisis de la evolución financiera de las principales Sociedades Anónimas, cuyos títulos se cotizan en la Bolsa de Barcelona. La finalidad de este trabajo ha sido el de determinar los rendimientos reales de las empresas, comparando el periodo anterior y el posterior a la guerra de Liberación, para concretar si la gran empresa ha sido afectada, y de que forma en el periodo de inflación.

Asimismo, el Instituto ha verificado una amplia investigación analítica sobre la evolución demográfica de la región catalana, dividida en seis capítulos. Ha publicado los "Cuadernos de Información Económica y Sociológica" y el "Boletín mensual de Estadística".

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL.

Los saldos a favor de los imponentes, sumaban en 31 de Diciembre de 1955 la cantidad de 958.304.698,92 pesetas. Los beneficios anuales, una vez deducidas las reservas legales, se destinan a atenciones de carácter benéfico social, habiéndose aplicado en el año 1955, a dichos efectos, la suma de 3.307.381,29 pesetas.

FOMENTO DE SEGUROS SOCIALES.

Durante 1955 se han incrementado considerablemente las cantidades invertidas en cuotas de Seguros Sociales, ya que el aumento de consignaciones presupuestarias en diferentes Servicios, ha motivado la contratación de personal eventual o temporero sujeto a Régimen Laboral y por tanto a las disposiciones de previsión social.

En 31 de Diciembre de 1955 contábase con 678 afiliados a los Seguros Sociales Obligatorios y Montepios Laborales, habiéndose invertido durante el año, en pago de cuotas, cerca de un millón de pesetas, exactamente 904.925,31 pesetas.

Para el pago de las primas del Seguro de Accidentes del Trabajo, se han abonado durante el pasado año 1955 la cantidad de 95.189,04 pesetas, de las cuales 74.480,20 pesetas, lo han sido para el pago de primas de la póliza nº. 83.685 concertada con la Caja Nacional del Seguro de Accidentes de Trabajo, y 20.708,84 pesetas, para el pago de las de la póliza nº. 32.610 estipulada con la propia Caja Nacional.

Por lo que al personal de Plantilla se refiere, la Dipu-

Asimismo, el Instituto ha verificado una amplia investigación analítica sobre la evolución demográfica de la región catalana, dividida en seis secciones. Ha publicado los «Cuadernos de Información Económica y Sociológica» y el «Boletín mensual de Estadística».

Caja de Ahorros Provincial.

Los saldos a favor de los impositivos, según en el 31 de Diciembre de 1955 la cantidad de 958.304.626,92 pesetas. Los depósitos anuales, una vez deducidas las reservas legales, de 1955 han a atención de depósito bonos sociales, habiéndose aplicado en el año 1955, a dichos efectos, la suma de 5.308.381,89 pesetas.

Fomento de Seguros Sociales.

Durante 1955 se han incrementado considerablemente las cantidades invertidas en cuentas de Seguros Sociales, ya que el fomento de contingencias contingencias en diferentes servicios, ha motivado la contratación de personal eventual o temporero sujeto a Régimen Integral y por tanto a las disposiciones de provisión social. En el 31 de Diciembre de 1955 corresponden con 878 afiliados.

a los Seguros Sociales Obligatorio y Montepíos Laborales, habiendo sido invertido durante el año, en pago de cuotas, cerca de un millón de pesetas, exactamente 904.025,51 pesetas.

Para el pago de las primas del Seguro de Accidentes de Trabajo, se han abonado durante el periodo 1955 la cantidad de 55.182,04 pesetas, de las cuales 74.480,80 pesetas, se han sido pagadas al pago de primas de la póliza n.º 35.685 concertada con la Caja Nacional del Seguro de Accidentes de Trabajo, y 30.708,84 pesetas, para el pago de las de la póliza n.º 35.610 celebrada con la propia Caja Nacional.

Por lo que al personal de plantilla se refiere, la suma

tación ha perfeccionado durante el año 1955 el servicio de asistencia médico farmacéutica creado el año anterior. Dicho servicio viene siendo atendido por el Patronato de Asistencia Médica (P.A.A.S.I.S.S.), y contaba en 31 de Diciembre de 1955 con 961 afiliados.

VIVIENDAS PROTEGIDAS.

Sin variación con respecto a la Memoria del ejercicio anterior.

En la convocatoria para las Exámenes de Graduación, se presentaron 15 alumnos de los que 12 merecieron la calificación de aprobados.

En las clases de "Perfeccionamiento Profesional" correspondientes al curso 1954-55, han figurado inscritos 99 alumnos, distribuidos en la forma siguiente:

Cursos de Nivel Industrial en las especialidades: Mecánica, Tricotoma, Standard, -
Circuitos y de montaje 47 alumnos
Cursos de Nivel Industrial en las especialidades: Mecánica, Tricotoma, Standard, -
Circuitos 52 alumnos

Total 99 alumnos

Durante el curso a que se refiere esta memoria, los alumnos del último curso han realizado un viaje de fin de curso, recorriendo diversas poblaciones de Alemania efectuando visitas a las más importantes industrias - dedicadas a la construcción de maquinaria y fabricación de tejidos - relacionadas con los estudios cursados.

Hasta el presente se perfecciona la obra de adaptación a este objeto de una forma constante a la adquisición de nuevos

tracón ha perfeccionado durante el año 1955 el servicio de sala.

tenen mltos terminologías oronda el año anterior. Dicho servicio

como alente aludido por el Patronato de Asistencia Médica (P.A.)

A.S.I.S.S.), y conatos en 31 de Diciembre de 1955 con el

los. (P.A.)

VIVIENDAS PROTEGIDAS.

En virtud de lo respecto a la Memoria del ejerce

anterior.

Memoria del ejerce

Capítulo XI - CULTURA.

La labor realizada por las Instituciones dependientes de la Excm. Diputación Provincial, durante el ejercicio de 1955, se sintetiza a continuación:

ESCUELA ESPECIAL DE TEJIDOS DE PUNTO DE CANET DE MAR.

Durante el curso 1954-55, se matricularon 97 alumnos en los estudios de Peritaje en los cursos siguientes:

Curso de Preparación para el Ingreso	8	alumnos
Primer curso (Plan 1953)	24	"
Primer curso técnico (Plan 1954)	13	"
Segundo curso técnico	16	"
Tercer curso técnico	21	"
Cuarto curso técnico	15	"

Total 97 alumnos

En la convocatoria para los Exámenes de Reválida, se presentaron 15 alumnos de los que 12 merecieron la calificación de Aprobado.

En las clases de "Perfeccionamiento Profesional" nocturnas, han figurado inscritos 99 alumnos, distribuidos en la forma siguiente:

Cursos de Oficial Industrial en las especialidades: Mecánica, Tricotosas, Standard, - Circulares y de urdimbre	68	alumnos
Cursos de Maestro industrial en las especialidades: Mecánica, Tricotosas, Standard. - Cotton	31	"

Total 99 alumnos

Durante el curso a que se refiere esta memoria, los alumnos del último curso han realizado un viaje de fin de carrera, recorriendo diversas poblaciones de Alemania efectuando visitas a las más importantes industrias - dedicadas a la construcción de maquinaria y fabricación de tejidos - relacionadas con los estudios cursados.

Existe el propósito de modernizar la sala de máquinas, a cuyo objeto se han ido destinando a la adquisición de nueva ma

quinaria, las subvenciones concedidas por el Ministerio de Educación Nacional, la Cámara de la Industria y aportaciones del Patronato, Recientemente ha sido inaugurada una sección de hilatura, cuyo coste ha sido satisfecho con cargo a dichas subvenciones, Asimismo se está estudiando un plan de modificación y ampliación de las instalaciones, a fin de acomodarlas al momento actual de la industria, lo que se traduciría en una mejora de la formación profesional de los alumnos del centro.

ESCUELA DE TRABAJO.

La Escuela de Trabajo ha continuado, durante el año 1955, el desarrollo de sus actividades docentes encaminadas a la iniciación y formación profesional de operarios especializados y de contramaestres.

La actual conjuntura de industrialización nacional, al exigir un número creciente de personal obrero calificado, con una sólida preparación, ha obligado adaptar las enseñanzas a las exigencias del momento, haciéndolas más intensas y eficaces, y extendiéndolas a un mayor número de alumnos.

Por otra parte, la preocupación que en las esferas oficiales se siente actualmente por la formación profesional, ha estimulado el interés y actividad de cuantos, en la Escuela, colaboran con su gran obra educadora y formativa. En estas condiciones, han podido obtenerse, dentro de las limitaciones materiales impuestas por las disponibilidades económicas, excelentes resultados que contribuyen a mantener, por no decir a incrementar, el tradicional prestigio que este Centro ha conquistado con su eficaz actuación durante más de cuarenta años.

En el curso 1954-55, la matrícula de la Escuela ha sido como sigue:

durante, las exposiciones concebidas por el Ministerio de Educación Nacional, las Cámaras de la Industria y Espectáculos del Petróleo. Recientemente ha sido inaugurada una sección de Hobbies, cuyo coste ha sido satisfecho con cargo a dichas subvenciones. Asimismo se está estudiando un plan de modificación y ampliación de las instalaciones, a fin de acomodarlas al momento actual de la industria, lo que se traduciría en una mejora de la formación profesional de los alumnos del centro.

ESCUELA DE TRABAJO.

La Escuela de Trabajo ha continuado, durante el año 1955, el desarrollo de sus actividades docentes encaminadas a la instrucción y formación profesional de operarios especializados de la construcción.

En el curso 1954-55, la matrícula de la Escuela ha sido de 120 alumnos, lo que supone un aumento considerable respecto al curso anterior. Este aumento se debe a la creciente demanda de personal cualificado en el sector de la construcción, así como a la necesidad de formar a un mayor número de alumnos.

Por otra parte, la preocupación por la calidad de la enseñanza se refleja en el aumento de la formación profesional, la cual se adapta actualmente a las necesidades del momento, haciendo más intensa y eficaz, y extendiéndose a un mayor número de alumnos.

En otras palabras, la preocupación por la calidad de la enseñanza se refleja en el aumento de la formación profesional, la cual se adapta actualmente a las necesidades del momento, haciendo más intensa y eficaz, y extendiéndose a un mayor número de alumnos.

En el curso 1954-55, la matrícula de la Escuela ha sido de 120 alumnos, lo que supone un aumento considerable respecto al curso anterior. Este aumento se debe a la creciente demanda de personal cualificado en el sector de la construcción, así como a la necesidad de formar a un mayor número de alumnos.

Preaprendizaje (Clases diurnas).....	595
Preparatorio (clases nocturnas)	418
Electricistas	466
Electrónica Industrial	66
Mecánicos	789
Químicos	224
Delineantes	273
Modelistas	81
Carpinteros	85
Constructores de Obras	154
Hiladores y Tejedores	113
Artes Gráficas	196
Oficios Artísticos	123
Oficios para la Mujer	984
Enseñanzas por Correspondencia	31
Idiomas	

Total 4.598 alumnos

El presupuesto de la Escuela y el importe de las subvenciones concedidas por el Ministerio de Educación Nacional a través del Patronato Local de Formación Profesional de Barcelona es el siguiente:

Presupuesto de la Escuela	3.993.700
Subvenciones del Ministerio de Educación Nacional	<u>280.000</u>

Total 4.273.700

El coste anual a la Escuela por cada alumno ha sido en el curso 1954-55 de 931'29 pesetas.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Superioridad, la Escuela concurrió a la III Exposición Nacional de Escuelas de Arte y Oficios Artísticos y de Trabajo, cuya inauguración tuvo lugar el día 4 de octubre del pasado año 1955, en los pabellones de la Feria Oficial e Internacional de Muestras de la ciudad de Valencia.

En dicho Certamen, la Escuela presentó como nota destacada dentro de sus actividades docentes, un torno horizontal de 50 cm. entre puntos, con motor acoplado, y un torno monopolea de 75 cm. entre puntos y demás características adecuadas para las enseñanzas prácticas de Maestros torneros. También presentó lla-

Idiomas	32
Enseñanzas por Correspondencia	384
Oficios para la Mujer	123
Oficios Artísticos	130
Artes Gráficas	133
Hiladores y Tejedores	134
Constructores de Obras	135
Carpinteros	81
Modelistas	273
Delmestres	454
Químicos	789
Mecánicos	88
Electrónica Industrial	468
Electricistas	418
Preparadores (clases nocturnas)	292
Preparadores (clases diurnas)	292

Total 4.758 alumnos

El presupuesto de la Escuela y el importe de las subvenciones concedidas por el Ministerio de Educación Nacional a través del Patronato Local de Formación Profesional de Barcelona es el siguiente:

Subvenciones del Ministerio de Educación Nacional	3.957.700
Presupuesto de la Escuela	280.000
<u>Total</u>	<u>4.237.700</u>

El coste anual a la Escuela por cada alumno ha sido en el curso 1954-55 de 931,25 pesetas.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Superintendencia la Escuela concurrió a la III Exposición Nacional de Escuelas de Arte y Oficios Artísticos y de Trabajo, cuya inauguración tuvo lugar el día 4 de octubre del pasado año 1953, en las pabellones de la Feria Oficial e Internacional de Muestras de la ciudad de Valencia.

En dicho Certamen, la Escuela presentó como nota destacada dentro de sus actividades docentes, un torno horizontal de 50 cm. entre puntos, con motor acoplado, y un torno vertical de 75 cm. entre puntos y demás características adecuadas para las enseñanzas prácticas de Maestros formados. También presentó una

mando poderosamente la atención de los visitantes, un aparato receptor de televisión construido y ajustado por los alumnos de la Sección de Electrónica Industrial.

Igualmente presentó trabajos especiales en las secciones de Mecánica, Calderería, Motores, Fundición, Electricidad, Química, Textil, Carpintería, Artes Gráficas y Oficios Artísticos, etc. etc.

Como resultado de la participación del Centro en dicho Certamen y teniendo en cuenta que la Escuela se presentaba fuera de concurso por haber obtenido en la Exposición anterior Primera Medalla, le fué otorgado en la presente, Diploma de Honor.

Dicha Exposición fué inaugurada por el Ilmo. Sr. Director General de Enseñanzas Técnicas, D. Armando Durán Miranda y clausurada el 30 del propio mes por el Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional D. Joaquín Ruíz Giménez y por el Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza Laboral D. Carlos M^a. Rodríguez de Valcárcel y Nebreda.

ESCUELA PROFESIONAL PARA LA MUJER.

En el año 1955 se han proseguido con toda normalidad las tareas escolares, Como en años anteriores la solicitud de matrícula ha experimentado incremento y algunas clases han sido desdobladas.

El desenvolvimiento de la Escuela en el año 1955 ha sido el siguiente:

Número de alumnas: 2.942

Número de profesores: 70

Enseñanzas: El Plan de estudios y las condiciones de matrícula no han sufrido variación.

En 1955 las enseñanzas se han ampliado en la forma siguiente:

mando poderosamente la atención de los visitantes, un aparato receptor de televisión construido y ajustado por los alumnos de la Sección de Electrónica Industrial.

Asimismo presentó trabajos especiales en las secciones de Mecánica, Calderería, Motoras, Fundición, Electricidad, Química, Textil, Carpintería, Artes Gráficas y Oficina Artística, etc., etc.

Como resultado de la participación del Centro en dicho Certamen y teniendo en cuenta que la Escuela se presentaba fuera de concurso por haber obtenido en la Exposición anterior Primera Medalla, le fue otorgado en la presente, Diploma de Honor. Dicha Exposición fue inaugurada por el Sr. D. José

ter General de Enseñanza Técnica, D. Armando Durán Miranda y inaugurada el 30 del propio mes por el Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional D. Joaquín Ruiz Gilmanes y por el Sr. D. José General de Enseñanza Laboral D. Carlos M. Rodríguez de Velasco y Nebreda.

ESCUELA PROFESIONAL PARA LA MUJER.

En el año 1955 se han presentado con toda normalidad las terceras escolares. Como en años anteriores la solicitud de matrícula ha experimentado incremento y algunas clases han sido duplicadas.

El desenvolvimiento de la Escuela en el año 1955 ha sido el siguiente:

- Número de alumnos: 2.945
- Número de profesoras: 70

Enseñanza: El Plan de estudios y las condiciones de matrícula son idénticas a las de la Escuela de Artes y Oficios.

En 1955 las enseñanzas se han ampliado en la forma siguiente:

Cultura general	1	grupo
Correspondencia	1	"
Francés	1	"
Mecanografía	2	"
Religión	1	"
Formación doméstica	2	"
Lencería	2	"
Labores	1	"
Artesanía	1	"
Cocina	1	"
Encuadernación(dorado)	1	"

Cursillo de preparación al matrimonio.

Como de costumbre se ha celebrado este cursillo para la formación de las alumnas que han de contraer matrimonio durante el año. Concurrieron en número de 120.

Actividades complementarias.

Para fomentar la afición a la música se han organizado dos conciertos para piano a cargo del Profesor Sr. Roma, uno de orquesta de cámara, a cargo de la Agrupación Musical Estela, uno de canciones de Navidad y cantos espirituales negros por la Coral Aleluya. Se ha asistido a la proyección de películas que podrían reportar un bien a las alumnas.

Mejoras en la instalación de las clases.

Se ha modernizado la instalación de algunas clases y se ha completado la instalación de altavoces.

ESCUELA DE ESTUDIOS ELEMENTALES MARITIMOS.

Durante el curso 1954-55 se profesaron en la Escuela los siguientes estudios:

Radiotelegrafistas
 Capitán de yate
 Patrón de yate
 Primer mecánico naval de vapor
 (que sustituye al Fogonero habilitado)
 Primer Mecánico naval de motor
 Segundo Mecánico naval de vapor
 Segundo Mecánico naval de motor

La mayor parte de los alumnos que han cursado estudios en esta Escuela en el pasado curso, son de clase modesta. Las

10-11-64

enseñanzas se han profesado a partir de las 7 de la tarde, al objeto de dar facilidades para la asistencia a las clases.

ESCUELA DE BIBLIOTECARIAS.

Como en años anteriores, durante el curso 1954-55, la Institución ha seguido atendiendo a la formación del personal técnico femenino de las Bibliotecas Populares y del personal técnico auxiliar de la Biblioteca Central y de la misma Escuela, así como del que voluntariamente emplea la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Cataluña, y Baleares y otras Corporaciones públicas o privadas.

Durante el año 1955 ha continuado la publicación con creciente éxito del Boletín Biblioteconomía, en el que se tratan las cuestiones técnicas mas estrechamente ligadas con la actuación del personal procedente de dicho Centro. Por ser miembro la "Escuela de la "American Library Association" y de la "Library Association" de Londres, ha continuado sosteniendo relaciones en el año que nos ocupa, con dichas Instituciones culturales.

ESCUELA DE PERITOS AGRICOLAS Y DE ESPECIALIDADES AGROPECUARIAS.

Los alumnos matriculados en dicha Escuela para el curso 1954-55, han superado en cuanto a número a los correspondientes al anterior curso, según se desprende de los siguientes datos estadísticos:

	Curso 1954-55	Curso 1953-54
Se matricularon al Doble Curso Preparatorio al Ingreso de Octubre a Abril.....	110	87
Se matricularon al Doble Curso Preparatorio al Ingreso de Mayo a Septiembre..	45	" 54
Cursaron la carrera de Perito Agrícola	69	" 71
Se presentaron a exámenes de Ingreso en Abril	160	" 145

Se presentaron a exámenes de In-
greso en Octubre 151 alumnos 137

Se matricularon en los cursi-
llos trimestrales de Especialidades
Agropecuarias 120 " 98

Se solicitaron del Ministerio
de Educación Nacional los correspondien-
tes Títulos de Perito Agrícola a 27 " 35

Se expidieron por la Escuela
diferentes Diplomas de Especialidades -
Agropecuarias 73 " 49

Ingresaron a la carrera de Pe-
ritos Agrícola 39 " 26

Terminaron la carrera de Peri-
to Agrícola 25 " 30

Por segunda vez se concedió el premio "Claudio Oli-
veras Massó" al alumno que obtuvo mejor promedio de califica-
ción escolar, y sin ningún suspenso, durante los 3 cursos de la
carrera, habiendo sido merecedor al mismo D. José M^a. Joana Torres.

Está en curso de publicación el volumen XIII de "Ana-
les", de dicha Escuela y de los Servicios Técnicos de Agricultu-
ra, correspondiente a los años 1954-55, por aconsejarlo así la a-
bundancia de artículos ofrecidos por sus colaboradores.

Cabe destacar especialmente dentro de la labor realiza-
da la celebración en Barcelona y región de las fiestas conmemo-
rativas de las carreras de Ingeniero Agrónomo y Perito Agrícola
con diversos actos académicos y visitas organizadas por la Comi-
sión nombrada al efecto bajo la presidencia honoraria del Excmo.
Sr. Presidente de la Diputación Provincial y la efectiva del -
Ilmo. Sr. Ingeniero-Jefe de la Jefatura Agronómica de la provincia.

El día 8 de noviembre, en el Salón de Actos de la Escue-
la de Peritos Agrícolas y de Especialidades Agropecuarias, se ce-

Se presentaron a exámenes de ingreso en Octubre 1951 alumnos 137

Se matricularon en los cursos de especialidades Agrícolas 130 " 98

Se solicitó del Ministerio de Educación Nacional las correspondientes

los títulos de Perito Agrícola a 27 " 35

Se expidieron por la Escuela 35

distintos Diplomas de Especialidades -

Agrícolas 73 " 49

Ingresaron a la carrera de Perito Agrícola 49 " 26

Terminaron la carrera de Perito Agrícola 39 " 30

Se expidieron por la Escuela 25 " 30

Por segunda vez se concedió el premio "Olimpio Oll-

veria Masadé" al alumno que obtuvo mejor promedio de califica-

ción escolar, y sin ningún sueldo, durante los últimos de la

carrera, habiendo sido merecedor el alumno D. Juan José Torres.

Faltó en curso de especialidad Agrícola 137 alumnos.

Se dio la Escuela y de los Servicios Técnicos Agrícolas

re, correspondiente a los años 1954-55, por reconocimiento de la

fundación de artículos ofrecidos por sus colaboradores.

Cabe destacar especialmente dentro de la labor realizada

de la colaboración en Barcelona y región de las fiestas

relativas de las carreras de Ingeniería Agrícola y Perito Agrícola

con diversos actos académicos y visitas organizadas.

Se nombró al efecto bajo la presidencia honoraria del Sr.

Sr. Presidente de la Diputación Provincial y la Escuela de

la Ingeniería de la Diputación Provincial y la Escuela de

El día 8 de noviembre de 1954 se celebró en la Escuela de

la Ingeniería Agrícola y de Perito Agrícola la Escuela de

la Ingeniería Agrícola y de Perito Agrícola la Escuela de

lebró sesión académica de apertura de las fiestas del Centenario, con la proyección de una película conmemorativa del mismo y de exaltación de la labor de los técnicos agrónomos, la que fué cedida por la Comisión Permanente del Centenario, y unas conferencias de D. Carlos Romero Jiménez, Perito Agrícola, sobre "La labor de los Peritos Agrícolas del Estado", y del Il. Sr. D. Juan P. Vilá Hors, Presidente del Colegio Oficial de Peritos Agrícolas de Cataluña, sobre "Los trabajos realizados por los Peritos Agrícolas en el desempeño particular de su profesión", terminando la sesión el Ilmo. Sr. D. José M^a. Vilardaga Pujol, que presidía, en representación del Sr. Diputado Ponente de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal, pronunciando un brillante discurso de elogio de la misión de los técnicos agrícolas.

El día 10 de Noviembre se clausuró solemnemente la serie de actos conmemorativos, bajo la presidencia del Sr. Marqués de Castell-Florite. Pronunció una conferencia sobre "Historia del desarrollo de las enseñanzas de Agricultura en la escuela de Barcelona", el Excmo. Sr. D. Epifanio de Fortuny y de Salazar, Barón de Esponellá y ex-alumno de las primeras promociones. Cerró el acto el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación, previo un discurso del Sr. Ingeniero Director del Instituto Nacional Agronómico.

BIBLIOTECA CENTRAL.

Durante el año 1955 la Biblioteca ha prestado los servicios que le son propios, tales como el directo al público, préstamo domiciliario, préstamo nacional e internacional, información y demás técnicos, así como los de reciente creación como el microfilm y los ya existentes de encuadernación y restauración de libros; la celebración de exposiciones, algunos conciertos, numerosas conferencias, recepción de visitas colectivas y de persona-

l'any 1952, amb l'objectiu de fomentar la producció i el consum de productes forestals, es va celebrar a Barcelona una reunió de treball amb la participació de representants de les diferents administracions i organismes interessats. Aquesta reunió va servir per a discutir les mesures que calia prendre per a impulsar la indústria forestal i per a establir un pla d'acció que permetés desenvolupar la producció i el consum de productes forestals de manera sostenible i rentable.

En aquest context, es va crear el Consell Interdepartamental de la Indústria Forestal, amb l'objectiu de coordinar les actuacions de les diferents administracions i organismes en matèria de producció i consum de productes forestals. Aquest consell va tenir com a president al Sr. D. Joan F. Vilà Riera, President del Consell Oficial de les Indústries Agrícoles de Catalunya, i com a membres a representants de les diferents administracions i organismes interessats.

El Consell Interdepartamental de la Indústria Forestal va tenir com a objectiu principal impulsar la producció i el consum de productes forestals de manera sostenible i rentable, així com fomentar la creació d'ocupació en aquest sector. Per a això, el consell va adoptar diverses mesures, entre les quals cal destacar:

- Fomentar la producció i el consum de productes forestals de manera sostenible i rentable.
- Impulsar la creació d'ocupació en aquest sector.
- Coordinar les actuacions de les diferents administracions i organismes interessats.
- Establir un pla d'acció que permetés desenvolupar la producció i el consum de productes forestals de manera sostenible i rentable.

Aquests objectius van ser assolits gràcies a la col·laboració de tots els membres del Consell Interdepartamental de la Indústria Forestal, així com a la participació activa de les diferents administracions i organismes interessats. Aquesta experiència ha demostrat que és possible impulsar la producció i el consum de productes forestals de manera sostenible i rentable, així com fomentar la creació d'ocupació en aquest sector.

lidades, publicación de "Las Ensaladas" del Maestro Flecha, correspondiente a la Sección de Música, el "Anuario de la Biblioteca Central y de las Populares y Especiales" y el "Catálogo de la Producción Editorial Barcelonesa". También se han celebrado diversos actos en colaboración con otras entidades, como el Ministerio de Información y Turismo, Congreso Nacional de Pedagogía, II Juegos Mediterráneos.

El número de tarjetas de lector expedidas hasta 31 de diciembre es de 61.955 y el de obras consultadas de 146.595.

BIBLIOTECAS POPULARES.

La labor realizada en el año 1955 ha consistido en el normal servicio de las Bibliotecas en su variado aspecto de salas de lectura y servicio de préstamo, habiendo acudido a los mismos, durante dicho año, 375.683 lectores, con un volumen de 631.027 libros leídos. Asimismo, durante el período de referencia, se han celebrado, en las diferentes Bibliotecas, los siguientes actos: conferencias, 52; conciertos, 14; exposiciones, 29; "Hora del cuento" y veladas infantiles, 37; concursos, 4; recitales poéticos, 6; sesiones de cine, 2. También se han redactado 111 guías de lectura sobre temas de actualidad literaria y mundial.

Está en estudio la creación de una discoteca y la adquisición de un aparato de proyección. Asimismo, se estudia el proyecto de dotación de un servicio de bibliobús, al objeto de alcanzar la mayor eficiencia en los servicios

LABORATORIO GENERAL DE ENSAYOS Y ANALISIS.

Para dar una idea de la importancia de los servicios que presta esta Institución de la Diputación, diremos que el número de Relaciones de Ensayo que desde su fundación ha despachado el Laboratorio, hasta el 31 de diciembre de 1955, ha sido de 26.170,

habiéndose efectuado durante este tiempo más de 120.000 ensayos y análisis. Se han resuelto gratuitamente cuantas consultas técnicas se han presentado, facilitando al público en general las orientaciones necesarias que pudieran conducir a la realización en ensayo o análisis más adecuado o que permitieran interpretar debidamente los resultados de las pruebas. Se han desahuciado, con la precaución necesaria algunos inventores, y por otra parte, se han animado y ayudado a quienes expusieran ideas viables.

Concretándonos al año 1955, el número total de peticiones de ensayo ha sido de 1.277 y el número total de ensayos efectuados se ha elevado a la cifra de 4.627.

RESIDENCIA UNIVERSITARIA DE ESTUDIANTES " RAMON LLULL ".

Esta Institución en el ejercicio de 1955, ha prestado sus servicios a importante número de residentes y comensales. En dicho año, se han prorrogado varias becas a favor de estudiantes alojados en dicho Establecimiento, así como se han concedido otras nuevas y honificado en un 50% el importe de los gastos de manutención a otros estudiantes. También, en el propio año, en los meses de verano han sido alojados en la Residencia cursillistas extranjeros que participan en los cursos de verano de nuestra Universidad.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MEDICAS.

Para dar una idea del volumen de los servicios que presta la Institución, facilitamos seguidamente un resumen de los trabajos de investigación realizados en el año 1955:

El mecanismo patogénico de la hipertensión llamada esencial.- Medicina Clínica, 24, 239, 1955.- Dr. F.G.- Valdecasas.

Activación de la digestión tróptica de la caseína por el peróxido de hidrógeno.- Archivos del Instituto de Farmacología, 6 , 1954.- P. Puig Muset, F. Calvet y J. Valls.

Rauwolfia y Veratrum. Etude de pharmacologie comparée.- Actualités Pharmacologiques, 8ª. Serie. pag.153, 1955.- J.A.Salvá.

habituales efectuados durante este tiempo más de 120.000 ensayos y análisis. Se han realizado gratuitamente grandes consultas técnicas y se han presentado, facilitando al público en general las orientaciones necesarias que pudieran conducir a la realización en ensayo o análisis las abstracciones de los trabajos interpretados debidamente los resultados de los trabajos. Se han desarrollado con la precisión necesaria algunos inventos y por otro lado se han animado y ayudado a quienes experimentaban ideas viables. Concretándonos al año 1955, el número total de publicaciones de ensayo ha sido de 1.277 y el número total de ensayos efectuados se ha elevado a la cifra de 4.627.

RESIDENCIA UNIVERSITARIA DE ESTUDIANTES "RAMÓN LLULL"

Esta institución en el ejercicio de 1955, ha prestado sus servicios a importante número de residentes y comenales. En dicho año, se han protegido veintinueve becas a favor de estudiantes alojados en dicho establecimiento, así como se han pagado otras nuevas y bonificadas en un 50% el importe de los gastos de manutención a otros estudiantes. También, en el propio año, en los meses de verano han sido alojados en la Residencia estudiantil tres extranjeros que participan en los cursos de verano de nuestra Universidad.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MEDICAS

Para dar una idea del volumen de los servicios que presta la institución, facilitando especialmente un resumen de los trabajos de investigación realizados en el año 1955:

El importante progreso de la hipertensión arterial.

Medicina Clínica, 24, 239, 1955. - Dr. F.G. - Valdecarlos.

Activación de la digestión triptico de la caseína por el peróxido de hidrógeno. - Archivos del Instituto de Farmacología, 6, 1954. - F. Bois Mustat, F. Calvet y J. Valin.

Banwolff y Verstrun. Estudio de farmacología comparada. - Actas de Farmacología, 84, 1955. pag. 153. - J.A. Sainza.

Activation de la digestion tryptique de la caseïne.-Arch. int.pharmacodynamie, 103, 270, 1955.- P.Puig Muset, F.Calvet y J. Valls.

Accidente de la plasmothérapie hétéroclogue.- Acta Médica Bélgica, 145, 1954.- J.M. Massons.

Acción de distintas drogas sobre la termorregulación.- F. G.-Valdecasas y A.Conamala. (Pendiente de publicación).

Infusiones intravenosas de grasas. Metabolización y aprovechamiento.-F.G.- Valdecasas y A.Vila Coro.(Pendiente de publicación).

Infusiones intravenosas de grasa. Preparación y tolerancia. F.G.- Valdecasas y A.Vila Coro (Pendiente de publicación).

Estudio de la acción de diversas sustancias sobre la fiebre provocada.- F.G. Valdecasas y A. Conamala.-(Pendiente de publicación).

Acción farmacológica de diferentes especies de Rauwolfia. Acción sobre el seno carotídeo.- F.G. Valdecasas,M.Soliva y R. Krens.(Pendiente de publicación).

Acción farmacológica de diferentes especies de Rauwolfia. Estudio comparativo.- F.G. Valdecasas,M.Soliva y R.Krens.(Pendiente de publicación.)

Estudio de la eliminación urinaria de metabolitos del ácido salicílico.- J.A. y J.Laporte (Pendiente de publicación).

La acción narcótica de los alcaloides del veratro.- J.A. Salvá.(Pendiente de publicación).

Nuevos efectos circulatorios de los alcaloides esteres del veratrum.-F.G.-Valdecasas y J.A. Salvá.(Pendiente de publicación).

La acción narcobiótica de los alcaloides del veratrum. J. A. Salvá (Pendiente de publicación).

110.

Activación de la digestión triptique de la caseína.-Arch.
 int. pharmacodynamie, 103, 370, 1953.-F. Ruiz Muesel, F. Calvet y J.
 Valia.

Accidente de la glomerulonefritis hereditaria.-Arch. Medica
 Bélgica, 145, 1954.-J.M. Masson.

Acción de ácidos grasos sobre la reabsorción.-F.
 G.-Valdés y A. González. (Pendiente de publicación).

Infecciones intravenosas de gramas, bacteriología y pro-
 veenimiento.-F.G.-Valdés y A. Valia. (Pendiente de publi-
 cación).

Infecciones intravenosas de gramas, bacteriología y pro-
 veenimiento.-F.G.-Valdés y A. Valia. (Pendiente de publi-
 cación).

Estudio de la acción (diversas sustancias sobre la re-
 absorción).-F.G.-Valdés y A. Valia. (Pendiente de publi-
 cación).

Acción farmacológica de diferentes especies de Rauwolfia.
 Acción sobre el seno cardíaco.-F.G.-Valdés, M. Soliva y R.
 Krens. (Pendiente de publicación).

Acción farmacológica de diferentes especies de Rauwolfia.
 Estudio comparativo.-F.G.-Valdés, M. Soliva y R. Krens. (Pendiente
 de publicación).

Estudio de la actividad oxidativa de metabolitos del dor-
 do salicilico.-F.G.-Valdés y J. Lázaro. (Pendiente de publicación).

La acción narcótica de los alcaloides del veratrum.-J.A.
 Salva. (Pendiente de publicación).

Nuevos efectos circulatorios de los alcaloides esteres del
 veratrum.-F.G.-Valdés y J.A. Salva. (Pendiente de publicación).

La acción narcótica de los alcaloides del veratrum.-J.
 A. Salva. (Pendiente de publicación).

Durante el año 1955 se han realizado 272 ensayos y valoraciones de materias primas o preparados farmacéuticos, a petición de sus elaboradores, emitiéndose los correspondientes exámenes.

INSTITUTO GEOLOGICO.

Como en años anteriores, la principal actividad del Instituto se ha centrado en los trabajos de levantamiento del mapa geológico provincial, labor que por convenio especial le ha sido confiada por el Instituto Geológico y Minero de España, en colaboración con los Ingenieros designados por este organismo. El ritmo rápido dado a los trabajos de campo permite tener la seguridad de que la provincia de Barcelona pronto tendrá cartografiada la totalidad de su territorio. A las diez hojas ya publicadas se añade otra en curso de publicación, la número 5.363, Manresa. Está en proceso de redacción la hoja y memoria correspondiente a Vich.-Además, costeada por el Instituto Geológico y Minero de España, se ha publicado la hoja número 419, Villanueva y Geltrú. En la actualidad se trabaja en la región del Montseny y en la de Berga.

Con el auxilio económico del Consejo Superior de Investigaciones científicas en el ejercicio de 1955, se ha publicado el tomo XIV de las memorias y comunicaciones de este Instituto. Actualmente está en prensa el tomo XV, para el cual dicho Consejo ha concedido una subvención de quince mil pesetas.

ESCUELA DE EXPERTOS AGRICOLAS DE CALDAS DE MONTBUY.

Dicha Institución, continuando su labor docente, ha proporcionado en el año 1955, enseñanza agropecuaria a buen número de alumnos, que en su mayoría pertenecen a las clases agrícolas medias.

En el curso 1955-56 se ha implantado una modificación en las fechas de iniciación y de término de las clases al objeto de lograr una mejor distribución del tiempo escolar. El curso empezó el 15

durante el año 1955 se han realizado 212 ensayos y valoraciones de baterías primas o preparadas farmacéuticas, a petición de sus elaboradores, emitiéndose los correspondientes informes.

INSTITUTO GEOLOGICO.

Como en años anteriores, la principal actividad del Instituto se ha centrado en los trabajos de levantamiento del mapa geológico provincial, labor que por convenio especial le ha sido confiada por el Instituto Geológico y Minero de España, colaborando con los Ingenieros designados por este organismo. Así mismo, se ha dado a los trabajos de campo permitiendo tener la seguridad de que la provincia de Barcelona gozará también cartografiada la totalidad de su territorio. A las diez hojas ya publicadas se añaden otras en curso de publicación, la número 5.363, correspondiente al proceso de redacción de la hoja y número correspondiente a Vilanova, además, elaborada por el Instituto Geológico y Minero de España, ha publicado la hoja número 419, Vilanova y Geltrú. En la actualidad se trabaja en la región del Montseny y en la de Berga. Con el auxilio económico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en el estudio de 1955, se ha publicado el tomo XIV de las memorias y comunicaciones de este Instituto. Actualmente están en prensa el tomo XV, para el cual dicho Consejo ha acordado una subvención de quince mil pesetas.

ESCUELA DE KIPIETOS AGRICOLAS DE CALLES DE MONTBUY.

Dicha institución, continuando su labor docente, ha propuesto en el año 1955, enseñanzas correspondientes a buen número de alumnos, que en su mayoría pertenecen a las clases sociales medias. En el curso 1955-56 se ha implantado una modificación en las fechas de iniciación y de término de las clases al objeto de proporcionar una mejor distribución del tiempo escolar. El curso empezó el 15 de octubre de 1955 y terminó el 15 de junio de 1956.

de Septiembre con una matrícula de 24 alumnos, de los que 8 son becarios de la Diputación Provincial.

Estos estudios los siguen los alumnos en régimen de internado, con lo cual se logra una mayor compenetración de los mismos con las enseñanzas prácticas, ya que pueden seguirse así de una manera eficiente en todas las horas del día. La Residencia escolar tiene capacidad para 40 alumnos.

Para completar y ampliar las enseñanzas recibidas, los alumnos de la Escuela han efectuado en compañía de sus profesores, un viaje de estudios por tierras de levante y Andalucía, habiendo aportado subvenciones a tal efecto, la Diputación Provincial y varias Instituciones y empresas privadas.

MUSEO DEL ARTE ESCENICO.

Las actividades de dicha Institución de la Diputación, durante el año 1955, se resumen, brevemente, a continuación:

El número de visitantes en dicho ejercicio se elevó a 5.578, de los que 680 efectuaron colectivamente su visita agrupados en diversas asociaciones y entidades de carácter cultural. - artístico, recreativo, etc.

El número de ingreso de nuevas piezas de museo asciende a 228, de las que 226 proceden de donativos; el número de las que se exhiben es de 1.000, guardándose en el Archivo 31.715 piezas.

En el ejercicio se ha inaugurado una amplia sala de exposiciones en la planta baja del edificio.

Durante el año han tenido lugar diversas conferencias a cargo de destacadas personalidades de las letras.

Asimismo, en dicho ejercicio se han celebrado con notable éxito cuatro exposiciones, en relación con temas teatrales.

MUSEO MARITIMO.

En el ejercicio de 1955 quedaron terminadas las obras emprendidas para habilitación de oficinas y Biblioteca en la parte del edificio recayente al jardín Capmany del edificio. - Atarazanas. Asimismo, se ha abierto al público el paso a través de la torre de Santa Madrona y del denominado Patio de Armas, como conexión entre la Avenida del Marqués del Duero y la calle de Santa Madrona. También se ha dado acceso a una parte del jardín.

El número total de volúmenes ingresados en la Biblioteca del Museo Marítimo, asciende a 58, siendo 49 el número de los recibidos en la Biblioteca del Marino. La cantidad de volúmenes existentes en la actualidad es de 3.649. Durante el ejercicio se han recibido en la Biblioteca las siguientes publicaciones periódicas: "Aster", "Avisos a los Navegantes", "Barcelona" (Suplemento Gaceta Municipal), "Biblioteconomía", "Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas", "Bulletin de l'Institut Français en Espagne", "Brújula", "Comercio y Navegación", "Mares", "El Mundo Deportivo", "Mundo Hispánico", "Nautilus" "Noticias de Actualidad" (Embajada de los E.U. de América), "Panjón" (Revista del Apostolado del Mar), "Revista General de Marina", - "Revista de Información" (Empresa Nacional Elcano), "Runbo", "San Jorge" (Revista de la Excm. Diputación Provincial), "Solidaridad Nacional", "Tráfico", "La Vanguardia" y "Vida Marítima y Comisnar"

En la Sección de Cartografía se ha continuado la labor de recopilación en fichas de las referencias y datos que atañen a las diversas secciones de cartografía general, así como de las correspondientes a términos de la técnica seguida en navegación y astronomía, hasta los más modernos de la llamada navegación electrónica. Se ha iniciado la traducción de los más interesantes -

datos contenidos en la obra "The Oceans", escrita en inglés por H.V. Sverdrup, M.W. & Johnson, R.H. Fleming.

En la sección de fotografía, en el ejercicio de 1955 se han ingresado 95 fotografías y 35 clichés. El fichero fotográfico se ha ampliado con fotografías de objetos del Museo y de otros ajenos al mismo, pero de interés por su estimación histórica o informativa.

En el taller del Museo se ha dedicado en el presente año especial atención a estudios sobre artillería naval de fines del Siglo XVIII, fruto de los cuales, han sido los planos de construcción a tamaño normal de dos cureñas de marina con destino a dos cañones de aquella época existentes en el Museo. Se han dibujado los planos de construcción de la fragata "Mataró" y del Bergantín-Goleta "Tinoteo", con destino a la colección de planos de embarcaciones que posee el Museo. Asimismo, en dicho taller se ha comenzado la construcción de una maqueta de barca de pesca de las costas de Gerona, quedando terminado la super estructura de una nave veneciana del Siglo XVII, entre otras construcciones.

Visitaron la Institución en el año 1955, 19.536 españoles y 1.305 extranjeros. Cabe destacar las visitas de los marineros de los buques "Amerigo Vespucci" y "Armatoles", anclados en nuestro puerto en el mes de Julio.

Entre los objetos recibidos en el Museo, cabe destacar los correspondientes a la Colección Folch de modelos de barcos de pesca de gran valor documental, así como la estatua de Pedro el Ceremonioso, obra del insigne escultor Enrique Monjo, que preside la sala distinguida con el nombre del monarca; las maquetas de los vapores "Príncipe de Asturias", "Tajo" y motonave "Ebro" y una pintura retrato de Juan Roig Soler, que preside la colección de pinturas de tan destacado marinista.

La Biblioteca se ha enriquecido con la adquisición de

datos contenidos en la obra "The Ocean", escrita en inglés por H.V. Evered, M.W. Johnson, R.H. Fleming.

En la sección de fotografías, en el ejemplar de 1955 se han ingresado 95 fotografías y 35 diapositivas. El fichero fotográfico se ha ampliado con fotografías de objetos del Museo y de otros ejemplares al mismo, pero de interés por su documentación histórica o informativa.

En el taller del Museo se ha dedicado en el presente año especial atención a estudios sobre artillería naval de fines del Siglo XVIII, fruto de los cuales, han sido los planes de construcción a tamaño normal de dos curvas de marino con destino a dos cañones de aquella época existentes en el Museo. Se han dibujado los planes de construcción de la fragata "Mataró" y del bergantín-cabota "Tijera", con destino a la colección de planes de embarcaciones que posee el Museo. Asimismo, en dicho taller se ha comenzado la construcción de una maqueta de barco de guerra de las costas de Girona, quedando terminado la superestructura de una nave veneciana del Siglo XVII, entre otras construcciones.

Visitaron la Institución en el año 1955, 19.536 españoles y 1.305 extranjeros. Cabe destacar las visitas de los comités de los barcos "América Vespucio" y "Armador", anclados en nuestro puerto en el mes de Julio.

Entre los objetos recibidos en el Museo, cabe destacar los correspondientes a la Colección Folch de modelos de barcos de guerra de gran valor documental, así como la estatua de Pedro el Ceremonioso, obra del famoso escultor Enrique Manjé, que por su importancia, debe ser distinguida con el nombre del monarca; las reproducciones de las vapores "Príncipe de Asturias", "Tijera" y "Mataró" y una pintura retrato de Juan Roló Soler, que preside la colección de pinturas de tan interesante marinería.

La Biblioteca se ha enriquecido con la adquisición de

las siguientes obras: "Llibre del Consolat dels Fets Marítims", editado en 1695 por Sebastià de Cermellas; "Llibre de las Ordenaciones dels Mestres de Aixa de la present ciutat de Barcelona"; y Manuscrito en pergamino de 1616.

MUSEO ROMANTICO.

Durante el año 1955 dicha Institución ha continuado su labor de enriquecimiento de sus fondos e instalaciones, habiéndose procedido a la restauración total de las galerías que dan al jardín. Al mismo tiempo, se ha atendido a los 15.000 visitantes que han desfilado por el Museo.

Existe el proyecto de traslado de la Biblioteca Rosiñol al inmueble de Maricel adquirido por el Ayuntamiento de Sitges, lo que permitirá la instalación en su lugar de una Biblioteca romántica especializada, una nueva sala de dioramas, un archivo y una dependencia para oficinas.

INSTITUTO DEL TEATRO. (Escuela Superior de Arte dramático.)

Los alumnos matriculados, para el curso 1955-56, en dicho Instituto, en sus diversas secciones han sido 209, según se expresa a continuación:

Sección de declamación.

1er. Curso		50	alumnos
2º. "		33	"
3º. "		17	"

Sección de escenografía.

1er. Curso		16	alumnos
2º. "		6	"
3º. "		6	"

Sección de danza.

1er. Curso		50	alumnos
2º. "		20	"
3º. "		11	"

Además de las prácticas escénicas del curso, a final de cada trimestre se han efectuado las representaciones teatrales acostumbradas, que han revestido gran brillantez.

Para completar la formación cultural del **alumnado**, durante el curso han sido pronunciadas varias conferencias a cargo de destacadas personalidades de las letras.

MUSEO ARQUEOLOGICO.

El número de personas que han visitado el Museo, en el año 1955, ha sido de 6.325. de Ellas, 5.014 españolas y 1.411 de nacionalidad extranjera. El número de visitas colectivas se ha elevado a 69.

La labor realizada en el Laboratorio de reconstrucción y restauración ha sido muy intensa, habiendose dedicado especial atención a la enorme cantidad de fragmentos de cerámica ibérica que procedente de las excavaciones que el Servicio efectuó en Tivissa (Tarragona), durante los años 1936 al 1939, se hallaba almacenado. Con resultado de dicha labor el Museo podrá exponer unas 75 vasijas ibéricas, en su mayoría grandes ánforas. Se ha colaborado con otros museos, habiendose restaurado diversas vasijas de cerámica y vidrio y realizando buen número de reproducciones en yoso de la cabeza de Afrodita y del torso de Venus, procedentes del Museo de Ampurias. Se ha prestado ayuda al recién inaugurado Museo Arqueológico de Zaragoza, consistente en el desplazamiento de personal del taller que procedió a la restauración de 80 vasijas.

Ha continuado el desarrollo de la catalogación de materiales, e iniciado el catálogo de series no instaladas, como son las de hierro celtíbero de Quintanas de Cornaz y de cerámicas de Tivissa.

Se ha efectuado en el laboratorio de dibujo la copia de todos los planos con plantas y secciones a escalas varias de los originales de los excavadores en la 2ª. y 3ª. campaña en los Millares de Almería.

Para completar la formación cultural del alumnado, durante el curso han sido promovidas varias conferencias a cargo de destacadas personalidades de las letras.

MUSEO ARQUEOLÓGICO.

El número de personas que han visitado el Museo, en el año 1957, ha sido de 6.325, de ellas, 5.014 españolas y 1.311 de nacionalidad extranjera. El número de visitas colectivas se ha elevado a 69.

La labor realizada en el Laboratorio de Reconstrucción y restauración ha sido muy intensa, habiendo obtenido especial atención a la enorme cantidad de fragmentos de cerámica ibérica que procedente de las excavaciones que el servicio efectuó en Tivissa (Tarragona), durante los años 1956 al 1957, se hallaba almacenado. Con motivo de dicho labor el Museo pudo adquirir por unas 75 piezas ibéricas, en su mayor parte ánforas. Se ha colaborado con otros museos, habiendo restaurado diversas piezas de cerámica y vidrio y realizando buen número de reproducciones en yeso de la cerámica de Attobia y del torso de Tivissa. Procedente del Museo de Argemur, se ha prestado ayuda al resto del Museo Museo Arqueológico de Zaragoza, consistente en el desplazamiento de personal del taller que procedió a la restauración de 30 vasijas.

Ha continuado el desarrollo de la organización de material e inventario científico de acción no instalada, como son las de inventario científico de Quintana de Guzmán y de Quintana de Guzmán.

Se han efectuado otras labores de tipo científico de todo tipo, algunas con carácter de acciones a escala variada de las actividades de las excavaciones en la zona y se han realizado los trabajos de limpieza.

La Biblioteca sigue acrecentándose normalmente, gracias, principalmente, al intercambio basado en la revista "Ampurias", - El número de lectores de la Biblioteca del Museo, en el año 1955, se ha elevado a 1.236, habiéndose servido en préstamo a otras instalaciones o a particulares nacionales o extranjeras, 919 obras. En la Laboratorio Fotográfico se han impresionado dos centenares de elisés fotográficos de objetos en su mayoría producto de restauración o solicitados para consulta y estudio por el personal técnico o por investigadores de otros centros.

Han utilizado los servicios del Centro, 98 investigadores, de los cuales 44 son extranjeros.

El personal del Centro ha desarrollado una intensa labor científica durante el ejercicio, en relación a la realización de excavaciones y estudios, cursos, asistencia a congresos, presentación de comunicaciones, etc. Una de las campañas de excavaciones fué realizada en la gruta de L. Pipistrelli (Finalo, Liguria, -Italia-). Al IX Curso Internacional de Prehistoria y Arqueología, que se desarrolló en Ampurias, en su primera parte, y en el sur de Francia, en su segunda etapa, asistieron todos los especialistas del Museo. Al Congreso Nacional de Prehistoria y Arqueología, celebrado en Burgos, fué presentada una Ponencia por parte del Sr. Martín Almagro. Dicho señor, en colaboración con el Conservador Dr. Arriba, presentó una publicación dando a conocer resultados de excavaciones en la estructura de la muralla del poblado de los Millares. Asimismo, fueron presentadas otras interesantes comunicaciones por los técnicos del Museo.

También han sido presentadas comunicaciones en congresos celebrados en el extranjero, como por ejemplo en el de Ravenna y en los de Spalato, Cerdeña, Spezia, etc.

En el transcurso del año que reseñamos, ha sido publicado el volumen 11 de la obra del Director del Museo "Las Negró-

La biblioteca sigue funcionando normalmente, gracias principalmente, al interés que se ha puesto en la revista "Amplias". El número de lectores de la biblioteca del Museo, en el año 1955, se ha elevado a 1.250, habiéndose servido en préstamo a otras instalaciones o a particulares nacionales o extranjeros, 919 obras. En la biblioteca fotográfica se han impreso dos centenares de clichés fotográficos de objetos en su mayoría producidos de investigación o actividades para escuela y estudio por el personal técnico o por investigadores de otros centros.

Han visitado las secciones del Museo, 95 investigadores, de los cuales 44 son extranjeros.

El personal del Museo ha desarrollado una intensa labor científica durante el ejercicio, en relación a la realización de exposiciones y actividades, cursos, conferencias, proyección de películas, etc. Una de las exposiciones de mayor éxito fue realizada en la sala de la biblioteca (Museo, Laboratorio). Al IX Curso Internacional de Prehistoria y Arqueología, que se desarrolló en Asturias, en su primera parte, y en la segunda, en su segunda etapa, participaron todos los especialistas del Museo. Al Congreso Nacional de Prehistoria y Arqueología, celebrado en Burgos, fue presentada una ponencia por parte del Sr. Martín Almagro. Pienso señalar, en colaboración con el Sr. Arribas, presenté una publicación dando a conocer resultados de excavaciones en la zona de la zona del poblado de los Millares. También presenté otras interesantes comunicaciones por las secciones del Museo.

También han sido presentadas comunicaciones en congresos celebrados en el extranjero, como por ejemplo en el de Bayona y en los de Estrasburgo, Ginebra, etc.

En el transcurso del año que transcurrió, he sido invitado al volumen II de la obra del Director del Museo "Las Artes y las Ciencias del Museo".

polis de Ampurias", dedicada a las metrópolis romanas e indígenas. También hay que hacer constar la aparición, en el transcurso del ejercicio, de la "Guía del Museo Arqueológico de Barcelona", publicada bajo el patrocinio de la Dirección General de Bellas Artes, en la redacción de la cual han colaborado todo el personal técnico del Centro.

SERVICIOS DE INVESTIGACIONES ARQUEOLOGICAS.

En el Museo Monográfico de Emporión se ha proseguido el trabajo de adaptación de la nave del viejo edificio del convento de los Servistas a Museo y servicios auxiliares de las excavaciones.

En el Museo de Tossa el Servicio ha cuidado del entretenimiento y conservación de la "Casa del Batlle", en la que está instalado el Museo.

La afluencia de visitantes a ambos Museos, en el año 1955, ha sido muy crecida, especialmente durante los meses veraniegos.

Han proseguido normalmente las excavaciones en el recinto de la ciudad romana de Emporión, en las necrópolis y en las estaciones arqueológicas del radio de Emporión, en especial en las ruinas de las primitivas iglesias. Despejada totalmente la muralla de la colonia romana, el trabajo se ha intensificado en la zona de las grandes casas Helenístico-romanas, situadas en el altozano que domina el barrio griego, y en las necrópolis que rodea el mismo.

En Emporión, han tenido lugar las lecciones anuales del curso de Arqueología que se desarrolla durante el verano, con asistencia de 19 cursillistas.

La revista "Ampurias", ha publicado su volumen XV-XVI, correspondiente a los años 1953-54, con un formato de 433 páginas

con numerosos grabados y láminas, conteniendo gran número de trabajos monográficos, recensiones y noticias.

Bajo la dirección de arqueólogos del Servicio, han sido realizadas importantes investigaciones arqueológicas en la provincia de Barcelona, que permitieron efectuar descubrimientos de gran interés.

Técnicos del Servicio han asistido durante el ejercicio a asambleas de arqueólogos, como la celebrada en Bruselas, en la que el arqueólogo Sr. Serra Rafols ostentó la representación nacional.

INSTITUTO PSICOTECNICO.

Dicha Institución ha proseguido, en el ejercicio de 1955, su labor de examen de todas aquellas personas que han solicitado sus servicios, especialmente de aquellas que han aspirado a desempeñar cargos en empresas de servicios públicos y en sociedades mercantiles importantes.

con un gran número de personas, y en el año 1911

se celebró una gran reunión en el Hotel

de la ciudad de Barcelona, en la que se

celebró una gran reunión en el Hotel

de la ciudad de Barcelona, en la que se

celebró una gran reunión en el Hotel

de la ciudad de Barcelona, en la que se

celebró una gran reunión en el Hotel

de la ciudad de Barcelona, en la que se

celebró una gran reunión en el Hotel

de la ciudad de Barcelona, en la que se

celebró una gran reunión en el Hotel

de la ciudad de Barcelona, en la que se

celebró una gran reunión en el Hotel

de la ciudad de Barcelona, en la que se

celebró una gran reunión en el Hotel

de la ciudad de Barcelona, en la que se

Aparte de la labor realizada que acaba de reseñarse, la Diputación ha desarrollado en el ejercicio a que nos referimos otras actividades en orden a la cultura, como las que brevemente a continuación se expresan.

La creación del Servicio provincial de Conservación de Museos Locales, con la misión de prestar ayuda material y técnica a los museos radicados en la provincia de Barcelona,

La concesión de treinta ayudas económicas a otros tantos estudiantes, así como la prórroga de varias becas y concesión de otras nuevas y la bonificación del 50% en la manutención de estudiantes.

La concesión de un fondo bibliográfico de historia e historia del arte al Patronato del Monasterio de San Cugat del Vallés.

La concesión de una subvención de 20.000.- pesetas para la celebración de 1er. Torneo Internacional de Polo "Copa de Oro de Barcelona".

La construcción en el recinto de la Universidad Industrial de una pista de patinaje para la práctica de dicho deporte, la cual podrá ser utilizada, también, para baloncesto, balonmano balón-bolea y otros deportes.

La creación de una biblioteca y hemeroteca deportiva en el edificio que ocupa la Biblioteca Central de la Diputación.

La concesión de una subvención de 40.000.- pesetas a la Unión Deportiva de Sans con destino a sufragar gastos de la Vuelta Ciclista a Cataluña.

La construcción de una pista de Hockey sobre patines en el recinto de la Universidad Industrial de Barcelona, etc.etc.

Aparte de la labor realizada que acaba de reseñarse,
la Diputación ha desarrollado en el ejercicio a que nos referi-
mos otras actividades en orden a la cultura, como las que pro-
veniente a continuación se expresan.
La creación del Servicio provincial de Conservación
de Museos Locales, con la misión de prestar ayuda material y
técnica a los museos existentes en la provincia de Barcelona,
la creación de treinta escuelas secundarias y otras
tantas estudiantiles, así como la creación de varias casas y con-
cesión de otras nuevas y la modificación del 50% en la manutención
de los estudiantes.
La creación de un fondo bibliográfico de historia y
historia del arte en el Patronato de Monumentos de San Cugat del
Valle.
La creación de una subvención de 50.000 pesetas pa-
ra la celebración de los Torneos Internacionales de Polo "Copa de
Oro de Barcelona".
La subvención en el recibo de la Universidad Indus-
trial de los gastos de matrícula para la práctica de física, química,
la cual podrá ser utilizada, también, para laboratorio, laboratorio
física-química y otros deportes.
La creación de una biblioteca y hemeroteca deportiva
en el edificio que ocupa la Biblioteca Central de la Diputación.
La concesión de una subvención de 40.000 pesetas a
la Unión Deportiva de Sanas con destino a adquirir locales de la
Vuelta Ciclista a Cataluña.
La concesión de una plaza de Hockey sobre patines
en el recinto de la Universidad Industrial de Barcelona, etc., etc.

Capítulo XII - PROTECCION DE LA INFANCIA Y JUVENTUD.

La Diputación Provincial ha atendido con eficiencia a la protección de la infancia y la juventud por medio de subvenciones a estudiantes pobres para compra de libros y material escolar, sosteniendo becas para los mismos y efectuando prestaciones a través de distintos establecimientos de tipo benéfico, sanitario y cultural, según se expresa en otros capítulos de la presente Memoria.

Capítulo XII - PROTECCIÓN DE LA INFANCIA Y JUVENTUD

La Diputación Provincial ha atendido con eficacia a la protección de la infancia y la juventud por medio de subvenciones a establecimientos píos para compra de libros y material escolar, costearlos, pagar los salarios y otros gastos. Asimismo, a través de distintas asociaciones de tipo benéfico, sanitario y cultural, según se expresa en otros capítulos de la presente Memoria.

Capítulo XIII - TURISMO.

El Servicio de Conservación de Monumentos de la Diputación Provincial de Barcelona, durante el año 1955, ha ejecutado obras de consolidación y restauración en las siguientes iglesias y lugares histórico-artísticos: Iglesia de San Pons de Corbera; Sepulcro Romano de Boades; Monasterio de Montserrat; Pinturas Murales de la Iglesia de Puigreig; Iglesia Parroquial de Rubió; Iglesia de Sta. Maria de Cervelló; S. Cugat del Valles; Iglesia de la Tossa de Sta. Margarita de Montbuy; Sta. Maria de Villalba Saserra; Museo Monográfico de Ampurias; Iglesia Románica de San Julián de Coaner; Monasterio de Sta. Maria de Serrateix; Templo Romano de Vich; y Sala Románica de Vilafranca del Panadés.

Asimismo, han sido realizados viajes de instrucción en Sta. Maria del Estany; Sta. Maria de la Seo de Manresa, Sta. Maria de Llusá, Sta. Maria de Miralles, San Cugat del Salou; Sta. Eugenia de Berga, San Pedro de Abrera, Real Basílica de la Merced, Museo Municipal de Mataró, Museo de Badalona, Iglesia Parroquial de Argentona, Monasterio de Pedralbes, Santa Coloma, Ermita de San Miguel de Tahull, etc.etc., habiendo sido redactados los informes correspondientes a las visitas efectuadas, señalando en cada caso las necesidades de ayuda.

Este servicio ha contribuido a la realización de las obras en las Termas romanas de Caldas de Montbuy, mediante la ejecución de planos y dirección técnica. Igualmente ha contribuido a los trabajos de ambientación, llevados a cabo en Ampurias, con motivo de la celebración de los Juegos Olímpicos del Mediterráneo, colaborando con el Ministerio de Educación Nacional.

En dicho ejercicio han sido registradas 2.407 nuevas fichas, correspondientes a los monumentos visitados, así como varios centenares en período de clasificación.

Durante el transcurso del año 1955 han sido facilitadas multitud de informaciones a profesionales y amantes del arte y de la arqueología, españoles y extranjeros. Y se han seguido manteniendo relaciones profesionales con diferentes centros de estudio, en relación a hallazgos de interés - para el Servicio.

Después de transcurrido del año 1955 han sido facil-
lidades múltiples de informaciones a profesionales y amantes
del arte y de la arqueología, españoles y extranjeros. Y se
han seguido manteniendo relaciones profesionales con diferen-
tes centros de estudio, en relación a hallazgos de interés
para el Servicio.

Capítulo XIV - SERVICIOS MERCANTILES - CONCURSOS Y EXPOSICIONES; FERIAS Y MERCADOS PROVINCIALES.

Durante el ejercicio de 1955, la Corporación Provincial ha prestado su concurso y apoyo a gran número de manifestaciones de la actividad de la provincia, en relación con ferias y mercados, concurso, etc., según se ha consignado en diferentes capítulos de esta Memoria. Podemos recordar, por ejemplo, la organización de las exposiciones Avícolas de San Baudilio de Llobregat, Vich, Granollers, Mataró, Cardona, Valls y San Feliu de Llobregat. Citaremos, también, la intervención en los Jurados de la VI Exposición de Ganado y Aves y V Concurso Regional de Frutos del Campo y Flores, de Valls; de la Feria de Productos del Campo y Concurso de Tractoristas de Igualada; de la Exposición y Concurso de Productos Agrícolas y Ganaderos de Manresa; de la Exposición de Fruticultura, de San Baudilio; de la Feria Agrícola y Ganadera de San Miguel, en Lérida; del Concurso Provincial de Ganados de Granollers, etc.,

Capítulo XIV - SERVICIOS MERCANTILES - CONCURSOS Y

EXPOSICIONES, FIERTES Y MERCADOS PROVINCIALES.

Después de haberse celebrado en 1955, la Corporación Provincial
 tal ha prestado su apoyo y ayuda a gran número de manifestaciones
 ciones de la actividad de la provincia, en relación con ferias
 y mercados, concursos, etc., según se ha establecido en diferentes
 tes capitales de esta provincia. Podemos recordar, por ejemplo,
 la organización de las exposiciones agrícolas de San Sebastián de
 Llodregat, Vich, Granollers, Mataró, Cardener, Vall de San Juan
 de Llodregat, Girona, también, la intervención en los
 dos de la VI Exposición de Ganado y Aves y V Concurso Nacional
 de Frutas del Campo y Flores, de Vall de San Juan, la
 del Campo y Concurso de Tractoristas de Llodregat, de Llodregat
 ción y Concurso de Productos Agrícolas y Ganaderos de Manresa,
 de la Exposición de Fruticultura, de San Sebastián de Llodregat,
 Agrícola y Ganadera de San Miguel, en Llodregat, del Concurso
 vinícola de Ganado de Granollers, etc.,

Capítulo XV - AYUDA A LOS MUNICIPIOS.

La Diputación cumpliendo su misión importantísima, de cooperación a la efectividad de los servicios municipales, en el año 1955 llevó a realización el Plan preliminar, aprobado por la Corporación provincial en 28 de septiembre de 1954 y por el Ministerio el día 13 de enero de 1955. Ello ha permitido ayudar técnicamente a los Municipios de la circunscripción, orientándoles jurídica y económicamente y facilitándoseles las correspondientes - proyecciones técnicas elaboradas por el personal de Arquitectura é Ingeniería correspondiente, y conceder a las Municipalidades - ayudas económicas para aguas, alumbrado y demás obras y servicios primarios.

Durante el año 1955 la Diputación ha confeccionado un nuevo Plan de Cooperación provincial, que antes de finalizar el - ejercicio fué elevado al Ministerio para su definitiva aprobación.

A continuación resumimos las aportaciones de la Diputación a los municipios en cuanto a ayudas técnicas y económicas, - recursos de nivelación de presupuestos, premios anuales y subvenciones concedidas.

Ayudas técnicas concedidas a los Municipios:

Para Planos de urbanización, a 9 Municipios.

Para alcantarillado, a 12 Municipios.

Para matedero, a 1 Municipio,

Para mercado, a 1 Municipio.

Para abrevaderos, a 3 Municipios.

Para abastecimiento de aguas, a 18 Municipios.

Para búsqueda y alumbramiento de aguas, a 25 Municipios.

Para electrificación, a 7 Municipios.

Ayudas económicas concedidas a los Municipios:

Para aguas, a 22 Municipios.....	2.954.748.33 pts
Para alumbrado, a 14 Municipios.....	999.953.08 "

Capítulo XV - AYUDA A LOS MUNICIPIOS.

La Diputación comulgando su misión institucional, de cooperación a la efectividad de los servicios municipales, en el año 1955 llevó a realización el Plan preliminar, aprobado por la Corporación provincial en 28 de septiembre de 1954 y por el Ministerio el día 13 de enero de 1955. Ello ha permitido realizar tanto como a los Municipios de la circunscripción, orientándose hacia - rillas y económicamente y facilitándose las correspondientes - proyecciones técnicas elaboradas por el personal de Ingeniería - de Ingeniería correspondiente, y conceder a los Municipios - ayudas económicas para aguas, alumbrado y demás obras y servicios primarios.

Durante el año 1955 la Diputación ha continuado en - nuevo Plan de Cooperación provincial, que antes de finalizar el - ejercicio fue elevado al Ministerio para su definitiva aprobación.

A continuación resumimos las actuaciones de la Dipu- - ción a los municipios en cuanto a ayudas técnicas y económicas.

Resumen de ejecución de presupuestos, premios anuales y subvencio- - nes concedidas.

Ayudas técnicas concedidas a los Municipios:

Para planes de urbanización	10, a 9 Municipios.
Para electrificación	12 Municipios.
Para mataderos	1 Municipios.
Para mercados	3 Municipios.
Para abrevaderos	3 Municipios.
Para saneamiento de aguas	16 Municipios.
Para obsequios y mantenimiento de aguas	25 Municipios.
Para electrificación	7 Municipios.
<u>Ayudas económicas concedidas a los Municipios:</u>	
Para aguas	22 Municipios. 2.924.748-33 pes.
Para alumbrado	14 Municipios. 999.953-00 "

Para abrevaderos y lavaderos a 1 Municipio...	190.717.--pts
Para alcantarillado, a 10 Municipios.....	910.950.77 "
Para mataderos, a 2 Municipios.....	498.984.79 "
Para mercado, a 1 Municipio.....	700.000.-- "
Campos de Deporte, 2 Municipios.....	101.460.-- "
Servicios sanitarios, a 2 Municipios	200.000.-- "
Otras necesidades (teléfonos, caminos).....	2.803.292.30 "
Total de ayudas técnicas: 76	
Total importe de las ayudas económicas: 9.370.106.27 pesetas.	

Recursos de nivelación de presupuestos municipales.

La Diputación durante el año 1955 ha concedido a los siguientes recursos de nivelación de presupuestos municipales:

Al Ayuntamiento de Dosrius en la cantidad.....	31.263.70 pts
" San Bartolomé del Grau.....	20.000.-- "
" San Salvador de Guardiola.....	9.000.-- "
" Rubió (como ampliación).....	10.617.36 "
" Artés.....	7.650.-- "
" Orrius.....	33.328.50 "
" Sta Maria de Miralles.....	9.382.-- "
" Bellprat.....	3.377.-- "
" Seva.....	5.316.25 "
" San Cugat Sasgarrigas.....	4.725.-- "
" Fogás de Montclús.....	9.125.-- "
" La Roca.....	51.865.-- "
" Prats del Rey.....	11.502.-- "

Total de pesetas..... 207.151.81

=====

190.717.--pta	Para abreviadores y lavadores a 1 Municipio.....
210.950.77 "	Para el cementerio, a 10 Municipios.....
498.984.77 "	Para mataderos, a 2 Municipios.....
700.000.-- "	Para mercados, a 1 Municipio.....
1011.480.-- "	Campes de Deportes, 2 Municipios.....
200.000.-- "	Servicios sanitarios, a 2 Municipios.....
2.803.292.30 "	Otros servicios (teléfonos, etc.).....
Total de gastos de este tipo: 9.370.106.27 pesetas.	

Recursos de explotación de presupuestos municipales.

La Diputación durante el año 1955 ha conseguido, entre otros recursos, los siguientes recursos de explotación de presupuestos municipales:

31.863.70 pta	Al Ayuntamiento de Doria en la cantidad.....
50.000.-- "	San Bartolomé del Grau.....
9.000.-- "	San Salvador de Guardiola.....
10.617.30 "	Rubí (como ampliación).....
5.855.40 "	Artés.....
33.368.80 "	Orión.....
9.382.40 "	Sta. Cruz de Moya.....
5.575.40 "	Bellpuig.....
5.314.50 "	Sovà.....
4.755.40 "	San Cugat Sesguerrilla.....
9.125.40 "	Torre de Montoliu.....
51.865.-- "	La Bisbal.....
11.504.-- "	Treca del Rey.....

Total de ingresos: 207.181.61

Premios anuales a los municipios:

La Diputación, con el deseo de estimular la acción de los Ayuntamientos en orden a la mejora de las condiciones de vida de las comunidades municipales, en el año 1955, con arreglo a un Reglamento especial aprobado en 22 de junio de 1951, convocó y resolvió un concurso para premiar con VEINTICINCO MIL PESETAS al Ayuntamiento que se hubiera distinguido en la ejecución de obras de urbanización y saneamiento (abastecimiento de aguas, alcantarillado, reformas urbanas, alumbrado, parques y jardines), y otro concurso para premiar con QUINCE MIL PESETAS al Ayuntamiento que por su precaria situación económica no pudiera llevar a cabo alguna mejora de carácter local.

Los premios fueron otorgados: el de 25.000 pesetas al Municipio de Castellfullit de Riubregós, y el de 15.000 pesetas al Municipio de La Nou.

Subvenciones a los Ayuntamientos.

La Diputación, aparte de la Obra de Cooperación provincial, ha ayudado a las Municipalidades otorgándoles pequeñas subvenciones para la realización de obras y servicios o, mejor dicho, para colaborar económicamente en sufragar el coste de realización de obras y servicios. Al efecto, en el curso del año 1955, se han concedido las subvenciones siguientes:

Al Ayuntamiento de La Nou.....	30.000.--ptas.
" " Castellfullit de Riubregós.....	14.300.-- "
" " Viloví	20.700.-- "
TOTAL.....	65.000.--ptas.
=====	

Premios anuales a los municipios

La Diputación, con el deseo de estimular la acción de los Ayuntamientos en orden a la mejora de las condiciones de vida de las comunidades municipales, en el año 1955, con arreglo a un Reglamento especial aprobado en 22 de junio de 1951, convocó y resolvió un concurso para premiar con VEINTICINCO MIL PESETAS el Ayuntamiento que se hubiere distinguido en la ejecución de obras de urbanización y saneamiento (abastecimiento de aguas, alcantarillado, reformas urbanas, alumbrado, parques y jardines), y otro concurso para premiar con CINQUE MIL PESETAS al Ayuntamiento que por su gestión económica no hubiera llevado a cabo alguna mejora de carácter local.

Los premios fueron otorgados: el de 25.000 pesetas al Ayuntamiento de Castellón de Riposte, y el de 15.000 pesetas al Ayuntamiento de la Noya.

Subvenciones a los Ayuntamientos

La Diputación, aparte de la Cota de Cooperación provincial, ha otorgado a los Municipios subvenciones para la realización de obras y servicios o, mejor dicho, para colaborar económicamente en sufragar el costo de realización de obras y servicios. Al efecto, en el curso del año 1955, se han concedido las subvenciones siguientes:

Ayuntamiento de la Noya	30.000.--
"	30.000.--
Castellón de Riposte	14.300.--
"	1.000.--
Valencia	20.000.--
"	20.000.--
TOTAL	135.300.--

Capítulo XVI - SERVICIOS ESTATALES.

Recaudación de Tributos del Estado.

El cobro en período voluntario se ha desarrollado durante el ejercicio con indudable éxito, puesto que se rebasó el índice de cobro global del 95%, al igual que en el año anterior, Temíamos por los resultados de 1955, porque al ya conocido escollo que representa la cobranza del Impuesto de Radioaudición, se añadió en dicho año una segunda dificultad derivada de la supresión del recargo municipal que gravitaba secularmente sobre las Contribuciones Urbana y Rústica. El coeficiente de recaudación que se obtiene normalmente en Contribución Territorial, supera al que se consigue de conjunto, en más de dos enteros. Por ello, la baja acusada por el cargo de dicho concepto, ha de influir y mermar forzosamente el porcentaje de cobro general. Lo demostraremos practicamente con número del año 1954, último en que se cobró el recargo municipal, en forma ya de arbitrio.

	<u>CARGO.</u>	<u>RECAUDADO</u>	<u>%</u>
Por todos conceptos.....	725.885.000.--	690.578.000.--	95.14
Deducción del recargo municipal sobre territorial.	134.059.800.--	130.655.800.--	97.46
Resultados sin recargo municipal.	591.825.200.-- =====	559.922.900.-- =====	94.60 =====

De suerte que, de no haber operado en el año 1954 el importe del recargo municipal sobre la contribución territorial, el coeficiente de cobro de dicho año, que fué de 95.14%, habria quedado reducido al 94.60%

Venciendo, pues, en el ejercicio que examinamos, los efectos de la expresada circunstancia, se alcanzó un porcentaje de recaudación global del 95.07%. Esto quiere decir que debieron forzarse los otros conceptos tributarios, apurando las medidas de

Capítulo XVI - SERVICIOS MUNICIPALES

Recomendación de Tributos del Estado.

El cobre en período de fluctuación ha disminuido de
tanto el estancamiento en el ámbito de este punto que se repite el
estado de cobre global del 1954, el cual que en el año anterior,
Tomando por los resultados de 1953, se repite el ya conocido caso
de que representa la cobrancia del impuesto de Hacienda, en
el cual en el año 1954 una segunda disminución de la cobra-
ción del y cargo municipal que ya estaba considerablemente en las
Contribuciones Urbanas y Rústicas. El coeficiente de recomendación que
se establece normalmente en el territorio territorial, sugiere el que
no conste de conjunto, en el ámbito de este punto, la paga
concedida por el cargo de dicho impuesto. No se incluye y en el cor-
respondiente al porcentaje de cobre general. La cobrancia por el
cobre con número del año 1954, último en que se cobró el impuesto
municipal, en 1954 ya se ha extinguido.

MUNICIPAL		MUNICIPAL	
Por todos conceptos...	755.885.000 --	800.878.000 --	25.14
Deducción del recargo mu- nicipal sobre territorial...	134.022.000 --	130.852.800 --	27.28
Recomendación sin recargo municipal...	621.863.000 --	669.025.200 --	24.80

De acuerdo con el informe que se ha presentado en el año 1954 el
importe del recargo municipal sobre la contribución territorial,
el coeficiente de cobrancia de dicho año, que fue de 25.14, ha sido
quedado reducido al 24.80.
Teniendo en cuenta el estancamiento que se manifiesta en
el caso de la cobrancia de este impuesto, en el período de
de recomendación global del 1954, hasta el período de
por el los otros conceptos tributarios, sugiere las medidas de

realización hasta un extremo difícil de mejorar. Este esfuerzo ha sido paralelo al también efectuado para limpiar los documentos cobratorios de cuotas improcedentes, consiguiéndose como fruto de esta total labor, que haya sido distinguida nuevamente la Recaudación de esta Provincia con la recompensa extraordinaria prevista en el artículo 195 del Estatuto de Recaudación.

La gestión de Ejecutiva concerniente a valores en recibo, ha mejorado también con respecto a la del año anterior. Si - gue, por tanto, invariable la directriz marcada, aun cuando este - mos llegando ya a un punto que posiblemente impondrá una situa - ción estática, muy difícil de rebasar.

La cifra absoluta de recaudación ascendió a pesetas - 24.248.410, superando en 839.709 ptas. a la obtenida en el año - 1954, no obstante que, cual se ha visto anteriormente, el cargo de valores del ejercicio en estudio importó ciento nueve millones menos. El porcentaje de recaudación pasó también del 38.69%, al - canzado en 1954, al 41.18%, mejorando en dos enteros y medio. Y los valores pendientes en fin de ejercicio, se redujeron en cerca de tres millones de pesetas.

Los tres factores, por tanto, que califican la gestión recaudatoria Ejecutiva, han acusado en el año 1955 un claro signo favorable.

En lo que se refiere a Certificaciones de Débito cabe recordar que la eventualidad ó importe de los cargos, así como la especial calidad de determinados descubiertos, dificultan una comparación de los resultados de ejercicios distintos. Por ello es - obligado que el estudio de la gestión por este concepto, se rea - lice utilizando solamente como factor secundario, el de gestión - comparada. El cargo del ejercicio ascendió a 14.335, certificacio - nes. con un importe de pesetas 183.144.037.31, de las cuales que -

realización hasta un extremo difícil de lograr. Para ello
 ha sido necesario el también efecto de parte limpiando los documentos
 las contracciones de estos importantes, consiguiéndose como
 fruto de este total labor, que haya sido distinguido por
 la Realización de esta provincia con la recompensa extraordinaria
 prevista en el artículo 195 del Estatuto de Realización.
 La gestión de Ejecutiva correspondiente a valores de real-
 10. ha merecido también con respecto a la del año anterior, 81 -
 que, por tanto, invierte la dirección marcada, aun cuando esta
 nos plantea ya a un punto que geográficamente importante una al-
 ción exterior, muy difícil de resolver.
 La cifra absoluta de realización ascendió a pesetas -
 24.248.410, superando en 839.709 pesetas la obtenida en el año -
 1934, no obstante que, como se ha visto anteriormente, el cargo
 de valores del exterior en este importe supone un nuevo millón
 menos. El resultado de realización pasó también a 1934, 81 -
 con respecto al 1933, al 41.100, mejorando en los valores y pesetas y
 los valores ponderados en fin de ejercicio, se redujeron en con-
 de cinco millones de pesetas.
 Los tres factores, por tanto, que explican la mejora
 recomendatoria Ejecutiva, han ocurrido en el año 1935 un efecto algo
 En lo que se refiere a la realización de valores de
 recomendar que la eventualidad de importe de los valores, así como la
 especial calidad de los valores de carácter, disminuyen una
 gestión de los resultados de ejercicios distintos. Por ello se
 obligados que el estudio de la gestión por este concepto, se re-
 llos hallando solamente como factor económico, al de gestión -
 con respecto al cargo del exterior ascendió a 11.385, con respecto a
 1934, con un importe de pesetas 183.144.037,10, que, las dos a
 1934, con un importe de pesetas 183.144.037,10, que, las dos a

daron solamente en procedimiento, en 31 de Diciembre, 2.857 certificaciones de un importe total de 46.442.299.08. Dicho resultado es francamente halagador y fué obtenido como fruto de un duro y persistente esfuerzo realizado por todas las Zonas, que impulsó con extraordinario celo - justo es consignarlo - el Tesorero de Hacienda, D. Angel Joaniquet.

Servicio de Catastro de Riqueza Rústica.

Durante el año 1955 han empezado a tributar por el régimen de Catastro 79 municipios, con una superficie de 183.822 hectáreas distribuidas en 211.025 parcelas, que fueron catastradas durante el año anterior, y se han confeccionado por el Servicio los nuevos catastros en 82 municipios con una superficie total de - 130.403 hectáreas, distribuidas en 197.346 parcelas, quedando ultimada la formación de Catastros en todos los municipios que disponían de planos parcelarios levantados por el I.G.C.

Simultáneamente durante este año han sido obtenidas fotografías aéreas de 450.338 hectáreas del resto de la provincia sobre las que habra de desarrollarse la futura labor. La obtención - de estas fotografías fué contratada parte (107.641 Has) con la - Compañía T.A.F. de Barcelona y parte (342.697 Has.) con la compañía Aerotécnica S.A. de Madrid como resultado de los concursos celebrados.

En el conjunto de municipios que empezaron a tributar durante el año 1955, en régimen catastral, la riqueza imponible, que era de 47.268.328.60 pesetas, se elevó a 56.580.290.72 pesetas.

En cuanto a la riqueza imponible de los municipios catastrados durante el año 1955, ha pasado a ser de 48.299.529.57 ptas., a 58.776.211,58.

Liquidación de las Cajas creadas por la extinguida Generalidad.

Continuando, en el año 1955, la tarea encomendada a esta Diputación por Decreto de 17 de mayo de 1940, que dispuso - la disolución y liquidación de las Cajas creadas por la extinguida Generalidad de Cataluña en dicho ejercicio fué realizada la labor que brevemente a continuación se resume.

Tuvieron entrada en la Oficina Liquidadora 604 documentos, registrándose la salida de 2.852 documentos. Se sometieron a examen y resolución de la Junta de Dirección 111 expedientes, cuya cuantía global ascendió a 1.429.831.73 pesetas. La Junta Mixta de Transacciones Extrajudiciales, examinó y resolvió 278 expedientes, por un total de 4.159.918.83 pesetas, proponiendo transacciones que se elevaron a 1.000.055.57 pesetas. En cumplimiento de los acuerdos adoptados por las referidas Juntas de Dirección y Mixta de Transacciones Extrajudiciales, se resolvieron, mediante Decreto presidencial, 41 cuestiones promovidas por los deudores de las expresadas Cajas, y se elevaron a la ratificación y aprobación definitiva del Pleno provincial 193 propuestas de acuerdo.

Resolución de las Cortes de las Islas Baleares

Constituido, en el año 1955, la corte constituida a
esta Diputación por Decreto de IV de mayo de 1940, que dispone -
la disolución y liquidación de las Cortes de las Islas Baleares por la extinción
de la Realidad de las Cortes de las Islas Baleares que se realizó la fecha
que precede a continuación se resume.

Tras haberse en la Oficina de las Cortes de las Islas Baleares

los, resultándose la suma de 2.852 45 pesetas. Se sometieron a

la resolución de la Junta de Dirección III exposición, en

la cuenta global ascendió a 1.439.831.93 pesetas. La Junta Mixta

de Transacciones Extraordinarias, examinó y aprobó 278 ex-
posiciones, por un total de 1.439.831.93 pesetas. Presidencia de las

transacciones de 1.000.055.57 pesetas. La suma de las

transacciones de las Cortes de las Islas Baleares y Mixta

de Transacciones Extraordinarias, se resolvió, mediante Decreto

de 19 de mayo de 1955, por el que se dispuso de las ex-
posiciones de las Cortes de las Islas Baleares y Mixta

de Transacciones Extraordinarias, y se dispuso de las ex-
posiciones de las Cortes de las Islas Baleares y Mixta

de Transacciones Extraordinarias, y se dispuso de las ex-
posiciones de las Cortes de las Islas Baleares y Mixta

de Transacciones Extraordinarias, y se dispuso de las ex-
posiciones de las Cortes de las Islas Baleares y Mixta

de Transacciones Extraordinarias, y se dispuso de las ex-
posiciones de las Cortes de las Islas Baleares y Mixta

de Transacciones Extraordinarias, y se dispuso de las ex-
posiciones de las Cortes de las Islas Baleares y Mixta

de Transacciones Extraordinarias, y se dispuso de las ex-
posiciones de las Cortes de las Islas Baleares y Mixta

de Transacciones Extraordinarias, y se dispuso de las ex-
posiciones de las Cortes de las Islas Baleares y Mixta

de Transacciones Extraordinarias, y se dispuso de las ex-
posiciones de las Cortes de las Islas Baleares y Mixta

de Transacciones Extraordinarias, y se dispuso de las ex-
posiciones de las Cortes de las Islas Baleares y Mixta

de Transacciones Extraordinarias, y se dispuso de las ex-
posiciones de las Cortes de las Islas Baleares y Mixta

de Transacciones Extraordinarias, y se dispuso de las ex-
posiciones de las Cortes de las Islas Baleares y Mixta

de Transacciones Extraordinarias, y se dispuso de las ex-
posiciones de las Cortes de las Islas Baleares y Mixta

de Transacciones Extraordinarias, y se dispuso de las ex-
posiciones de las Cortes de las Islas Baleares y Mixta

de Transacciones Extraordinarias, y se dispuso de las ex-
posiciones de las Cortes de las Islas Baleares y Mixta

CUARTA PARTE - HACIENDA PROVINCIAL.Capítulo I - LIQUIDACION DEL EJERCICIO ECONOMICO.

La liquidacion del Presupuesto provincial ordinario para el ejercicio de 1955 arrojó el siguiente resultado:

	<u>Pesetas.</u>
Existencia en 31 de Diciembre de 1954	243.068,58
Cobrado durante el ejercicio	306.788.863,98
Pendiente de cobro en 31 de Diciembre de 1955 ...	<u>50.453.938,77</u>
	357.485.871,33
Pagado durante el ejercicio, Pts. 287.079.086,02	
Pendiente de pago en 31 de	
Diciembre de 1955..... "	<u>54.102.749,39</u>
	<u>341.181.835,41</u>
Superávit obtenido en el ejercicio de 1955:	<u>16.304.035,92</u> =====

Capítulo II - PRESUPUESTO PREVENTIVO PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO.

Para el ejercicio de 1956 fué aprobado en sesión plenaria celebrada el día 31 de Enero del corriente año el Presupuesto provincial ordinario de importe total nivelado 292.139.467,99 Pts.

Capítulo III - PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS EN CURSO Y ESTADO DE SU DESARROLLO O EJECUCION.

Durante el año 1955 la Diputación tuvo en vigor los Presupuestos extraordinarios siguientes:

Presupuesto extraordinario de 5.000.000 de pesetas, para obras y mejoras en edificios y servicios provinciales, aprobado por la Comisión Gestora Provincial en 5 de Noviembre de 1943.

Este Presupuesto se destinó principalmente a obras de habilitación y a la instalación de un quirófano, mobiliario y uten-

CUARTA PARTE - HACIENDA PROVINCIAL

Capítulo I - LIQUIDACION DEL EJERCICIO ECONOMICO

La liquidacion del Presupuesto provincial ordinario

para el ejercicio de 1955 arroja el siguiente resultado:

Pasivos

Existencia en 31 de Diciembre de 1954	243.068,58
Cobrado durante el ejercicio	306.788,85
Pendiente de cobro en 31 de Diciembre de 1955	50.453,93
	397.485,87
Pagos durante el ejercicio	30.453,93
Pendiente de pago en 31 de Diciembre de 1955	341.181,83
Superavit obtenido en el ejercicio de 1955	16.104,03

Capítulo II - PRESUPUESTO PREVENTIVO PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO

Para el ejercicio de 1956 se aprobó en sesión plene-

ria el día 31 de Enero del corriente año el Presupuesto provincial ordinario de importe total nivelado 292.139.467,99 Pes.

Capítulo III - PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS EN CURSO

ESTADO DE SU DESARROLLO O LIQUIDACION

Durante el año 1955 la liquidacion tuvo en vigor los Pre-

supuestos extraordinarios siguientes:

Presupuesto extraordinario de 5.000.000 de pesetas para

obras y mejoras en edificios y servicios provinciales, aprobado por la Comision de Estudios Provincial en 7 de Noviembre de 1953.

Este presupuesto se destinó principalmente a obras de rehabilitacion y a la instalacion de un quiosco, mobiliario y uten-

silios en tres nuevos pabellones de la Clínica Mental de Santa Coloma de Gramanet, así como a la habilitación del antiguo Hospital de la Santa Cruz de Barcelona donde está instalada la Biblioteca Central de la Diputación, de los edificios de Atarazanas destinados a Museo Marítimo y de la casa sita en Sitges en la que está instalado el Museo Romántico de la Diputación. En 31 de Diciembre de 1955 quedaba para invertir, un remanente de 17.077'42 pesetas.

Presupuesto extraordinario de 38.600.000 pesetas, para obras de nueva construcción y de reparación extraordinaria de las vías provinciales, aprobado por la Comisión Gestora Provincial en 26 de Junio de 1945 y modificado por la Diputación en 19 de Julio de 1950. En 31 de Diciembre de 1955 quedaba un remanente de pesetas 17.351.793'43.

Presupuesto extraordinario de 3.000.000 de pesetas, para la ejecución de obras de caminos vecinales para minorar el paro obrero, aprobado por la Comisión Gestora Provincial en 11 de Diciembre de 1945. En virtud de la habilitación de varios créditos suplementarios, el importe total de este Presupuesto asciende a 11.561.643'94 pesetas.

De este Presupuesto, cuya única fuente de ingresos la constituyen las subvenciones para la construcción de caminos vecinales concedidas por el Estado a través de la Mancomunidad de Diputaciones de régimen común, quedaba en 31 de Diciembre de 1955 un remanente de 149.042'91 pesetas para invertir.

Presupuesto extraordinario de 44.483.259'15 pesetas, para liquidación de las deudas reconocidas por esta Corporación en 31 de Diciembre de 1950, aprobado por la Corporación Provincial con fecha 16 de Febrero de 1954.

De este Presupuesto quedaba en 31 de Diciembre de 1955 un remanente a satisfacer de importe 14.246.519,49 pesetas.

alios en tres no- pabellones de la Clínica Mental de Santa -
Coloma de Gramenet, así como a la rehabilitación del antiguo Hospital
de la Santa Cruz de Barcelona donde está instalada la Biblioteca
Central de la Diputación, de los edificios de Aduanas de Santa
don a Museo Marítimo y de la casa nra en Sitges en la que está
instalado el Museo Románico de la Diputación. En 31 de Diciembre
de 1955 quedaba por invertir, un remanente de 17.077,42 pesetas.
Presupuesto extraordinario de 30.000.000 pesetas, para
obras de nueva construcción y de reparación extraordinaria de las
vías provinciales, aprobado por la Comisión Gestora Provincial en
26 de Junio de 1955 y modificado por la Diputación en 19 de Julio
de 1955. En 31 de Diciembre de 1955 quedaba un remanente de pas-

tas 4.311.385,43.
Presupuesto extraordinario de 7.000.000 de pesetas, para
la ejecución de obras de caminos vecinales para minorar el paro -
de obreros, aprobado por la Comisión Gestora Provincial en 11 de Di-
ciembre de 1955. En virtud de la modificación de varias partidas
suplementarias, el importe total de este Presupuesto asciende a -
17.333.611,64 pesetas.

El est Presupuesto, cuyo único objeto de ingresos la
obtención de las subvenciones para la construcción de caminos veci-
nales concedidas por el Estado a través de la Mancomunidad de Di-
putaciones de régimen común, quedaba en 31 de Diciembre de 1955 un
remanente de 148.012,94 pesetas para invertir.

Presupuesto extraordinario de 44.333,15 pesetas, pa-
ra la liquidación de las deudas reconocidas por esta Corporación en
el Balance de 1950, aprobado por la Corporación Provincial
con fecha 16 de Febrero de 1954.
De este Presupuesto quedaba en 31 de Diciembre de 1955
un remanente para invertir de importe 14.246.719,49 pesetas.

Presupuesto extraordinario para obras de construcción de nuevos edificios en establecimientos provinciales de beneficencia, aprobado por la Diputación Provincial en 31 de Mayo de 1955, de importe 16.000.000 pesetas, cuya ejecución no se había iniciado todavía en 31 de Diciembre de 1955.

Presupuesto extraordinario para la construcción de los nuevos edificios de la Casa Provincial de Caridad "Hogares Ana G. de Mundet", aprobado el día 16 de Julio de 1954, de importe 94.000.000 de pesetas.

De este Presupuesto quedaba un remanente para invertir, en 31 de Diciembre de 1955, de 85.644.825'06 pesetas.

Capítulo IV - ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS ECONOMICO-ADMINISTRATIVOS.

Negociado de Servicios Centrales.- Cuida del Registro de entrada y salida de documentos de la Sección, distribución de los mismos, relaciones de los asuntos que se someten a la Comisión de Hacienda y Economía, tramitación de asuntos indeterminados y Archivo.

Negociado de Presupuestos.- Tiene a su cargo la tramitación de los Presupuestos ordinarios y extraordinarios, liquidaciones y Cuentas de los mismos y habilitaciones de créditos extraordinarios, liquidaciones y Cuentas de los mismos y habilitaciones de créditos extraordinarios y suplementos de crédito.

Negociado de Arbitrios Provinciales.- Cuida de la formación de Padrones de los diversos arbitrios y tasas provinciales, en especial del Arbitrio sobre la Riqueza Provincial, liquidación y formación de cargos y extensión de recibos que, debidamente intervenidos, pasan a la Depositaria Provincial para su cobro.

Negociado de Patrimonio y Deusa.- Es de su competencia todo lo concerniente al Patrimonio Provincial y a su administra-

General de la Diputació de Barcelona. Biblioteca

ción, así como las emisiones y conversiones de la Deuda Provincial y los asuntos contenciosos.

Adscrita a la Sección de Hacienda funciona la Oficina de Liquidación de las Cajas creadas por la extinguida Generalidad de Cataluña, encomendada a esta Diputación por Decreto del Ministerio de Hacienda de 17 de Mayo de 1940, Asimismo, está adscrito a la Sección de Hacienda el Servicio de Catastro de la Riqueza Rústica, que colabora en la formación y conservación del Catastro de esta Provincia, en la forma prevista en la O.M. de 19 de Enero de 1953.

ARBITRIO SOBRE LA RIQUEZA PROVINCIAL.

En el curso del ejercicio de 1955, la Diputación Provincial de Barcelona, ha procedido a la definitiva implantación del Arbitrio sobre la Riqueza Provincial.

Por acuerdo provincial adoptado en sesión de 31 de Enero de 1955, se aprobó la constitución definitiva de treinta y ocho Gremios Fiscales para la exacción del Arbitrio sobre la Riqueza Provincial y el concierto con cada uno de dichos Gremios con un importe total de ochenta y tres millones novecientas una mil novecientas veintisiete pesetas noventa céntimos (Pesetas 83.901.927' - 90) para el ejercicio de 1954, prorrogable para 1955.

La relación de Gremios Fiscales y sus respectivas cifras de concierto se relacionan a continuación:

	<u>Pesetas.</u>
Gremio Fiscal de Piedras y Tierras	37.500,--
Gremio Fiscal de Alcoholes y Bebidas	675.000,--
Gremio Fiscal de Fabricantes y Transformadores de Vidrio y Cristal	420.000,--
Gremio Fiscal de Derivados del Cemento	525.000,--
Gremio Fiscal de Cementos y Cerámica	1.980.000,--
Gremio Fiscal de Ladrillería, Yeso y Cal	175.000,--
Gremio Fiscal de la Madera y Corcho	1.100.000,--
Gremio Fiscal Textil Algodonero	31.000.000,--
Gremio Fiscal Textil Lanero de Sabadell	5.059.750,--

General de la Diputació de Barcelona. Biblioteca

Gremio Fiscal Textil Lanero de Tarrasa	5.059.750'--
Gremio Fiscal Textil Sedero	5.500.000'--
Gremio Fiscal de Fibras Diversas	1.485.000'--
Gremio Fiscal de la Confeccción	1.700.000'--
Gremio Fiscal de la Fundición	957.755'80
Gremio Fiscal de Productos Féricos Semi-elabo- rados	502.103'43
Gremi Fiscal de Productos Siderúrgicos	641.456'95
Gremio Fiscal de Orfebrería y Joyería	239.438'95
Gremio Fiscal de Productos de Ferrreteria y - Similares	792.542'92
Gremio Fiscal de Transformados Féricos y no - Féricos, por excepción	375.919'15
Gremio Fiscal de Articulos de Uso Doméstico y Similares	1.388.027'59
Gremio Fiscal de Articulos de Uso Doméstico no Féricos y Similares	979.784'18
Gremio Fiscal de Construcciones Metálicas para la Construcción	566.991'43
Gremio Fiscal de Construcciones Metálicas	470.736'98
Gremio Fiscal de Metalurgia y Laminación no - Férrea	223.635'98
Gremio Fiscal de Máquinas y Aparatos de Preci- sión	1.183.546'73
Gremio Fiscal de Maquinaria	4.763.398'47
Gremio Fiscal del Automóvil, Moto y Ciclo	1.916.229'92
Gremio Fiscal de Material Ferroviario	1.598.015'55
Gremio Fiscal de Electricidad	2.702.786'87
Gremio Fiscal de Comunicaciones	786.556'95
Gremio Fiscal de Acidos, Salos y otros Produc- tos	1.300.000'--
Gremio Fiscal de la Perfumeria	1.200.000'--
Gremio Fiscal de Plásticos y Caucho	2.000.000'--
Gremio Fiscal de Pinturas y Colorantes	3.000.000'--

Gremio Fiscal de Colas, Almidón y Gelatina ...	150.000,00
Gremio Fiscal de la Piel	660.000,00
Gremio Fiscal de Velas, Bujías y Cremas y - Lustres	210.000,00
Gremio Fiscal de Productos Farmacéuticos	576.000,00

	<u>Cuotas individuales Pesetas</u>	<u>Cifra Líquida del concierto Pesetas.</u>
Carbones de Berga, S. A.	721.200,--	
Serchs, S.A.	153.600,--	
Collet, S. A.	<u>185.200,--</u>	1.060.000,--
Minas de Potasa de Suria, S.A.	328.800,--	
Unión Española de Explosivos, S.A. .	426.400,--	
Potasas Ibericas, S.A.	208.700,--	
Explotaciones Potásicas, S.A.	<u>36.100,--</u>	1.000.000,--
Hijos de E. Baranjé, S.A. y otros - Fabricantes, en número de 108		304.806,--
Aragay y Coll, S.A. y otros Fabri - cantes, en número de 72		770.000,--
Abelló, Oxígeno-Linde, S.A.	38.303,19	
Sdad. Española de Carburos Metá - licos	100.954,04	
Coromina Industrial, S.A.	53.911,82	
Oxígeno y Suministros para la Sol - dadura, S.A.	38.716,63	
Sdad. Española de Carburos Metálicos en su Factoría de Berga	<u>64.230,--</u>	296.115,68
Agell Hermanos y otros Fabricantes, en número de 72		150.000,--

La Diputación Provincial acordó también acceder a las -
solicitudes de concierto individual para las Empresas que a conti-
nuación se detallan, con sus correspondientes cuotas individuales

Arxiu General de la Diputació de Barcelona. Biblioteca

para el ejercicio de 1954, prorrogables por la propia cifra para el año 1955:

	Pesetas
Fábrica de Cerveza Moritz, S. A	216.700'--
Damm, S. A.	682.900'--
Las Dos Torres (Fábrica en Moncada)	400'--
Comercial Sert, S. A.	200.000'--
Sociedad Anónima Cros	600.000'--
Barrau y Cia.	80.000'--
Productos Químicos de Malgrat S. A.	63.750'--
Establecimientos Gaillard, S. A.	61.200'--
La Alquimia, C. A.	53.382'50
Sociedad Española de Contratos, S. A.	2.175'--
Productos Gota de Ambar, S. A.	104.000'--
Glucosa y Derivados, S. A.	85.000'--
Foret, S. A.	160.000'--

Una vez constituídos los Gremios Fiscales, de conformidad con las disposiciones del Ministerio de la Gobernación de 21 de Diciembre de 1954, las normas contenidas en la Ordenanza del Arbitrio y las condiciones establecidas con carácter general para los mismos, se constituyeron las Juntas de Reparto Gremial para cada uno de los Gremios, presididas por un Diputado Provincial nombrado por la Presidencia de la Diputación mediante Decreto de 3 de Febrero de 1955.

Las indicadas Juntas aprobaron, en primer lugar, las bases de reparto, constituidas en su mayoría, por el volumen global de jornales, computados según cotización por Seguros Sociales, cuyo módulo podía ser objeto de corrección teniendo en cuenta el grado de productividad y los diversos ramos o especialidades de cada Empresa.

parte el ejercicio de 1954, prorrogables por la propia ley.
parte el año 1955:

Fuerzas	
215.700'---	Fábrica de Corrosivos Maritz, S. A.
685.800'---	Damm, S. A.
400'---	Las Los Torres (Fábrica en Moncada)
500'---	General Soler, S. A.
600'---	Sociedad Anónima Orce
80.000'---	Barrio y Cia.
63.750'---	Productos Químicos de Mataró S. A.
61.200'---	Establecimientos Gailford, S. A.
73.380'---	La Alfranca, C. A.
104.000'---	Sociedad Española de Control, S. A.
104.000'---	Productos Sate de Andorra, S. A.
104.000'---	Glucosa y Derivados, S. A.
104.000'---	Forot, S. A.
104.000'---	Una vez constituido los Grupos Fiscales, se constata
104.000'---	que con las disposiciones del Ministerio de la Gobernación
104.000'---	de el de 1954, las normas contenidas en la Ley
104.000'---	del 19 de febrero de 1955, las condiciones establecidas con respecto
104.000'---	general para las minas, se constituyen las Juntas de Explotación
104.000'---	General para cada uno de los Grupos, presididas por un Diputado
104.000'---	de la Presidencia por la Presidencia de la Diputación las
104.000'---	ante Decreto de 3 de febrero de 1955.
104.000'---	Las Juntas Juntas aprobadas, en primer lugar, las
104.000'---	planes de explotación, constituidos en un convenio, por el volumen
104.000'---	trabajo de jornadas, computados según costumbre por Grupos de
104.000'---	trabajo, cuyo modelo podrá ser objeto de corrección teniendo en
104.000'---	cuenta el grado de productividad y las diversas ramas o sepa-
104.000'---	cializadas de cada Empresa.

Para los Gremios Fiscales Textiles Laneros de Tarra-sa y Sabadell, se tuvieron en cuenta para fijar las bases de reparto, los elementos de producción, husos de hilatura, telares, etc. ponderados según horas de funcionamiento y valor de producción.

Una vez aprobados los repartos gremiales, se dió a los mismos la oportuna publicidad a los efectos de la presentación de Recursos de Agravios.

Para la resolución de dichos recursos se constituyeron las Juntas Gremiales de Agravios, presididas por los Diputados Provinciales designados por la Presidencia de la Diputación por Decreto de 4 de Mayo de 1955, e integradas por dos representantes del Gremio y los señores Secretario e Interventor de la Diputación Provincial, actuando de Secretario un funcionario provincial Letrado.

Las Juntas Gremiales de Agravios han examinado y resuelto trescientos cincuenta y cuatro Recursos, algunos de los cuales han sido recurridos a su vez ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial.

La Junta de Estimación prevista en el artículo 58 de la Ordenanza Fiscal del Arbitrio sobre la Riqueza Provincial, - fué constituida por Decreto de 4 de Mayo de 1955, habiendo emitido informe sobre el precio de diversos productos agrícolas a los efectos de exacción del Arbitrio.

Hasta 31 de Diciembre de 1955, se han ingresado por el Arbitrio sobre la Riqueza Provincial 81.546.894,56 pesetas, correspondientes al ejercicio de 1954 y 82.545.639,15 pesetas, al año 1955, según se detalla a continuación:

<u>1 9 5 4</u>	<u>Pesetas.</u>
Conciertos Individuales	2.078.556'75
Conciertos Gremiales	75.511.735'20

Para los gastos fijos de los talleres de reparación, se han fijado en cuenta para el año de 1955, los elementos de producción, tales como: repuestos, etc. según los datos de presupuesto y valor de producción.

Una vez aprobados los presupuestos, se dio a los mismos la oportuna publicidad a los efectos de la presentación de Recursos de Agravios.

Para la resolución de dichos recursos se constituyó por las Juntas Generales de Agravios, presididas por los Jueces Provinciales designados por la Presidencia de la Diputación Provincial de Mayo de 1955, el siguiente:

El Jefe de la Diputación Provincial, Presidente en funciones, y los señores Jueces Provinciales de Agravios, en funciones, para la resolución de los recursos de Agravios.

Las Juntas Generales de Agravios han examinado y resuelto los recursos de Agravios y en consecuencia, algunas de las resoluciones han sido recurridas a los efectos de la Diputación Provincial.

La Junta de Estimación previene en el artículo 58 de la Ley de Estimación sobre la Riqueza Provincial, que el informe sobre el precio de los productos agrícolas a los efectos de exención del arbitrio.

Hasta 31 de Diciembre de 1955, se han ingresado por el Arbitrio sobre la Riqueza Provincial 81.546.894,56 pesetas, correspondientes al ejercicio de 1954 y 82.545.639,15 pesetas, en 1955, según se detalla a continuación:

1954	
Contribuciones Individuales	2.078.525,75
Contribuciones Generales	79.468.368,81

Agrupaciones Voluntarias	3.225.221
Declaraciones	283.825'29
Ordinaria.....	447.555'66

Total recaudado. 81.546.894'56

1 9 5 5

Conciertos Individuales	2.229.507'50
Conciertos Gremiales	76.043'305'66
Agrupaciones Voluntarias	3.578.356'49
Declaraciones	344.865'97
Ordinaria	349.603'53

Total recaudado. 82.545.639'15

Por lo que se refiere a la recaudación del Arbitrio sobre la Riqueza Provincial correspondiente al ejercicio de - 1954, es preciso tener en cuenta la bonificación del 10 por 100 que, con carácter extraordinario, se concedió por acuerdo adoptado en sesión extraordinaria de 31 de Enero de 1955, para todos aquellos que efectuaran en su totalidad y de una sola vez, el ingreso de las cuotas correspondientes exclusivamente al - indicado ejercicio.

Durante los primeros meses del ejercicio corriente se han efectuado diversos ingresos por el propio concepto del Arbitrio sobre la Riqueza Provincial, relativos a cuotas devengadas durante el año 1955, por lo que junto con las partidas pendientes de ingreso, no es aventurado prever que la recaudación definitiva para el repetido ejercicio alcanzará una cantidad no muy inferior a los noventa y cinco millones de pesetas.

De conformidad con la Circular de la Dirección General de Administración Local, de fecha 24 de Septiembre de 1955,

la Diputación Provincial inició el expediente relativo a la solicitud para la ~~exacción~~ exacción del Arbitrio sobre la riqueza Provincial para el ejercicio de 1956.

En primer lugar, la Comisión Técnica Especial, creada por Decreto de 8 de Enero de 1954, elevó a la Presidencia de la Diputación, la correspondiente propuesta con respecto a las nuevas bases de exacción del Arbitrio sobre la Riqueza Provincial para el ejercicio de 1956; relación de los productos gravados y tipos de imposición, de acuerdo con las normas dictadas por el Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales en la Circular de que se ha hecho mérito.

La Diputación Provincial, en sesión extraordinaria celebrada el día 19 de octubre de 1955 y con el quorum que requiere el artículo 717 de la Ley de Régimen Local, acordó proceder a la implantación del Arbitrio sobre la Riqueza Provincial para el ejercicio de 1956.

Transcurrido el plazo de exposición al público por el término de quince días del indicado expediente, a los efectos de reclamaciones, la Presidencia de la Diputación mediante instancia de 9 de noviembre de 1955, solicitó del Ministerio de la Gobernación la autorización correspondiente para imponer en la provincia de Barcelona, el Arbitrio sobre la riqueza Provincial, en la forma prevenida en el meritado acuerdo de 19 de Octubre último, acompañándose con la indicada instancia, copia certificada del acuerdo, relación de productos gravados, tipos de imposición y normas para la exacción del Arbitrio, o sea, los elementos que habían de servir de base para la correspondiente Ordenanza Fiscal.

Capítulo V.- PATRIMONIO PROVINCIAL

Se resume a continuación el inventario valorado del patrimonio provincial:

<u>A c t i v o</u>	<u>Pesetas</u>
Fincas urbanas y derechos reales ...	204.884.687,34
Fincas rústicas	7.774.502,66
Valores mobiliarios	22.372.620,57
Bienes muebles	12.322.506,20
	247.354.316,77
<u>P a s i v o</u>	
Préstamos hipotecarios	5.947.032,41
Otros préstamos	174.200.919,70
	180.147.952,11

Capítulo V. - PATRIMONIO PROVINCIAL

Se resume a continuación el inventario valorado del

patrimonio provincial:

patrimonio provincial:

Activos

Activos

Financ. urbanas y terrenos rústicos ...	204.884.887,34
Financ. rústicas	7.774.502,66
Valores mobiliarios	22.372.650,57
Bienes muebles	12.322.506,20
.....	247.354.316,77
.....	15.200,70
.....	17.120.700,50
.....	2.544.926,77
.....	174.200.919,70
.....	180.147.922,11
.....	2.547.032,41
.....	174.200.919,70
.....	180.147.922,11

I N D I C E

Introducción	Folio	2
--------------------	-------	---

Primera parte.

Características de la Provincia.

Capítulo	I - Territorio	"	6
"	II - Población	"	10
"	III - Circunscripciones in- fraprovinciales	"	11
"	IV - Red de Comunicaciones.	"	13

Segunda parte.

Organización, funcionamiento y actividades generales de la Diputación.

Capítulo	I - La Corporación Provin- cial	"	14
"	II - Actividad Corporativa..	"	27
"	III - Personal.....	"	47
"	IV - Organización adminis- trativa	"	51

Tercera parte.

Servicio de la competencia provincial.

Capítulo	I - Vías Provinciales.-Cons- trucción y conservación de carreteras y caminos.	"	57
"	II - Transportes interurbanos	"	64

I N D I C E

Introducción Folio 3

Primer parte

Características de la Provincia

Capítulo I - Territorio	6
II - Población	10
III - Circunscripciones in- le provinciales	11
IV - Red de comunicaciones	13

Segunda parte

Organización, funcionamiento y actividades

Comisiones de la Diputación

Capítulo I - La Corporación Provin- cial	14
II - Actividad Corporativa	27
III - Formas de actuación	47
IV - Organización edilicia- trativa	57

Tercera parte

Servicios de la corporación provincial

Capítulo I - Servicios de la Diputación	57
II - Transportes interprovin- ciales	64

Capítulo	III - Agua y Electricidad.-Abastecimiento de aguas.-Suministro de energía eléctrica. Idea general de los convenios o consorcios establecidos con los Ayuntamientos - para tales fines.....	Folio 64
"	IV - Aguas.-Encauzamiento y rectificación de cursos de agua. Construcción de pantanos y canales de riego.Desecación de terrenos pantanosos	" 64
"	V - Agricultura	" 65
"	VI - Ganadería	" 76
"	VII - Bosques.-Repoblación Forestal. Viveros.-Seguros Forestales...	" 80
"	VIII - Industria	" 81
"	IX - Beneficencia, Sanidad o Higiene	" 82
"	X - Economía y previsión	" 96
"	XI - Cultura	" 100
"	XII - Protección de la infancia y - juventud.....	" 121
"	XIII - Turismo	" 122
"	XIV - Servicios Mercantiles.-Concursos y Exposiciones; Ferias y - Mercados Provinciales.....	" 124
"	XV - Ayuda a los Municipios	" 125
"	XVI - Servicios Estatales	" 128

Cuarta parte.

Hacienda provincial.

Capítulo	I - Liquidación del ejercicio - económico	" 132
"	II - Presupuesto preventivo para el siguiente ejercicio	" 132
"	III - Presupuestos extraordinarios en curso y estado de su desarrollo o ejecución	" 132

131	"	III -	
132	"	IV -	
133	"	V -	
134	"	VI -	
135	"	VII -	
136	"	VIII -	
137	"	IX -	
138	"	X -	
139	"	XI -	
140	"	XII -	
141	"	XIII -	
142	"	XIV -	
143	"	XV -	
144	"	XVI -	
145	"	XVII -	
146	"	XVIII -	
147	"	XIX -	
148	"	XX -	
149	"	XXI -	
150	"	XXII -	
151	"	XXIII -	
152	"	XXIV -	
153	"	XXV -	
154	"	XXVI -	
155	"	XXVII -	
156	"	XXVIII -	
157	"	XXIX -	
158	"	XXX -	
159	"	XXXI -	
160	"	XXXII -	
161	"	XXXIII -	
162	"	XXXIV -	
163	"	XXXV -	
164	"	XXXVI -	
165	"	XXXVII -	
166	"	XXXVIII -	
167	"	XXXIX -	
168	"	XL -	
169	"	XLI -	
170	"	XLII -	
171	"	XLIII -	
172	"	XLIV -	
173	"	XLV -	
174	"	XLVI -	
175	"	XLVII -	
176	"	XLVIII -	
177	"	XLIX -	
178	"	L -	
179	"	L I -	
180	"	L II -	
181	"	L III -	
182	"	L IV -	
183	"	L V -	
184	"	L VI -	
185	"	L VII -	
186	"	L VIII -	
187	"	L IX -	
188	"	L X -	
189	"	L XI -	
190	"	L XII -	
191	"	L XIII -	
192	"	L XIV -	
193	"	L XV -	
194	"	L XVI -	
195	"	L XVII -	
196	"	L XVIII -	
197	"	L XIX -	
198	"	L XX -	
199	"	L XXI -	
200	"	L XXII -	
201	"	L XXIII -	
202	"	L XXIV -	
203	"	L XXV -	
204	"	L XXVI -	
205	"	L XXVII -	
206	"	L XXVIII -	
207	"	L XXIX -	
208	"	L XXX -	
209	"	L XXXI -	
210	"	L XXXII -	
211	"	L XXXIII -	
212	"	L XXXIV -	
213	"	L XXXV -	
214	"	L XXXVI -	
215	"	L XXXVII -	
216	"	L XXXVIII -	
217	"	L XXXIX -	
218	"	L XL -	
219	"	L XLI -	
220	"	L XLII -	
221	"	L XLIII -	
222	"	L XLIV -	
223	"	L XLV -	
224	"	L XLVI -	
225	"	L XLVII -	
226	"	L XLVIII -	
227	"	L XLIX -	
228	"	L L -	
229	"	L LI -	
230	"	L LII -	
231	"	L LIII -	
232	"	L LIV -	
233	"	L LV -	
234	"	L LVI -	
235	"	L LVII -	
236	"	L LVIII -	
237	"	L LVIX -	
238	"	L LX -	
239	"	L LXI -	
240	"	L LXII -	
241	"	L LXIII -	
242	"	L LXIV -	
243	"	L LXV -	
244	"	L LXVI -	
245	"	L LXVII -	
246	"	L LXVIII -	
247	"	L LXIX -	
248	"	L LXX -	
249	"	L LXXI -	
250	"	L LXXII -	
251	"	L LXXIII -	
252	"	L LXXIV -	
253	"	L LXXV -	
254	"	L LXXVI -	
255	"	L LXXVII -	
256	"	L LXXVIII -	
257	"	L LXXIX -	
258	"	L LXXX -	
259	"	L LXXXI -	
260	"	L LXXXII -	
261	"	L LXXXIII -	
262	"	L LXXXIV -	
263	"	L LXXXV -	
264	"	L LXXXVI -	
265	"	L LXXXVII -	
266	"	L LXXXVIII -	
267	"	L LXXXIX -	
268	"	L LXXX -	
269	"	L LXXXI -	
270	"	L LXXXII -	
271	"	L LXXXIII -	
272	"	L LXXXIV -	
273	"	L LXXXV -	
274	"	L LXXXVI -	
275	"	L LXXXVII -	
276	"	L LXXXVIII -	
277	"	L LXXXIX -	
278	"	L LXXX -	
279	"	L LXXXI -	
280	"	L LXXXII -	
281	"	L LXXXIII -	
282	"	L LXXXIV -	
283	"	L LXXXV -	
284	"	L LXXXVI -	
285	"	L LXXXVII -	
286	"	L LXXXVIII -	
287	"	L LXXXIX -	
288	"	L LXXX -	
289	"	L LXXXI -	
290	"	L LXXXII -	
291	"	L LXXXIII -	
292	"	L LXXXIV -	
293	"	L LXXXV -	
294	"	L LXXXVI -	
295	"	L LXXXVII -	
296	"	L LXXXVIII -	
297	"	L LXXXIX -	
298	"	L LXXX -	
299	"	L LXXXI -	
300	"	L LXXXII -	

Capítulo	IV - Organización y funciona-		
	niento de los servicios		
	económico-administrativos	Folio	134
"	V - Patrimonio provincial....	"	142

= = = = =

MEMORIA

1933